



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Ideología y clivajes partidarios en la conformación del socialismo como expresión política en Chile (1891-1938)

Fernández Carrozza, C.A.

Citation

Fernández Carrozza, C. A. (2024, February 27). *Ideología y clivajes partidarios en la conformación del socialismo como expresión política en Chile (1891-1938)*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3720019>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3720019>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Capítulo 4

Comunistas y anarquistas frente a la coyuntura crítica del sistema de partidos en Chile (1920-1927)

En este capítulo se examina la trayectoria del campo socialista a la coyuntura crítica del sistema de partidos en Chile entre los años 1920 y 1927. Con el triunfo presidencial del líder liberal Arturo Alessandri en 1920 se dio inicio a un importante reordenamiento del sistema de partidos, dentro del cual el conflicto de clase urbano se transformó en el conflicto político predominante (Scully, 1992: 109). La incapacidad del parlamentarismo chileno para integrar el conflicto de clase terminó por derribar no solo el régimen político, sino la matriz del Estado excluyente decimonónico en su conjunto. En 1924, un golpe militar destituye al presidente Alessandri, iniciando un proceso de reforma política que incluyó una nueva Constitución en 1925, que establecía un presidencialismo fuerte y reconocía la función social del Estado. Aunque el funcionamiento efectivo de este nuevo régimen no fue inmediato, sentó las bases para una apertura gradual del sistema político a la incorporación institucional del conflicto de clase en las décadas posteriores.

¿Cómo afrontaron el movimiento anarquista y el Partido Obrero Socialista estas transformaciones? Y más específicamente ¿de qué forma las configuraciones ideológicas desarrolladas por ambas corrientes entre 1900 y 1920 contribuyeron a hacer de la coyuntura crítica un espacio de oportunidad política favorable? El argumento presentado a continuación sostiene que la apertura del sistema político al conflicto de clase y el reconocimiento de la cuestión social acentuaron la disyuntiva entre las alternativas extrainstitucionales y las institucionales dentro del campo socialista. Al respecto, se afirma que la vía institucional sostenida por la tradición socialista del POS, en 1922 renombrado como Partido Comunista de Chile (PCCh), tendió a definir oportunidades políticas más favorables que lo que permitía la vía extrainstitucional del anarquismo. Esto se debió a la forma en que se habían consolidado ambas corrientes. El POS había integrado la participación político-institucional como parte integral de su configuración ideológica, lo cual le permitió aprovechar las incipientes aperturas institucionales que experimentaba el régimen político. En contraste, el anarquismo carecía de estrategias y organizaciones pensadas para esos propósitos. Mantuvo, en cambio, una estricta línea extrainstitucional, ahora de tipo anarcosindicalista. Aunque durante este periodo expandió su presencia como corriente intelectual, en sus métodos fue incapaz de superar las debilidades que acarreaba de su periodo formativo. Mediante este análisis se busca identificar aquellos elementos ideológicos que permitieron mayores grados de adaptabilidad y que resultaron determinantes para la incorporación del socialismo al sistema de partidos.

Cabe aclarar que se ha dejado fuera del análisis a la corriente radical-socialista, que como se señaló anteriormente constituyó un proyecto socialista fallido. No obstante, puede considerarse que, en la medida que esta tendencia apoyó el impulso

reformista que llevó al triunfo de Alessandri, parte importante de sus principios fueron canalizados a través de su gobierno. Igualmente, este capítulo no abarca la dictadura del coronel Carlos Ibáñez del Campo que se extendió entre 1927 y 1931, periodo que suele incluirse en la coyuntura crítica chilena. El motivo de esta omisión se debe a que durante esos años la generalidad de las organizaciones políticas fue perseguida. Esto fue sobre todo el caso de los comunistas y anarquistas, cuya prensa fue prohibida y por lo tanto no se dispone de un cuerpo documental suficiente para su análisis. No obstante, las características de la dictadura de Ibáñez sí serán tratadas en el próximo capítulo, como parte de los antecedentes contextuales de la década de 1930.

4.1 La apertura discursiva e institucional del sistema político chileno

Esta sección examina los principales hitos y características del proceso político chileno entre 1920 y 1926. Este periodo estuvo marcado en su inicio por la elección de Arturo Alessandri como presidente en 1920, y luego entre 1924 y 1925, por la profunda reorganización institucional propiciada por las intervenciones militares que pusieron fin al régimen parlamentario chileno. Se sostiene que, entre ambos acontecimientos, se desarrolló una progresiva apertura del sistema político hacia nuevos grupos sociales, particularmente del movimiento obrero. Esta apertura siguió un camino que fue desde una dimensión discursiva, hacia una concreción institucional que permitió la incorporación política del conflicto de clase. En efecto, el triunfo de Alessandri significó una apertura simbólica del sistema hacia las clases trabajadoras, impulsado por el proyecto “populista” y reformista del líder liberal. Esto se tradujo en un desplazamiento del antiguo clivaje clerical-anticlerical para dar paso a una reorganización en torno al eje capital-trabajo. No obstante, los límites propios del régimen parlamentario oligárquico impidieron una concreción institucional de este naciente clivaje, que hacia 1924 llevó al fracaso del gobierno de Alessandri. Con el golpe de estado efectuado por los militares ese mismo año, comenzó la efectiva reorganización del régimen político con miras a cumplir las reformas sociales inconclusas desde 1920. Tras un segundo golpe militar realizado en 1925, estos propósitos fueron encausados mediante una nueva Constitución que puso fin a la República Parlamentaria. Aunque esta nueva institucionalidad no respondió a los intereses propiamente obreros y populares, constituyó el marco político concreto frente al cual debieron hacer frente las corrientes socialistas.

4.1.1 La elección presidencial de 1920: Arturo Alessandri y la cuestión social

Es difícil sobreestimar la importancia de la elección presidencial de 1920, la cual ha sido reconocida ampliamente por la bibliografía como un hito en el proceso político chileno de comienzos del siglo XX. En efecto, como sostiene Millar y Fernández (2005: 3), la elección de 1920 significó “un antes y un después” en la historia

electoral de Chile, cuya principal novedad fue “el papel que jugaron las masas, junto a los medios que se utilizaron para ganarse su adhesión”. Como muestra Millar (1982), si bien la victoria de Alessandri fue estrecha y persistieron muchas de las irregularidades del periodo, su candidatura recurrió a nuevas prácticas y medios de campaña que buscaban movilizar a la clase trabajadora. Parte importante de esta novedad se encontraba en la figura del propio Arturo Alessandri. Como parte de las nuevas generaciones liberales que se ocuparon de la cuestión social (Nicholls, 1996), Alessandri cultivó durante su carrera política un especial interés por los problemas sociales y un discurso de corte “populista” que exhibió por primera vez en su campaña senatorial de 1915 por la región salitrera de Tarapacá (Cruz, 1979; Valdivia, 1999). Con la elección de 1920 Alessandri no solo refrendó estas cualidades, sino que dio forma a lo que Pinto y Valdivia (2013) denominan un proyecto de tipo conciliador y reformista de politización popular –el alessandrismo– cuyo arraigo y adhesión se mantuvo a lo largo de las décadas de 1920 y 1930, incluso a pesar de sus vaivenes políticos de su líder.

En lo que se refiere a la configuración institucional y partidaria de la política chilena del periodo, la candidatura de Alessandri resulta relevante como punto de inicio de la coyuntura crítica del sistema de partidos chileno. Para Collier y Collier (1991: 110-111; 169), 1920 marca el momento final de la antigua república parlamentaria y el inicio del periodo de incorporación del movimiento obrero al sistema político chileno, que se extendería hasta 1931. Siguiendo esta interpretación, Scully (1992: 112) afirma que por su “estilo populista” y su capacidad para captar la lealtad de sectores obreros no organizados, Alessandri “marcó el comienzo de la aparición de la clase trabajadora en la política de partidos y de un conjunto más amplio de transformaciones dentro del sistema de partidos”. Más enfático, Orrego (1979: 18) sostiene que 1920 fue “el último episodio de un escenario político controlado por la clase aristocrática en el cual hacen irrupción nuevos grupos sociales e ideológicos”. Es decir, fue “la última escena de la República oligárquica y el comienzo de una República de masas”. Si bien es cierto que el apoyo popular a Alessandri no fue total ni se tradujo en transformaciones inmediatas, la elección de 1920 resulta significativa por su valor simbólico y como punto de inflexión en el marco intelectual del debate político chileno. En este sentido, la coyuntura de 1920 abrió un nuevo espacio de oportunidad política para las diversas corrientes socialistas existentes toda vez que la elección de Alessandri propició el reconocimiento de la cuestión social por la totalidad de los partidos políticos tradicionales.

Esta apertura a los problemas que aquejaban a las clases obreras hizo eco del convulsionado contexto social que precedió a la elección, marcado por la actividad huelguística y la crisis económica. En este escenario, Alessandri recogió discursivamente el antagonismo social entre capital y trabajo que se había gestado en los años previos y del cual el socialismo había sido uno de sus principales agitadores. No es de extrañar entonces que el contenido de su plataforma electoral estuviese signado por un fuerte contenido de clase que anatemizó a su contrincante,

Luis Barros Borgoño, como representante de la oligarquía. En este sentido, como señalase uno partidario de Alessandri en *El Mercurio*, en la lucha electoral se enfrentaba por un lado “la bandera de la libertad y de la regeneración social” y, por otro, un candidato “que con su dinero tratará de sobornar a las masas populares, cohechando las conciencias”.¹ En este sentido, los propagandistas de Alessandri se esforzaban por presentarlo como el auténtico candidato del pueblo. “Las clases oprimidas”, señalaba otro escritor, “han puesto toda su fe y su esperanza en la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, por encarnar genuinamente este hondo anhelo de redención nacional que se siente de norte a sur del país”.² El día de la elección, el 25 de junio, el periodista alessandrista, Rafael Maluenda, refrendaba esta visión clasista de las candidaturas. Maluenda definía a Barros Borgoño como un candidato que “va a la lucha con el dinero de una oligarquía que quiere seguir usufructuando de los caudales de la nación, y a costa del sudor y del dolor de las clases trabajadoras”. Alessandri, por el contrario, “fue ungido por la adhesión de todos los pueblos, confía en vosotros y lleva en sus manos como un lábaro santo el estandarte de las reivindicaciones populares”. La elección, en definitiva, era para Maluenda entre “Democracia u Oligarquía”.³

Por cierto, el contenido discursivo de su campaña no se limitó al antagonismo con Barros Borgoño, sino que enarboló igualmente las tendencias reformistas y democratizadoras de los sectores más avanzados del liberalismo. Desde este punto de vista, Alessandri representaba la evolución y la renovación política que contrastaba con la supuesta estagnación que encarnaba la Unión Nacional. Para el periódico *La Alianza Liberal*, la época se caracterizaba por “las ideas que encarnan principios de justicia, de democracia y de progreso”, y Chile no podía “dejar de seguir las formas universales de renovación”.⁴ En el contexto electoral, esta renovación se expresaba en las dos tendencias sociales en pugna. Por un lado, la Alianza Liberal, que constituía “la tendencia activa, porque sus hombres que viven con el pueblo y para el pueblo, sienten con él la imperiosa necesidad de la evolución”. Por el otro, la Unión Nacional, que representaba “la tendencia pasiva” en la que se agrupaban “los hombres que estiman que las cosas deben continuar como hasta hoy”.⁵ Para el destacado escritor Joaquín Edwards Bello, Alessandri aparecía como una verdadera renovación del régimen instaurado tras la Guerra Civil de 1891. Dado que “los hombres que lucharon contra Balmaceda van desapareciendo”, argüía Edwards, “la necesidad de un hombre que tome con mano firme las riendas del país se hace sentir profundamente”. Ese hombre era precisamente Alessandri, quien a su juicio encarnaba “admirablemente el ideal popular”.⁶ En este sentido, el antes citado Rafael Maluenda afirmaba luego de la elección que el triunfo de Alessandri era la

¹ Tío Sendero (seudónimo), “A las sociedades obreras”, en *El Mercurio*, Santiago, 13 de mayo de 1920.

² Nobody (seudónimo), “Anhelos de redención”, en *El Mercurio*, Santiago, 31 de mayo de 1920.

³ Rafael Maluenda, “Ante las urnas”, en *El Mercurio*, Santiago, 25 de junio de 1920.

⁴ “La nueva democracia”, en *La Alianza Liberal*, Curicó, 7 de junio de 1920.

⁵ “Evolución, Resurgimiento o estagnación”, en *La Alianza Liberal*, Curicó, 8 de junio de 1920.

⁶ Joaquín Edwards Bello, “Balmaceda-Alessandri”, en *El Mercurio*, Santiago, 14 de mayo de 1920.

culminación de “un anhelo democrático amasado en diez años de evolución del espíritu de que nuevos hombres vengan a servir la nación”.⁷

Recogiendo tanto el estilo antioligárquico de la campaña como el ideal de renovación que la sustentaba, parte importante de los esfuerzos electorales estuvieron puestos en captar la lealtad de los obreros. Para ello, la Alianza Liberal recurrió a una importante movilización de masas, en que las “giras, *meetings*, desfiles y visitas a fábricas estuvieron a la orden día” (Millar y Fernández, 2005: 24). Pero también se reflejó en los medios escritos desde donde se apelaba a los propios trabajadores. La tarea, a pesar del carisma de Alessandri, no era fácil en tanto los partidos de su coalición pertenecían, con la excepción relativa del Partido Democrático, a los grupos políticos tradicionales. Por ello, el alessandrista Víctor Molina se veía en la necesidad de sostener que la Alianza Liberal era “una alianza de las clases media y pobre” compuesta por “los hombres de trabajo contra los adinerados de la capital y sus adyacencias” que “solo aspira a democratizar la República”.⁸

El apoyo de los obreros organizados también se presentaba como un desafío, como fue el caso de la FOCh que durante la campaña declinó apoyar a Alessandri pues sus estatutos le prohibían inmiscuirse en política partidaria. En respuesta, el demócrata Francisco Landa aclaraba a la FOCh que la Alianza Liberal perseguía los mismos ideales que ellos y, en ese sentido, “la lucha presidencial actual no es cuestión política, es obra eminentemente social y que interesa más que a nadie, a la clase obrera”.⁹ Tampoco fue menor la disputa de este sector social con la Unión Nacional, que contaba con el apoyo de los grupos obreros católicos. En un intento por atraer a estos últimos, la Alianza Liberal publicó, por ejemplo, la carta de un obrero católico, Manuel Reyes, quien negaba públicamente su apoyo a Barros Borgoño. Reyes se mostraba convencido de que “las reformas sociales deben venir, pese a quien pese, y que el señor Barros Borgoño al triunfar solo hará que estas reformas se retarden, con desmedro evidente de los intereses de la clase obrera”.¹⁰

Como era esperable, el tono de los partidarios de Alessandri despertó airadas respuestas en la prensa adversaria, particularmente desde el diario conservador *El Diario Ilustrado*, que lo acusó de promover la lucha de clases y el comunismo. De acuerdo con un comentarista del periódico, ambos, Barros Borgoño y Alessandri, aspiraban a la solución de los problemas socialistas, “pero por diferentes caminos”. “El señor Alessandri”, sostenía, “ha prometido las soluciones violentas, ya ensayadas en Rusia y Hungría”, mientras que Barros Borgoño y la Unión Nacional “procuran la solución de los problemas sociales por los medios reales, prácticos y que están al alcance de las fuerzas humanas”.¹¹ Para el periodista Joaquín Díaz Garcés, acérrimo

⁷ Rafael Maluenda, “El hermoso triunfo del pueblo”, en *El Mercurio*, Santiago, 26 de junio de 1920.

⁸ Víctor Molina, “Nuestras clases sociales”, en *El Mercurio*, Santiago, 9 de mayo de 1920.

⁹ Francisco Landa, “A la FOCh y a los obreros en general”, en *El Mercurio*, Santiago, 18 de mayo de 1920.

¹⁰ “De un obrero católico”, en *El Mercurio*, Santiago, 31 de mayo de 1920.

¹¹ G (seudónimo), La lucha social y la Federación Obrera de Chile, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 19 de mayo de 1920.

opositor de Alessandri, la elección era un choque entre dos escuelas políticas, una “tradicional-reformista” y otra “doctrinaria socialista”. Mientras la primera, representada en Barros Borgoño, aborda “con verdadera franqueza la reforma social”, la segunda se acercaba al elector popular para ofrecerle “un socialismo democrático que es el peor de los socialismos a juicio de los propios socialistas”.¹² Para otro de sus detractores, los comicios presidenciales de 1920 no eran la típica elección entre conservadores y liberales. Por el contrario, lo que estaba en juego “era el predominio de nuestras ideas sociales y constitucionales o el triunfo de las ideas maximalistas que destrozaron a la Rusia y que hoy están latentes entre la gente que rodea al candidato de la pseudo Alianza Liberal”.¹³ En suma, para los partidarios de Barros Borgoño, su candidato presentaba una propuesta reformista de estilo conservador, que no alterara en lo sustantivo el orden social, económico y legal del país, como supuestamente haría Alessandri.

Pero más allá de la evidente distancia entre ambos candidatos, la elección de 1920 hizo patente que el eje de la política partidaria chilena se había desplazado definitivamente hacia la cuestión social, dejando atrás el conflicto religioso. Así lo percibió tempranamente el intelectual Francisco Encina, quien poco después de la proclamación de Alessandri como candidato observaba la evidente “desorientación” política de la opinión pública frente a la lucha presidencial. Esta confusión encontraba su origen en el paso repentino “del terreno político religioso al económico social”, en el súbito “advenimiento de la cuestión social, como base cardinal de la estructura partidaria” que “ha cogido completamente desprevenido a políticos e intelectuales”. A pesar de la “ausencia de ideas definidas” que mostraban las coaliciones políticas frente al problema social, lo cierto es que ambas mostraban “viva conciencia de la cuestión social” así como la urgente necesidad de “encauzar los nuevos sentimientos y las nuevas aspiraciones en lugar de oponerles diques que serían rápidamente arrastrados”. En definitiva, tanto la Alianza Liberal como la Unión Nacional reflejaban “un cambio profundo en la política chilena, preparado silenciosamente desde largo tiempo y acelerado por la influencia refleja de los acontecimientos mundiales”.¹⁴ La perspicaz observación de Encina sobre el ambiente que rodeó a la elección de 1920 evidencia la conciencia que tenían los propios actores del periodo respecto al clivaje de clase que emergía en el sistema de partidos chilenos.

Otras reacciones en la prensa muestran que la percepción de Encina circuló de manera más amplia en la opinión pública de la época. Por ejemplo, a poco de iniciada la campaña, *El Mercurio* notaba la poca importancia que tenía la “comedia de la religión o irreligión”, pues “los problemas de ese orden no interesan a la gran masa electoral, cuya atención está absorbida por las cuestiones económicas y sociales”.¹⁵

¹² J. Díaz Garcés, “Son dos escuelas”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 29 de abril de 1920.

¹³ Ramón Serrano, “Nuestra política y el caudillo maximalista”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 11 de junio de 1920.

¹⁴ Francisco Encina, “Aspectos de la lucha presidencial”, en *La Nación*, Santiago, 29 de abril de 1920.

¹⁵ “Mala tendencia”, en *El Mercurio*, Santiago, 16 de mayo de 1920.

Un día antes de la elección, la editorial del periódico notaba que la campaña presidencial “ha producido nuevas crisis en los viejos partidos políticos y los ha hecho agruparse en una forma que ya no tiene relación alguna con sus antiguos programas y sus doctrinas históricas”. Por el contrario, “las nuevas aspiraciones son de orden económico y social” y “los dos bandos han puesto especial empeño en satisfacerlas dentro de los programas que han dado a sus candidatos”.¹⁶ Idea que también compartía un articulista del periódico conservador *El Diario Ilustrado*, quien observaba la indudable evolución de los partidos políticos. “Aquellas cuestiones llamadas teológicas, que apasionaron a nuestros políticos hace poco más de una generación, han dejado de interesar” y, en cambio, “se han despertado las cuestiones económico-sociales”.¹⁷ La campaña, en definitiva, había puesto de manifiesto el desfase de los partidos políticos con los problemas sociales del país y que ahora se apresuraban a actualizar sus plataformas doctrinarias.

A pesar de la gran agitación popular que despertó la campaña presidencial, los resultados electorales del 25 de julio de 1920 no representaron un quiebre drástico con el funcionamiento tradicional del sistema político. Con una abstención electoral que alcanzó el 57% de los electores inscritos, Alessandri obtuvo 82.083 votos frente a los 83.100 de su contendor Luis Barros Borgoño. Sin embargo, dado que el sistema electoral presidencial era de tipo indirecto, los ciudadanos votaban por electores representantes de cada candidato. Debido al estrecho margen de sufragios, se estableció un Tribunal de Honor para calificar los resultados, cuya resolución fue emitida un mes después, el 25 de junio. La elección se tradujo finalmente en la obtención de 179 electores para Alessandri y 174 para Barros Borgoño, confirmando así una estrecha victoria del primero (Millar, 1982: 173-175). Asimismo, como señalan algunos autores (Drake, 1978: 51-52; Millar, 1982: 212-213; DeShazo, 2007: 251), la participación de los sectores populares no fue ni lo masiva ni determinante que se esperaba, en unos comicios que no estuvieron exentos de las prácticas fraudulentas habituales y donde las disputas regionales también jugaron un rol determinante.

Pero aunque los patrones electorales tradicionales mostraron una permanencia relativa, tanto por su contenido como por su estilo, la campaña de Alessandri resultó determinante en la configuración de una nueva estructura de oportunidad discursiva según la definición de Koopmans y Statham (1999). A partir de 1920 la cuestión social fue ampliamente legitimada como el principal problema político en Chile, abriendo así un nuevo marco de opciones, alternativas y espacios para los grupos obreros movilizados bajo las consignas del campo socialista. Por cierto, esta apertura discursiva no se tradujo en una aceptación inmediata ni total del socialismo, sobre el que aún pesaban valoraciones sociales negativas. En términos prácticos, la dimensión discursiva del clivaje tampoco derivó en arreglos institucionales inmediatos y definidos frente al problema obrero. El proyecto

¹⁶ “Le elección presidencial”, en *El Mercurio*, Santiago, 25 de junio de 1920.

¹⁷ S (seudónimo), “La evolución de los partidos políticos”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 21 de mayo de 1920.

reformista de Alessandri apelaba sobre todo a establecer una conciliación entre clases sociales que descansaba en gran medida en su propia intervención personal y que no excluía las formas de represión ejercidas durante el periodo parlamentario.

No obstante, lo cierto es que a partir de entonces, según el representante de la Juventud Radical y reconocido “radical-socialista”, Santiago Labarca, serían “las masas anónimas y oscuras, quizá sin ideas ni ideales definidos, las que determinarán en realidad el progreso de las naciones”.¹⁸ En este nuevo ambiente político-intelectual, los desafíos para las corrientes socialistas ya no serán exclusivamente aquellos referidos a la oposición al régimen político desde instancias externas y antagónicas. Se abrirían en cambio otros nuevos, relativos a la integración, colaboración y aceptación de los espacios que ofrecía la institucionalidad estatal. Y a partir de ello, a la participación efectiva en un sistema de partidos que ofrecía por primera vez un canal limitado, pero en progresiva apertura para sus demandas históricas. Haciendo uso de su aparataje estratégico y organizacional desarrollado desde principios del siglo XX, las dos principales corrientes socialistas de la década de 1920, comunistas y anarquistas, ensayaron sus propias vías de politización que oscilaron entre la integración y la exclusión. Y con ello, su capacidad para encauzar exitosamente el clivaje de clase según sus propias concepciones ideológicas.

4.1.2 Alessandri y la fallida incorporación política del movimiento obrero

Si la campaña de Alessandri significó la irrupción discursiva del clivaje de clase en el sistema de partidos chilenos, la instalación de su gobierno en diciembre de 1920 abría la interrogante sobre la concreción institucional que seguiría el clivaje. ¿De qué manera su programa de gobierno encauzaba su apelación discursiva a las clases trabajadoras? ¿Qué concepciones guiaron las políticas laborales y sociales de su gobierno? ¿Cuáles fueron sus posibilidades de implementación dentro del entramado institucional del régimen político chileno? Para abordar estas interrogantes, en esta sección se examina el proyecto político de Alessandri en lo concerniente a la solución del conflicto de clase. En términos generales, este proyecto constituyó una vía que Pinto y Valdivia (2013: 19) denominan de conciliación social, en la cual “la reconciliación entre patrones y obreros, entre ricos y pobres, constituía la única vía efectiva para evitar una revolución” así como para “cohesionar a todas las clases sociales en torno a un proyecto compartido de desarrollo nacional”.

Para ello, y en medio de la extendida crisis económica y la agitación huelguística a comienzos de su gobierno, Alessandri desplegó durante su primer como presidente una variedad de medidas destinadas a implementar su proyecto de conciliación. Estas consistieron principalmente en políticas empleo y proyectos de legislación social, el uso de la aún feble institucionalidad laboral y a la intervención

¹⁸ “La proclamación del señor Don Arturo Alessandri por el Partido Radical”, en *El Mercurio*, Santiago, 22 de mayo de 1920.

personal del propio Alessandri. No obstante, la realización de este proyecto encontró en el funcionamiento del sistema político un obstáculo significativo que impidió su implementación efectiva y debilitó su popularidad inicial. Con ello, la oportunidad política discursiva que abrió la elección de 1920 no progresó hacia una oportunidad institucional clara, lo que condicionó las posibilidades de canalización institucional de clivaje de clase.

Los primeros lineamientos programáticos de Alessandri se hallan en su discurso pronunciando en la proclamación de su candidatura, el 25 de abril de 1920, y que fue utilizado como su programa presidencial. En dicho documento, Alessandri esbozaba el contenido renovador y democratizador que desplegó en su campaña y que implicaba “resolver con criterio de estricta justicia y equidad los derechos que reclama el proletariado en nombre de la solidaridad, el orden y la conveniencia social”. Reconociendo la importancia del proletariado, correspondía al Estado “tener los elementos necesarios para defenderlo, física, moral e intelectualmente”. Esto se traducía en una serie de medidas habitacionales, salariales y de previsión social ampliamente exigidas en el periodo, que sin embargo eran enunciadas de forma escueta.¹⁹ Este programa se mantuvo en formulaciones generales durante la campaña y hasta el día de su investidura como presidente el 23 de diciembre de 1920, fecha en la remitió a *El Mercurio* un resumen de su programa. Allí, los problemas sociales eran englobados en las medidas de “orden económico social”, las que requerían una rápida legislación para que “su solución sea oportuna y beneficiosa para el orden y armonía que es menester mantener entre esas dos grandes entidades que se llaman Capital y Trabajo”.²⁰ Si bien el programaba esbozado solo refería a reformas monetarias y tributarias, refrendaba el carácter conciliatorio del gobierno frente a un conflicto social que crecía en proporciones.

Una versión más elaborada fue el programa ministerial presentado al Congreso el 26 de diciembre de 1920, por el ministro del Interior Pedro Aguirre Cerda, militante del Partido Radical. El carácter conciliador del proyecto alessandrista era reforzado en el discurso de Aguirre Cerda, quien señalaba que “si hay armonía social basada en la justificada satisfacción de las necesidades populares y en los legítimos intereses del capital”, entonces se resolverían “los problemas económicos de mayor fundamento”. En este sentido, el capital y el trabajo debían considerarse como socios, por lo cual era “ineludible deber del gobierno impulsar el despacho de las leyes sociales que produzcan esta armonía de intereses”.²¹ Estos propósitos se plasmaban en propuestas de seguro de enfermedad, servicios sociales municipales, combate al alcoholismo, reforma del sistema educacional y un marco legal para las disputas laborales, además de la creación del Ministerio del Trabajo y Asistencia Social. Este conjunto de medidas destacó la gran importancia dada a los problemas sociales en

¹⁹ “Discurso de Arturo Alessandri, agradeciendo su designación como candidato a la presidencia de la República, pronunciado en la Convención Presidencial el 25 de abril de 1920 y que constituye su programa de gobierno”, en Correa *et al* (2001: 126-127).

²⁰ Arturo Alessandri, “Programa presidencial”, en *El Mercurio*, Santiago, 23 de diciembre de 1920.

²¹ Cámara de Senadores, sesión 51 extraordinaria, 26 de diciembre de 1920, pp. 973-974.

el marco de un sistema político-institucional que descuidó largamente estas materias. El alcance de este documento fue tal, que un importante diario como *La Nación* llegó incluso a atribuirle, de manera indirecta, un carácter socialista. El programa ministerial, afirmaba el periódico, seguía las orientaciones “de las corrientes de las democracias sociales de la Europa, afianzado en las declaraciones de Gotha y de Erfurt e implantado en Francia por el hoy Presidente Millerand: «Dar a cada cual lo necesario para atender a las necesidades razonables de su existencia»”.²²

Las medidas programáticas de Alessandri, aunque significativas, se enfrentaron a un nuevo movimiento huelguístico que se extendió por las regiones salitreras del norte, Santiago y Valparaíso en la zona central, y las zonas carboníferas del sur. Ante la falta de un marco legal adecuado, parte importante de las soluciones gubernamentales se encauzaron a través de la mediación personal de Alessandri o de los funcionarios que actuaban en su representación (Pinto y Valdivia, 2013: 45).²³ Así lo destacaba *La Nación* a propósito de la solución del conflicto laboral en Coronel a comienzos de 1921, al señalar que sus posibles consecuencias negativas “pudieron ser evitadas por la acción gubernativa”. Aún más, celebraba que fuese la primera vez que presidente “se interesa directamente en los conflictos de orden social”, “consolidándose así un ambiente de confianza” que prometía “óptimos frutos para el porvenir”.²⁴ Una función similar cumplió ese mes el ministro del Interior, Aguirre Cerda, en su visita a Valparaíso por los conflictos entre tripulantes y armadores. Según manifestó, asistía al puerto con “el único objeto de imponerse personalmente en detalle de las dificultades surgidas últimamente”, y que “el Gobierno actual, establecido y ayudado por los elementos obreros del país, tiene el propósito de permanecer siempre en armonía con las instituciones del pueblo”.²⁵ Esta mediación directa fue particularmente necesaria en las inusitadas huelgas agrícolas que comenzaron a sucederse en esos años. Uno de los primeros casos fue la del fundo Culiprán, cercano a Santiago, en febrero de 1921, en donde intervino el intendente Alberto Mackenna. Una vez normalizado el conflicto, el presidente conferenció con los inquilinos, a quienes aconsejó “prudencia” y “volver al trabajo, en vista de que (...) los dueños de la propiedad habían aceptado las principales cláusulas del pliego de peticiones de los obreros agrícolas”.²⁶

²² “Ante el programa oficial de leyes sociales”, en *La Nación*, Santiago, 30 de diciembre de 1920. La editorial señala a algunos referentes importantes del campo socialista de los siglos XIX y XX. Las declaraciones Gotha y Erfurt corresponden a los programas emanados de los congresos del Partido Socialdemócrata Alemán realizados en dichas ciudades, en 1875 y 1891 respectivamente. Por su parte, Alexandre Millerand fue un importante referente para el Partido Radical chileno, destacado precisamente como expresión del radicalismo-socialista.

²³ Durante el primer año de gobierno tuvieron una activa participación el ministro de Interior, Pedro Aguirre Cerda, y el ministro de Industria y Ferrocarriles, Zenón Torrealba, del Partido Democrático. Fue también importante la labor de los intendentes, quienes representaba al presidente en cada provincia, así como del director de la Oficina del Trabajo, Moisés Poblete Troncoso.

²⁴ “La solución de los conflictos obreros de Coronel”, en *La Nación*, Santiago, 19 de enero de 1921.

²⁵ “Valparaíso. Las dificultades obreras”, en *La Nación*, Santiago, 21 de enero de 1921.

²⁶ “Los incidentes de Culiprán”, en *La Nación*, Santiago, 12 de febrero de 1921.

Sin embargo, la resolución de los conflictos laborales de comienzos de 1921 no descansó exclusivamente en el personalismo de Alessandri, sino que también se recurrió a la institucionalidad social y laboral existente. La principal institución en este ámbito fue la Oficina del Trabajo, organismo creado en 1907 con el propósito de fiscalizar las primeras leyes sociales del periodo (Yáñez, 2008). Durante el gobierno de Alessandri, la dirección de la Oficina del Trabajo recayó en el abogado experto en legislación laboral, Moisés Poblete Troncoso, quien jugó un rol preponderante en el estudio y desarrollo de las leyes sociales chilenas (Yáñez, 2018). La llegada de Poblete fue vista con optimismo, toda vez que los problemas laborales requerían, según *La Nación*, “la presencia de una persona capaz, por su preparación y sus iniciativas, de convertirla en órgano de información y de acción del Gobierno”.²⁷ A cargo de una institución de carácter técnico, el rol de Moisés Poblete resultó crucial en el intento de afianzar una respuesta institucional que no dependiera del personalismo presidencial. Para ello, Poblete Troncoso se abocó a la elaboración de una nueva normativa legal que integrara efectivamente a los trabajadores. Por un lado, este propósito se expresó en un interés por recabar información de entre los propios trabajadores, como se observa en la circular enviada en enero de 1921 a las asociaciones obreras. En ella, Poblete solicitaba la cooperación de las clases obreras y declara que, en su calidad de director de la Oficina del Trabajo, tenía la “obligación moral” de conocer sus aspiraciones “directamente de los propios elementos trabajadores”.²⁸ Para ello, Poblete adjuntaba un cuestionario que los dirigentes obreros debían responder con el fin de recolectar sus opiniones para la redacción de lo que sería el proyecto de Código del Trabajo.

Por otro lado, Poblete se dedicó al estudio de la legislación social extranjera, con especial atención a los casos de Inglaterra, Francia, Italia, y la Unión Soviética, y en países sudamericanos como Perú, Argentina y Uruguay. En lo que se refiere a la incorporación institucional del movimiento obrero, sus conclusiones apuntaban hacia el reconocimiento y reglamentación legal de las asociaciones obreras, y evitar así su desviación hacia modelos revolucionarios. Esto implicaba, en primer lugar, cesar la represión estatal contra estas organizaciones, pues “han resultado siempre impotentes o absolutamente ineficaces” y las convierten “en asociaciones secretas (...) que, tarde o temprano, hacen conspiraciones permanentes contra el orden público y social”.²⁹ Por el contrario, era urgente una ley que diera “a las asociaciones y federaciones profesionales una organización legal propia y una personalidad jurídica sujeta al mínimum de limitaciones y restricciones”. Con ello se lograría “encauzar el movimiento de asociaciones hacia fines profesionales” y fomentar “un mayor sentimiento de responsabilidad” en los obreros.³⁰ En esto, Poblete seguía de

²⁷ “La Oficina del Trabajo y su nuevo jefe”, en *La Nación*, Santiago, 5 de enero de 1921.

²⁸ “Las aspiraciones de la clase obrera y los problemas sociales”, en *La Nación*, Santiago, 16 de enero de 1921.

²⁹ Moisés Poblete Troncoso, “La organización obrera en Chile”, en *La Nación*, Santiago, 21 de enero de 1921.

³⁰ Moisés Poblete Troncoso, “El movimiento de asociación en Chile”, en *La Nación*, Santiago, 15 de marzo de 1921.

cerca la experiencia inglesa que consistía en las “fomentar las organizaciones profesionales obreras”, y evitar, en cambio, el modelo de “Asociación interprofesional, con fines revolucionarios”, propias de comunistas y anarquistas.³¹

No obstante las gestiones realizadas por el gobierno de Alessandri para resolver los conflictos laborales, el éxito de la esperada conciliación social requería de un nuevo marco legal. La medida más importante en este sentido fue el proyecto de Código del Trabajo. El documento de más de 600 artículos, redactado por Moisés Poblete Troncoso, abordaba una variedad de temas como contratos, sindicatos y medios de conciliación, y buscaba hacer cumplir los compromisos con la OIT y las conferencias de Washington, Génova y Ginebra (Yáñez, 2016: 53-54). En su mensaje presidencial del 1° de junio de 1921, Alessandri reconocía que el proletariado chileno, a pesar de ser “una fuerza social de indiscutible valor e importancia”, no había sido favorecido “con todas las leyes necesarias para su amparo en su derecho y para levantarlo en su nivel físico, intelectual y moral”. Por ello, y en línea con el proyecto de conciliación social, el Código del Trabajo buscaba “la solución definitiva del problema relativo a la armonía entre el capital y el trabajo como un elemento indispensable para intensificar la producción del país en todos los órdenes y manifestaciones de sus actividades económicas”.³²

Límites de la conciliación social

A pesar de impulso dado a la legislación social y laboral en el gobierno de Alessandri, su administración no descartó el uso de medidas represivas cuando el conflicto excedía los límites institucionales. En este sentido, algunos trabajos han puesto en duda el supuesto carácter democrático y reformista del primer gobierno de Alessandri (Álvarez, 2016; Valdivia, 2017a, 2017b), que habría recurrido a importantes grados de coerción para implementar el prometido consenso social. Las medidas coercitivas se dirigieron contra todos aquellos grupos considerados subversivos, principalmente anarquistas, pero en forma más general contra la generalidad del socialismo. Durante el gobierno de Alessandri, la posibilidad de violencia estatal estuvo siempre presente en los innumerables desencuentros entre obreros e industriales, y en muchos casos se ejerció como medio de resolución. Entre sus expresiones más dramáticas se cuenta la matanza de la oficina salitrera San Gregorio en Antofagasta, sucedida el 3 de febrero de 1921, y que dejó cerca de un centenar de obreros asesinados por tropas del Ejército. Con el transcurso de los meses, las relaciones entre Alessandri y los obreros se deterioraron progresivamente, y a fines de 1921 “su gobierno empezó a utilizar las típicas herramientas de represión, incluidos los allanamientos, búsquedas, arrestos y violencia policial” (DeShazo, 2007: 269). Aunque en un contexto sustancialmente

³¹ Moisés Poblete Troncoso, “Un plan interesante de lucha contra el chomage en Inglaterra”, en *La Nación*, Santiago, 27 de marzo de 1921.

³² *Mensaje leído por S.E. el Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional*. Santiago, Imprenta Fiscal de la Penitenciaría de Santiago, 1921, pp. 6, 29.

distinto, una nueva matanza el 5 de junio de 1925 en la oficina salitrera La Coruña, ubicada en la provincia de Tarapacá, coronó las acciones represivas ejercidas durante el primer gobierno de Alessandri.

Los estudios señalados apuntan correctamente los límites que suponía la idea de conciliación social, que fueron reconocidos explícitamente por los propios funcionarios de gobierno. En general, la represión policial y legal fue considerada como un recurso allí donde el ejercicio de la huelga contravenía la libertad de trabajo, y sobre todo cuando las movilizaciones fuesen promovidas por supuestos agentes subversivos. El ministro Pedro Aguirre Cerda señalaba en este sentido que si en un conflicto la “armonía no se produce” y “la mediación del Gobierno es insuficiente”, se “amparará a los obreros que deseen trabajar, pertenezcan o no a las instituciones en huelga, empleando la fuerza pública si fuere necesario”.³³ Por su arte, el Intendente Alberto Mackenna advertía a gobernadores y subdelegados de la “propaganda desquiciadora y criminal” que se comenzaba difundir entre la gente del campo, por lo les recomendaba “proceder enérgicamente contra los propagandistas de estos gérmenes de anarquía y aplicarles, en todo su vigor, el castigo que establece en estos casos el Código Penal”.³⁴ El propio Alessandri, ante la preocupación por las incipientes huelgas campesinas, manifestaba su condena “más categórica la obra de los agitadores y perturbadores del orden y del trabajo” a quienes consideraba “enemigos del pueblo” que entorpecía su “campana de concordia, armonía y de amor”.³⁵ En cualquier caso, el empleo de la represión estatal no necesariamente implicaba la subordinación del conceso a la coerción o un falso proyecto de democratización de parte de Alessandri. A pesar de las expectativas de reforma, su proyecto operó en los marcos tradicionales del Estado excluyente descrito por Fernández (2003), que ante la ausencia de mecanismos institucionalizados recurría regularmente a la violencia estatal como medio de resolución de los conflictos sociales, de lo cual Alessandri no fue la excepción.

Considerando esto último, el fracaso de las medidas sociales impulsadas por Alessandri se debió en parte a la imposibilidad de modificar el marco institucional del Estado. En esto, las lógicas partidarias del parlamentarismo se convirtieron en el principal escollo de sus reformas. Estas dificultades se encontraban principalmente en las rotativas ministeriales y el bloqueo de la oposición en el Congreso, cuyo reglamento permitía la discusión y dilación indefinida de los proyectos. Así lo advirtieron los observadores de la época, entre ellos el propio Alessandri, quien calificaba las rotativas ministeriales como un “verdadero estado patológico grave” y cuyos males “son incalculables y de desastrosos efectos”.³⁶ Por su parte, refiriéndose al Código del Trabajo, Moisés Poblete no ocultaba su temor de que “los malos

³³ Cámara de Senadores, sesión 69 extraordinaria, 8 de febrero de 1921, en *La Nación*, Santiago, 9 de febrero de 1921.

³⁴ “Sobre las huelgas agrícolas”, en *La Nación*, Santiago, 17 de febrero de 1921.

³⁵ Arturo Alessandri, “Respuesta a la Sociedad Nacional de Agricultura”, en *La Nación*, Santiago, 13 de mayo de 1921.

³⁶ Arturo Alessandri, “El Presidente de la República a los ministros de Estado”, en *La Nación*, Santiago, 23 de enero de 1921.

Reglamentos de discusión de nuestro Parlamento sean un obstáculo para el pronto despacho de este proyecto, como ha ocurrido con otras leyes importantes de carácter social”.³⁷ En este sentido, el diputado radical, Pablo Ramírez era enfático en sostener que en la Cámara de Diputados “se ha practicado y se sigue practicando el sistema de las más cerrada obstrucción”, donde “los proyectos salen mutilados, incompletos” y se despachan “leyes estériles”.³⁸

Tal como preveían los actores citados, el Congreso prontamente se convirtió en un obstáculo infranqueable. Por un lado, la disputa interna en la Alianza Liberal por la obtención de cargos ministeriales socavó el sustento partidista del gobierno. Según anota el propio Alessandri en sus *Recuerdos de gobierno* (1967: 76), los principales protagonistas de esta disputa fueron el Partido Radical y el Partido Democrático, cuyo “odio” mutuo “no estaba basado en diferencias de doctrina, sino en rivalidades y ambiciones de hombres”. Por otro lado, los partidos opositores, que contaban con mayoría en el Senado, bloquearon de forma permanente las iniciativas del gobierno. Como recuerda un observador de la época, el abogado Carlos Vicuña (2002: 158-159), la Unión Nacional representó la resistencia “irritada y creciente” de la oligarquía, que “después de un año de tregua (...) comenzó a combatir a Alessandri en el Senado, con decisión metódica y tremenda”. Entre las medidas más afectadas por la obstrucción parlamentaria estuvo la legislación social. En su mensaje presidencial de 1922, Alessandri reclamaba a los congresistas preocuparse “del problema social” y les solicitaba “el pronto despacho del Ministerio de Agricultura y el del Trabajo y Previsión social”.³⁹ Una petición que se reiteró en sus mensajes de 1923 y 1924, sin obtener resultados. La muestra más evidente de estas dificultades parlamentarias fue, al igual que en todos los gobiernos que le precedieron, la constante rotativa ministerial. Hacia el final de su administración en 1925, Alessandri acumuló un total de 16 ministerios diferentes, la cifra más alta de todo el llamado periodo parlamentario y mismo número que tuvo el gobierno de Balmaceda derrocado en 1891 (Heise, 1974: 286-287).

A la postre, las soluciones institucionales del conflicto de clase diluyeron en las intrincadas lógicas partidistas del parlamentarismo, y redundó la paulatina desafección de algunos sectores organizados del movimiento obrero. En este sentido, la anhelada conciliación social de Alessandri no cumplió con la esperada incorporación institucional del movimiento obrero. Con ello, la oportunidad política discursiva que significó su elección en 1920 también quedó truncada, mas no cerrada. Por el contrario, la gestión de Alessandri refrendó el cambio político y social prometido en su campaña en al menos dos sentidos. Por un lado, con su proyecto político “Alessandri quebrantó sistemática y deliberadamente la vieja tradición burguesa”, dando “efectiva personaría jurídica a la clase trabajadora” e incorporando a las clases medias a la alta administración pública (Heise, 1974: 438). Por otro lado,

³⁷ “Debe dictarse un Código del Trabajo”, en *La Nación*, Santiago, 22 de abril de 1921.

³⁸ Cámara de Diputados, sesión 66 extraordinaria, 14 de abril de 1921, pp. 1983-1984.

³⁹ “Mensaje del Presidente de la República en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional”, en *Diario de Sesiones del Congreso*, 1 de junio de 1922, pp. 11-12.

la progresiva expansión de la institucionalidad estatal y la tecnocracia que se produjo desde finales de la década de 1920 (Yáñez, 2008; Silva, 2010), tuvo como punto de partida el gobierno de Alessandri. Tampoco habría que desestimar el rol de algunos personajes del periodo que luego destacarían por su labor técnica, como Moisés Poblete Troncoso –él mismo un representante de las nuevas capas medias– que bien puede ser ubicado entre los primeros “tecnopolíticos” descritos por Silva para el caso chileno (2010: 74-75).

En definitiva, y como recordara el antes citado Carlos Vicuña (2002: 158), a pesar de las falencias de Alessandri, durante su gobierno “se cristalizó la portentosa transformación social de Chile”. Con él, agrega, se llevó a cabo una democratización real, en tanto “los oligarcas dejaron de tener los privilegios que guardaban desde antiguo”. En vista de ello, el fracaso de su gobierno, antes que debilitar el espacio discursivo abierto al clivaje de clase, reafirmó la urgencia de canalizar el conflicto dentro de la institucionalidad estatal. Sin embargo, este proceso siguió una vía distinta a la esperada inicialmente por Alessandri. Frente al total estancamiento legislativo de su gobierno, en septiembre de 1924 las Fuerzas Armadas efectuaron un golpe de estado que cerró el Congreso y motivó la renuncia de Alessandri. Con la instalación de una Junta Militar en el poder, comenzó un acelerado proceso de reforma estatal que culminó con la redacción de una nueva Constitución en 1925. Con ello, la oportunidad discursiva al clivaje de clase dio paso a una oportunidad institucional que delimitará las posibilidades y vías para las corrientes socialistas que aún se debatían entre la participación o el rechazo de las vías institucionales.

4.1.3 La reorganización institucional del sistema político (1924-1925)

A pesar de la progresiva apertura democrática puesta en marcha por Alessandri desde 1920, este proceso no tuvo correlato con el marco institucional existente. Por el contrario, el funcionamiento del parlamentarismo chileno no varió sustantivamente de las dos décadas previas y se transformó en un obstáculo importante. Hacia 1924, el gobierno de Alessandri se encontraba en una profunda crisis política producto de las lógicas tradicionales del sistema de partidos, mientras los problemas sociales, laborales y económicos se mantenían sin solución. Esta situación desembocó hacia septiembre de 1924 en una inesperada intervención militar que en pocos días puso término al gobierno de Alessandri e inició un acelerado proceso de reforma institucional. La entonces llamada “revolución de septiembre” tuvo como su principal resultado la redacción de una nueva Constitución promulgada en septiembre de 1925. Con ella, se puso súbito término a más de treinta años de régimen parlamentario. ¿Cómo repercutió este proceso en la apertura discursiva hacia el movimiento obrero y popular iniciada en 1920? En lo que sigue, se sostiene que el periodo transcurrido entre 1924 y 1925 constituye la concreción de dicha apertura discursiva por medio de un nuevo marco político-institucional. En lo fundamental, este proceso consistió en la desarticulación de la matriz excluyente de las prácticas políticas, administrativas y legales, y el punto de

inicio de lo que será el Estado de bienestar y compromiso (Fernández, 2003: 113). Con ello, y a pesar de sus limitaciones e incluso retrocesos,⁴⁰ la institucionalidad surgida en 1925 estableció nuevos espacios para la incorporación efectiva de grupos políticos ajenos a la oligarquía, y demarcó decisivamente las posibilidades de incorporación del campo socialista en las décadas posteriores.

El punto de inicio de este proceso se gestó en el rápido desprestigio que afectó tanto al gobierno como a los partidos políticos entre finales de 1923 y comienzos de 1924. La ya repudiada esterilidad legislativa del Congreso se vio agravada por las decisiones políticas del propio gobierno, que intensificaron y extendieron el descontento. Dos hitos fueron particularmente decisivos. En primer lugar, las elecciones parlamentarias de marzo de 1924, las que fueron escenario de las prácticas fraudulentas propias del periodo. Antes de la elección, los partidos oficialistas y opositores obstaculizaron la inscripción de los votantes del bando contrario (Heise, 1982: 191). Mientras que el día de los comicios, intendentes, gobernadores, policías y militares, “de acuerdo con órdenes directas del Jefe de Estado, utilizaron todos los procedimientos de intervención ideados y practicados por los mandatarios de la etapa parlamentaria anterior a 1891” (Millar, 1982: 196-197). Como resultado, la Alianza Liberal alcanzó mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados, pero a costa de por un fuerte desprestigio ante la opinión pública.

A este problema se sumó la polémica tramitación legislativa de un proyecto de dieta parlamentaria. Anunciada en 1921 como una medida democrática que proporcionaría remuneración a parlamentarios con bajos ingresos, en el contexto de crisis fiscal que experimentaba el país la ley resultó impopular. Aún más, la medida fue considerada como inconstitucional por sectores opositores, pues la Constitución establecía que los cargos parlamentarios se ejercían de forma gratuita. Sin embargo, y sin una debida reforma constitucional, el proyecto fue de todas formas presentado en febrero de 1924 y rápidamente aprobado por la Cámara de Diputados en marzo, tras lo cual pasó a la discusión por el Senado electo ese mismo año. La tramitación de este proyecto, en desmedro de otras leyes largamente postergadas por un Congreso gravemente deslegitimado, constituyeron las causas inmediatas de la intervención militar. Según recuerda el propio Alessandri (1967: 352), a inicios de septiembre “la opinión pública se manifiesta unánimemente en contra”. En este contexto, un grupo de oficiales, “estimulados por el ambiente contrario a la dieta”, se presentaron en el Congreso para protestar contra el proyecto en cuestión.

El incidente, ocurrido el 2 de septiembre, fue el inicio de un golpe militar pacífico, considerando en la época como una revolución regeneradora. El movimiento fue impulsado principalmente por la oficialidad joven, inconforme con los problemas de ascenso y bajos sueldos (Millar, 1972: 37, 41), quienes el 5 de septiembre organizaron un Comité Militar con un pliego de peticiones al gobierno. Ese día, el

⁴⁰ A la entrada en vigor de la Constitución de 1925 le siguió un débil gobierno civil encabezado por el político liberal, Emiliano Figueroa, quien en 1927 dimitió ante la presión de su ministro de Interior, el coronel Carlos Ibáñez del Campo. Ibáñez se presentó como candidato único a la elección presidencial de ese año, y encabezó un régimen autoritario hasta 1931.

gabinete ministerial presentó su renuncia y fue reemplazado por uno nuevo, encabezado por el General Luis Altamirano. Entre el 8 y 9 de septiembre, el nuevo gabinete forzó al Congreso a aprobar su propio paquete legislativo, tras lo cual Arturo Alessandri renunció a la presidencia. Finalmente, el 11 de septiembre se estableció una Junta de Gobierno compuesta por el General Altamirano, el General Juan Pablo Bennett y el Almirante Francisco Nef, quienes cerraron el Congreso y asumieron el gobierno. Con un ideario estatista, antiliberal y de inspiración corporativista (Scott, 2009: 80-103), la Junta declaró sus propósitos regeneradores en un lenguaje que hacía eco del paradigma eugenésico de la época. En su manifiesto fechado el día 11, definían como objetivo de su movimiento “abolir la política gangrenada” mediante una “obra de cirugía y no de venganza o castigo”. Desde este punto de vista, era un movimiento “sin bandera de sectas o partidos”, dirigido “contra todas las tiendas políticas que deprimieron la conciencia pública y causaron nuestra corrupción orgánica”. Se desligaban así de los partidos tradicionales, prometiendo no perpetuarse en el poder y mantener las libertades públicas. Asimismo, anunciaban como su principal tarea convocar a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Carta Fundamental, renovar los poderes públicos y restituir normalidad constitucional.⁴¹

Con la llegada de los militares, la frustrada apertura discursiva favorable a la incorporación de los intereses populares decantó hacia un discurso crítico del sistema político y especialmente adverso a los partidos políticos históricos. Este giro fue particularmente evidente en la opinión pública. Los principales medios de prensa, junto con legitimar el proceder de la Junta Militar, proclamaron en mayor o menor medida la urgencia de renovar las instituciones políticas del país. *La Nación*, por ejemplo, sostenía que el movimiento militar “obedecía a un sentimiento general de depuración política y administrativa” para lo cual era preciso “aprovechar lo mucho bueno que existe, y corregir lo malo sin teorizar demasiado”.⁴² Por su parte, el escritor Joaquín Edwards Bello, esbozaba una dura crítica al régimen democrático y al propio Alessandri. Hasta el movimiento militar, señalaba, “Chile estaba sumido por las ambiciones y la venalidad de una democracia de politiqueros, ganadores de elecciones, caudillos de asambleas”. Fracasado este régimen, era preciso “rehacer a Chile, fundir la futura vida republicana con una base diferente en todo a la de ayer”. Alessandri, aunque tuvo la oportunidad de “hacer la renovación”, sentencia Edwards, “arrastró toda la podredumbre de los otros regímenes (...) no admitiendo más que una cosa: la adhesión ciega a sus fines electorales”.⁴³ Un diagnóstico similar presentaba *El Mercurio* al afirmar que antes del movimiento militar “el país vivía en una forma que no se podía ya tolerar” y “sus instituciones estaban roídas desde la base”.⁴⁴

⁴¹ “Manifiesto de la Junta Militar al País”, en *El Mercurio*, Santiago, 13 de septiembre de 1924.

⁴² “El primer deber”, en *La Nación*, Santiago, 17 de septiembre de 1924.

⁴³ Joaquín Edwards Bello, “Al margen de los acontecimientos”, en *La Nación*, Santiago, 17 de septiembre de 1924.

⁴⁴ “Enterremos el pasado; miremos al futuro”, en *El Mercurio*, Santiago, 18 de septiembre de 1924.

Sin duda fue la prensa conservadora la que prestó su apoyo más decidido al movimiento militar bajo el vocabulario de profilaxis social que esbozara la Junta Militar el 11 de septiembre. Al día siguiente, *El Diario Ilustrado* aplaudía la acción de los militares, pues de no haber acometido la “empresa regeneradora y restauradora, la nación se habría derrumbado en el abismo”.⁴⁵ Declaraciones más drásticas fueron emitidas por el político conservador José Miguel Echeñique en su entrevista con el mismo periódico. A su juicio, “lo que necesita cauterio con fuego, no son las leyes, sino el personal político y administrativo encargo de su aplicación”. Y agregaba que sin la intervención de las Fuerzas Armadas, habría sido imposible “la depuración metódica y justiciera encargada a la Junta de Gobierno y sus secretarios de Estado”.⁴⁶ Una visión similar se lee en una nueva editorial del periódico en el mes de octubre, donde llamaba a extirpar los problemas graves “como se extirpan los tumores para que no vuelvan a reproducirse: en forma radical”. En este sentido, la columna aseveraba que se estaba “en presencia de un cuerpo fracturado, que exige forzosamente la amputación para salvar el organismo y preparar la producción de nuevos tejidos”.⁴⁷

No obstante las altas expectativas puestas en la acción militar, la Junta no logró concretar las reformas institucionales prometidas, las que fueron dilatas durante meses. Ante dicha situación, el 23 de enero de 1925 un grupo de oficiales jóvenes de la Guarnición de Santiago llevó a cabo un nuevo golpe de Estado, removiendo a los altos mandos militares y estableciendo una nueva Junta de Gobierno. De acuerdo con Valdivia (2017a: 56-57), el segundo golpe tuvo entre sus causas la desviación de la primera Junta Militar hacia los intereses de la Unión Nacional, coalición liderada por conservadores que había instigado el golpe en 1924. Según Scott (2009: 64-65), la Junta de 1924 se había caracterizado por su reformismo moderado y conservador, así como por su indefinición política producto de los varios liderazgos y tendencias que convivían en su interior. Por el contrario, señala el autor, la Junta de Gobierno de 1925 destacó por el decidido reformismo antioligárquico de sus mandos militares y por la inclusión de algunas destacadas personalidades liberales y alessandristas.⁴⁸

En efecto, los oficiales de 1925 marcaron distancia de los altos mandos de la primera Junta Militar y prometieron restituir los propósitos originales del movimiento de septiembre de 1924. Como declararan en el Manifiesto del 23 de enero, “los responsables del movimiento del 5 de septiembre acabamos de reconquistar el sentido inicial de acto”. En este sentido, acusaban a la Junta de 1924, y en especial al General Luis Altamirano, de haberse desviado del Manifiesto del 11

⁴⁵ O., “De salvación nacional”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 12 de septiembre de 1924.

⁴⁶ “Lo que necesita cauterio con fuego, no son las leyes sino el personal político y administrativo”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 4 de octubre de 1924.

⁴⁷ “La reconstrucción nacional”, en *El Diario Ilustrado*, Santiago, 10 de octubre de 1924.

⁴⁸ La Junta de 1925 estuvo presidida inicialmente por el General Pedro Dartnell, y posteriormente por el político liberal Emilio Bello Codesio. Entre los militares, destacó la presencia del coronel Carlos Ibáñez del Campo en el Ministerio de Guerra. Entre los civiles, la Junta integró al alessandrista Armando Jaramillo en el Ministerio de Interior, y al médico y ex cirujano del Ejército, José Santos Salas, en el Ministerio de Higiene y Previsión Social (Scott, 2009: 65).

de septiembre. En consecuencia, el golpe iba dirigida contra “los traidores” del movimiento militar, y con ello demostraban “que los oligarcas no son los dueños de Chile” y “que no en vano han hecho un camino en la conciencia nacional las doctrinas democráticas”.⁴⁹ Estos propósitos eran reiterados en una circular dirigida a las tropas, donde justificaban la disolución de la Junta de 1924, “en que la parte sana de la Nación, no contaminada con la politiquería, había depositado sus nobles esperanzas de regeneración política y social”.⁵⁰ Como medida concreta para restituir los objetivos de 1924, la nueva Junta decidió llamar de vuelta a Alessandri para que retomara la presidencia, convocara a una Asamblea Constituyente, y dejara inmediatamente el mando una vez establecidos los nuevos poderes del Estado.

La Constitución de 1925

Los propósitos de la nueva Junta de Gobierno se concretaron con el regreso de Alessandri a Chile el 20 de marzo de 1925, quien se dispuso a organizar el proceso constituyente exigido por los militares. Con ello, la discusión giró definitivamente hacia la restitución de la normalidad constitucional y al establecimiento de un régimen que reemplazara al peculiar parlamentarismo chileno. Tal como señalara en la primera reunión de la Comisión Consulta de la Asamblea Constituyente, su propósito era crear un nuevo régimen institucional que pusieran fin a lo que consideraba la principal aflicción del país, la rotativa ministerial. Para ello, Alessandri consideraba necesario que los ministerios quedaran al margen de “la política partidaria”, funcionando en cambio bajo consideraciones técnicas. En este sentido, se manifestaba a favor de una estricta división de poderes, donde el Ejecutivo administrase “con absoluta independencia”, y el Legislativo ejerciese su rol fiscalizador “dentro de sus límites precisos”.⁵¹ En contraste, la cuestión social y la incorporación del movimiento obrero, que no cesó su agitación durante todo el periodo, quedaron relegados a un plano secundario. Pocos días después, durante una manifestación popular en Valparaíso, Alessandri manifestaba su disconformidad con las huelgas obreras, las que consideraba “altamente injustificadas e inoportunas en los momentos actuales”. Por ello, llamaba al “pueblo sano” a buscar la solución a sus problemas en su “amor”, “cariño” y “amparo”. De lo contrario, advertía, se vería “en la dolorosa necesidad de cumplir con mi deber de mandatario, haciendo respetar la autoridad y el derecho”.⁵²

A pesar de la expectativa de que se convocara a una Asamblea Constituyente mediante elecciones, finalmente el proceso se llevó a cabo mediante la intervención directa de Alessandri. Para ello, el presidente designó una Comisión Consultiva de

⁴⁹ “Al país. Manifiesto de la Guarnición de Santiago”, en *La Nación*, Santiago, 24 de enero de 1925.

⁵⁰ “Circular a las instituciones armadas”, en *La Nación*, Santiago, 24 de enero de 1925.

⁵¹ “La versión oficial de la reunión de anteayer en la Presidencia”, en *La Nación*, Santiago, 18 de abril de 1925.

⁵² “El Presidente de la República habló ayer al pueblo de Valparaíso”, en *La Nación*, Santiago, 8 de abril de 1925.

122 miembros, que incluyó a representantes de todo el espectro político, incluido los comunistas. La redacción del proyecto quedó a cargo de una Subcomisión, integrada por solo 15 miembros. Al débil carácter democrático del proceso, se sumó la supervisión del Ejército, que contó con dos miembros en la Comisión para velar por los principios del movimiento de 1924. Así lo advertía el General Mariano Navarrete al señalar que “la reforma de este estado de cosas no acepta ya postergaciones, pues el país está harto de la politiquería mezquina”, por lo que los partidos políticos debían aprovechar “las múltiples lecciones objetivas que han recibido desde el 5 de septiembre hasta hoy”.⁵³ Bajo esta presión, y a pesar de la disconformidad de amplios sectores políticos, el proyecto elaborado fue sometido a plebiscito el 30 de agosto, siendo aprobado con cerca del 95% en unas elecciones que no superaron el 45% del padrón electoral.

En general, la evaluación del periodo 1924-1925 y la resultante Constitución tienden a una visión negativa de este proceso, al que se le considera más abocado a la restitución del poder presidencial que a concretar la inclusión del movimiento obrero que. En este sentido, las críticas apuntan sobre todo a la excesiva militarización de la política y, como consecuencia, las falencias democráticas de la Constitución. Para Valdivia (2017a: 68), la Constitución de 1925 fue ilegítima tanto en su origen, pues careció de participación civil autonómica, como en su contenido, “que en muchos aspectos era rechazado por distintos sectores políticos”. Una posición similar mantiene Correa (2015: 62) quien critica la tutela militar sobre el proceso constitucional, así como los dudosos procedimientos de votación del plebiscito, señales de una clara “manipulación de la voluntad electoral”. Estos elementos son igualmente enfatizados por Grez (2011b: 83), que destaca el proceso antidemocrático de la Constitución, “aprobada por menos del 50 por ciento de los votantes potenciales” y “con el apoyo decisivo de los militares”. Más enfático, Salazar (1988: 32-33) sostiene que con la Constitución de 1925 no se logró un “Estado económico-social, corporativo” como reclamaba el movimiento social, sino un aparato estatal que era “el mero resumen de las formas históricas de dominación mercantil en Chile”. Juicio compartido por Navarro (2009: 15), para quien la Carta Fundamental de 1925 fue “el resultado de las discusiones de las clases hegemónicas y no de una real discusión entre la ciudadanía chilena”.

En general, las observaciones señaladas son efectivas. Tanto por la permanente intromisión y tutela militar, como por las evidentes irregularidades del proceso, incluso para los estándares de la época, la reforma institucional efectuada entre 1924 y 1925 careció de un sustento democrático. No menos relevante, la efectiva incorporación de los sectores populares fue relegada a un segundo plano, teniendo una representación marginal. ¿Puede hablarse entonces de una oportunidad política el campo socialista? La interpretación aquí propuesta sostiene que el periodo 1924-1925 constituyó una oportunidad política de tipo institucional no porque

⁵³ “Sesión de la Comisión Consultiva de Reformas Constitucionales”, 23 de julio de 1925, *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y Subcomisión encargadas del estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República* (Santiago, Imprenta Universitaria, 1926), pp. 454-455.

respondiera necesariamente a los intereses socialistas, o de los nuevos sectores sociales en general, sino porque alteró decisiva y significativamente el desarrollo de la política del periodo parlamentario hasta entonces operado por la oligarquía.

Más específicamente, este cambio se produjo en dos sentidos. En primer lugar, con las reformas institucionales de 1924-1925 se inició el término del Estado excluyente y su control por parte de las élites tradicionales a través del régimen parlamentario chileno. Como sostiene Fernández (2003: 141), “con la ‘revolución militar’ de 1924, por primera vez en la historia de Chile, otros sectores sociales se transformaron sistemáticamente en objetos positivos y sujetos de las prácticas política, administrativa y legal”. Esto fue sobre todo el caso de las leyes sociales y laborales que se aprobaron tras la intervención militar de 1924, que por proporcionaron por primera vez un espacio institucional para la canalización del conflicto entre capital y trabajo. El cambio institucional también tuvo un rol significativo en la potencial incorporación electoral del movimiento obrero. Fue el caso de la reforma electoral de 1925 y lo que Ponce de León (2015) denomina la “sectorización” del poder electoral, al crear una institucionalidad permanente y específicamente abocada a los procedimientos electorales, fuera las intervenciones partidistas tradicionales. Con ello, las elecciones comenzaron a prescindir de las prácticas fraudulentas, ganándose efectivamente en las urnas.

En segundo lugar, el término del parlamentarismo chileno diluyó la posibilidad de los partidos tradicionales canalizaran el conflicto de clase. Por un lado, como sostiene Scully (1992: 116-117), esto fue resultado del propio desarrollo de reforma institucional, que bajo la presión militar fue aprobado por las élites parlamentarias sin es que estas fuesen capaces “de diseñar una estrategia unificada para la incorporación social y política de los trabajadores”. Antes bien, debido a las disputas internas a las élites, ninguno de sus partidos “tuvo éxito en establecer su predominio sobre los otros”, estando más enfocados en impedir la movilización obrera de parte de sus adversarios que de elaborar sus propias estrategias para cooptar al movimiento obrero. Al contrario, la nueva institucionalidad, sobre todo en lo referido a la legislación laboral, estableció un sistema abocado a controlar y delimitar los espacios del movimiento obrero antes que encauzarlo dentro del sistema de partidos existentes (Collier y Collier, 1991: 189-191; Scully, 1992: 117). Por otro lado, fue igualmente relevante el desprestigio generalizado que sufrieron los partidos históricos durante la década de 1920, que incapaces de cumplir con la prometida inclusión de los intereses populares, perdieron el apoyo de los sectores obreros organizados. Tras la intervención de 1924, este desprestigio no solo se generalizó la opinión pública, sino que constituyó un marco discursivo que cruzó la totalidad del cambio constitucional de 1925.

En definitiva, el periodo 1924-1925, a pesar de sus falencias democráticas, permitió una concreción institucional de la coyuntura crítica abierta en 1920 y con ello una incipiente apertura del sistema de partidos. En lo que sigue del capítulo, el análisis se centra entonces en las concepciones y estrategias que desplegó el campo socialista para interpretar e incidir en esta nueva institucionalidad. Es decir, cómo

las agrupaciones comunistas y anarquistas, predominantes del campo socialista de la década de 1920, perfilaron o no la reforma institucional como una oportunidad para realizar sus propios objetivos. Como se ha enfatizado a lo largo de la investigación, las posibilidades de moldear esa oportunidad estarían decisivamente delimitadas su desarrollo ideológico durante las dos décadas previas.

4.2 El Partido Comunista de Chile (PCCh): un modelo revolucionario institucional

En esta sección se aborda la trayectoria del Partido Obrero Socialista durante la coyuntura crítica del sistema de partidos chilenos. El propósito es examinar de qué manera la configuración ideológica del POS, caracterizada por su vía institucional, le permitió aprovechar la apertura discursiva e institucional que experimentó el sistema político chileno durante este periodo. Como ha sido señalado, factores determinantes en este proceso fueron sus concepciones organizativas, relativas a la importancia de la estructura de partido político, y estratégicas, asociadas a su participación de los espacios político-institucionales. Gracias a estos elementos, el POS tuvo márgenes de acción más amplios frente al proceso de reforma política del periodo, en los que ensayó los primeros intentos de incorporación partidaria incluso a pesar de las limitaciones del periodo.

Sin embargo, en términos ideológicos este proceso no fue lineal ni uniforme. Al contrario, parte importante de esta sección aborda la reconversión ideológica que atravesó el POS durante este periodo a partir de su aceptación del comunismo internacional promovido desde la naciente Unión Soviética. Esta transformación, que formalmente se llevó a cabo en 1922 con el cambio de nombre a Partido Comunista de Chile, tuvo dos características centrales. Por un lado, la militancia socialista comenzó a adoptar paulatinamente el lenguaje y aparataje conceptual del marxismo soviético, caracterizado por su impronta revolucionaria. Por otro lado, este cambio ideológico más general no alteró en lo fundamental las concepciones estratégicas tradicionales del POS, que en varios aspectos entroncaron con las tácticas promovidas desde el modelo soviético. Las continuidades más relevantes en este ámbito estratégico fueron la política de unidad obrera, reinterpretada en bajo la política del frente único, y su aceptación de los medios político-institucionales. En consecuencia, el PCCh fue capaz de mantener la vía institucional heredada del POS. Durante las súbitas transformaciones políticas de los años 1924-1925, esta persistencia estratégica contribuyó a que los comunistas pudiesen establecer marcos de oportunidad política favorables.

4.2.1 La fundación del PCCh y la adopción del lenguaje soviético

Hacia la década de 1920, la Revolución Rusa de 1917 había alcanzado un profundo impacto global y comenzaba a influenciar la política interna de los países. Aunque los revolucionarios atravesaron una guerra civil que se extendió entre 1917 y 1923,

la facción bolchevique progresivamente estableció su predominio sobre el territorio del antiguo imperio zarista. En 1918, los bolcheviques lograron establecer una nueva constitución y crear la República Socialista Federativa Soviética de Rusia. Tras vencer a los ejércitos contrarrevolucionarios en 1920, se fundan en 1922 las Repúblicas Soviéticas de Rusia, Ucrania, Bielorrusia y los territorios transcaucásicos se agrupan oficialmente en la Unión Soviética, afianzando así el primer Estado comunista del mundo. La repercusión mundial de este hecho tornó a la URSS en un referente ineludible para sus detractores y adherentes, cuyo alcance se vio refrendado por la política internacionalista de los comunistas europeos. La fundación y organización de la Internacional Comunista (IC) entre sus primeros dos Congresos (1919 y 1920), no solo supuso el cisma con la antigua tradición de la II Internacional Socialista, sino además un nuevo tipo de coordinación mundial del socialismo. Como sostienen Caballero (1986: 7) y Ulianova (2005a: 93), con la IC se inició un proceso de sostenida organización de lo que hasta ese entonces había sido un movimiento comunista “espontáneo”, con miras a convertirlo en un verdadero partido comunista internacional acorde al modelo bolchevique, con una estructura única y centralizada. Con ello surgía una novedosa organización supranacional en la escena política internacional (Ulianova, 2005b: 22) y la transformaron en un actor ineludible de la historia del siglo XX (Caballero, 1986: 7-8).

Aunque Latinoamérica no estuvo ajena a este proceso, por su lejanía geográfica con Rusia ocupó un lugar marginal en la política de la IC (Jeifets y Jeifets, 2018: 23). Los primeros contactos de la IC con América Latina se produjeron con los partidos comunistas de México y Argentina, a los que se sumaron luego los de Uruguay, Chile y Brasil. Aunque Caballero (1986: 25) ha enfatizado las pretensiones de control que la IC tuvo sobre sus afiliados americanos⁵⁴ –cuya dirección recayó desproporcionadamente en los comunistas argentinos– lo cierto es que incluso tras la creación del Secretariado Sudamericano en 1925 los partidos locales mantuvieron una autonomía significativa (Piemonte, 2017). En el caso de Chile, esta marginalidad fue más acentuada, ya que el PC carecía de contactos directos con los dirigentes de la IC, manteniendo hasta 1927 relaciones laxas e irregulares con la organización (Ulianova, 2005a; Grez, 2011a: 249-257).

No obstante aquello, aquí sostiene que el proceso de afiliación del POS a la IC, que concluyó con la fundación del Partido Comunista de Chile (PCCh) en 1922, significó una transformación ideológica con consecuencias a largo plazo para la corriente socialista representada en el POS. Tras su conversión al comunismo soviético, y a

⁵⁴ Entre 1920 y 1928, los países latinoamericanos, y sudamericanos en particular, estuvieron bajo la dirección de diferentes organismos burocráticos de la IC. Entre los primeros organismos se cuentan el Buró Americano en Amsterdam (1920), el Buró Panamericano en México (1920-1921) y la Sección Latinoamericana del Secretariado de la Comintern (1921-1923). En 1921 se separa a los países sudamericanos en el Buró de Propaganda Comunista Sudamericana, que en 1925 fue reemplazado por su organismo definitivo, el Secretariado Sudamericano. A nivel continental, América Latina fue englobada en el Secretariado Latino (1926-1928), que agrupaba originalmente a la Europa latina, hasta la fundación de un organismo regional propio, el Secretariado Latinoamericano de 1928 (Jeifets y Jeifets, 2015: 715-717; Caballero, 1986: 25-42).

pesar de las notables continuidades entre ambos partidos, la configuración ideológica de este socialismo adoptó un nuevo aparataje lingüístico y conceptual, caracterizado por sus objetivos revolucionarios y por la adopción simbólica y conceptual del marxismo soviético. Esta asimilación doctrinaria sería sumamente importante, pues proporcionó el sustento ideológico necesario para la posterior implementación de las directrices soviéticas en el PCCh, sobre todo de las medidas organizacionales implicadas en el proceso de bolchevización iniciado a fines de la década de 1920.

En contraste con el cisma que supuso la IC para muchos partidos socialistas del mundo, la reconversión del POS al comunismo no implicó un quiebre ideológico interno. El POS no solo se mantuvo ajeno a las controversias suscitadas por el apoyo de los partidos socialistas europeos a la Primera Guerra Mundial –conflicto al que se opuso desde sus inicios– sino que demostró tempranamente sus simpatías con el proceso revolucionario ruso. Con estos antecedentes, la intención del POS de integrar la IC fue explicitada en 1920, cuando existían en Sudamérica solo el PC argentino y el uruguayo. Sin la formalidad burocrática exigida por la IC a sus adherentes, en su Congreso realizado en diciembre de 1920 el POS acordó, según informa *El Socialista*, “el cambio de nombre del partido que debe llamarse en adelante PARTIDO COMUNISTA y la adhesión de este a la Tercera Internacional de Moscú”. Con ello, señala el periódico, “quedan colocados los socialistas de Chile en la extrema izquierda más avanzada del socialismo”. Mientras que el cambio de nombre expresaba “la determinación de optar por una declaración de principios abiertamente revolucionaria y en boga con el espíritu extremista, único capaz de conducir a las multitudes al triunfo final de sus aspiraciones”.⁵⁵

Estos nuevos propósitos se plasmaron en su Declaración de principios, donde se planteó la sustitución del “régimen de esclavitud y opresión, por un régimen de libertad en el cual las industrias y el gobierno sean administradas por la organización obrera”. Para conseguir ese objetivo, el POS establecía como medidas la “perfección de la organización revolucionaria de la clase trabajadora” y “la representación en el Parlamento y municipios para cooperar (...) a la expropiación capitalista que realizarán las fuerzas organizadas de los trabajadores”.⁵⁶ Establecía también “iniciar una lucha de clases, cada día más definida, decidida y concisamente revolucionaria”, lo que implicaba expulsar “de sus filas a los elementos que no cristalicen las aspiraciones comunistas del partido y que pertenecen a la antigua escuela democrática”.⁵⁷ Sin embargo, los socialistas no llevaron a cabo la reconversión, debiendo ser ratificada por sus secciones y estipulando su implementación gradual que se concretó en 1922. Es posible que estas disposiciones favorecieran al tránsito ideológico paulatino que tuvo el POS hacia el comunismo –a

⁵⁵ “El 2° Congreso Socialista se celebra en Valparaíso con espléndido éxito”, en *El Socialista*, Antofagasta, 30 de diciembre de 1920.

⁵⁶ “III Congreso del Partido Obrero Socialista”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 23 de enero de 1921.

⁵⁷ “Vida Obrera”, en *Claridad*, Santiago, N°11, 10 de enero de 1921.

pesar del nuevo lenguaje revolucionario y “extremista”– proceso que en cualquier caso parece haber sido ampliamente aceptado por el conjunto de su militancia, pues no se observa en su prensa manifestaciones de rechazo o desacuerdo.⁵⁸

Debido a la estructura del POS, que contaba con un importante brazo sindical, la adhesión a la IC no podía limitarse a su militancia estrictamente partidaria. Ya que previamente la dirigencia socialista había penetrado en la dirección de la FOCh, el acercamiento a Moscú implicaba también justificar sus nuevos principios en esta organización sindical en la que aún convivían diversas tendencias políticas. Un ejemplo representativo de este esfuerzo es la serie de columnas escritas por el director de *El Socialista*, de Antofagasta, Manuel Silva. En ellas, Silva se proponía demostrar que las aspiraciones del proletariado mundial se encontraban fielmente representadas en la nueva Internacional de Moscú. Frente al “grandioso despertar revolucionario del proletariado mundial”, argumentaba Silva, le correspondía a la FOCh, por su composición obrera y por solidaridad internacional, “ocupar el lugar que le está señalado en la Acción Obrera Internacional”. Parte importante de la confluencia entre la FOCh y la Internacional Comunista que defendía Silva tenía que ver con consideraciones organizacionales. “De la misma manera que en una región las organizaciones obreras están subdivididas en consejos federales (...) con un poder central que forma la cabeza del cuerpo social obrero”, así también el proletariado internacional debía tener un organismo que concentrara “todos los pensamientos, palpitaciones y anhelos de los diversos miembros obreros de esa gran falange de esclavos del salario”. A juicio de Silva, esa organización ya existía en el mundo, y era precisamente la III Internacional de Moscú. Finalmente, Silva apuntaba a la coincidencia de principios entre la FOCh y la IC, y en particular respecto a las controvertidas 21 condiciones para los partidos aspirantes a integrar la Internacional. En su “concepto ideológico”, señala, los 21 puntos “no tienen mayor diferencia en cuanto a solidaridad obrera internacional, táctica de combate y composición de elementos se refiere, que los puntos o artículos de la Federación Obrera de Chile elaborados en la Convención de Concepción”.⁵⁹

El asunto fue formalmente abordado en la Convención de la FOCh realizada en diciembre de 1921. En este caso, por tratarse de una organización sindical, la adhesión correspondía a la Internacional Sindical Roja (ISR), creada a mediados de 1921 con el propósito de aglutinar a las organizaciones sindicales revolucionarias del mundo bajo los lineamientos comunistas. La discusión se realizó en torno a la moción programática que establecía que, “considerando que el movimiento obrero de clases se inspira en una acción revolucionaria”, la principal tarea de las

⁵⁸ Parte importante de los acuerdos del Congreso de diciembre de 1920 habían sido previamente pactados en una Convención del POS realizada en junio de 1920, que no contó con la presencia de Recabarren, que en ese momento se encontraba en prisión. A partir de ello, y en vista del silencio de Recabarren respecto a la IC en ese periodo, Massardo (2008: 256) especula que la Convención de junio fue un “golpe de Estado” interno contra la dirección de Recabarren. No obstante, siguiendo a Grez (2011a: 158), dicha afirmación no solo no puede ser probada, sino que carece de todo sustento documental y factual.

⁵⁹ Manuel Silva, “La acción Socialista, la Federación Obrera y la Internacional de Moscú”, en *El Socialista*, Antofagasta, 30 de julio y 25 de agosto de 1921.

organizaciones sindicales consistía “en inculcar los principios que orientan este vasto movimiento”. La moción mandataba, en este aspecto, a preparar las “fuerzas obreras con miras a la construcción del régimen comunista frente a la descomposición internacional del capitalismo. En este contexto, la Internacional Sindical Roja constituía el centro “de las organizaciones sindicales revolucionarias que han roto con los viejos jefes oportunistas y se han lanzado a la lucha abierta contra el capitalismo”. Como parte del movimiento proletario mundial, la FOCh debía “cimentar su actividad como organismo de clases” y “adherirse a la III Internacional de Moscú practicando sus métodos de acción revolucionaria”.⁶⁰ Tras un largo debate, con posturas que variaban entre la aceptación inmediata y el rechazo total, la votación se inclinó mayoritariamente a favor con 107 votos, solo 12 en contra y 9 abstenciones. Ese día se colgó la bandera roja en el escenario, tras lo cual los asambleístas prorrumpieron “en vivas y aplausos a la Rusia Revolucionaria” y se acordó la impresión de 100 mil estampillas cuya recaudación iría en ayuda del “proletariado ruso que lucha por su reivindicación”.⁶¹

En concreto, la adhesión de la FOCh se plasmó en una nueva Declaración de Principios que establecía por finalidad “la supresión total de la explotación del hombre por el hombre” y la abolición de “la propiedad privada”. Sus nuevos objetivos consistían en “la socialización de los medios de producción y transporte” y en construir una nueva sociedad “donde el trabajo sea la principal fuente de vida e instaurando que el que no trabaja no come”.⁶² A ello le seguía un programa de acción inmediata, con medidas tendientes a la defensa y mejoramiento moral, material, cultural y laboral de la clase obrera, en una línea que seguía el actuar tradicional del movimiento obrero nacional. Pero mucho más importante, la adhesión de la FOCh a la ISR allanó el camino a la fundación del Partido Comunista chileno.

Al día siguiente de la Convención federada, el 1 de enero de 1922, el POS realizó su propio Congreso. Allí se acordó su cambio de nombre a Partido Comunista siguiendo el punto 17 de las 21 condiciones, según el cual “todos los partidos adheridos a la Internacional Comunista deben modificar su denominación”. Este cambio no era una “simple formalidad”, sino que tenía una importancia política, a saber, que “la indiferencia entre los partidos socialdemócratas o socialistas oficiales que han rendido la bandera de la clase obrera, sea más clara a los ojos de todos los trabajadores”. Esto implicó también una nueva Declaración de Principios que definía una larga lista de consideraciones. En primer lugar, aquellas relativas a la división de clases del sistema capitalista cimentada en su “estructura, política y económica”, y la oposición cada vez más irreconciliable entre las clases debido al desarrollo presente del capitalismo. Segundo, aquellas que establecían la urgente organización del proletariado, “capacitándose para la implantación de su dictadura en el periodo de transición” y, “la constitución de un organismo revolucionario de vanguardia (...) que no puede ser otro que el Partido Comunista”. Así, el POS se convertía en la “sección

⁶⁰ “La Gran Convención Obrera de Rancagua”, en *La Nación*, Santiago, 29 de diciembre de 1921.

⁶¹ “La Gran Convención Obrera de Rancagua”, en *La Nación*, Santiago, 30 de diciembre de 1921.

⁶² “La Convención Obrera de Rancagua”, en *La Nación*, Santiago, 30 de diciembre de 1921.

chilena de la Internacional Comunista, aceptando sus tesis y lucha por el triunfo de su causa” y, junto a su brazo sindical, , conformaba “un lazo indestructible en la lucha final contra el capitalismo”.⁶³

El nuevo vocabulario soviético

Durante todo este proceso, e incluso antes de adoptar la etiqueta “comunista”, la militancia del POS había iniciado un amplio proceso de reconversión discursiva, terminológica y conceptual. La muestra más clara de ello, como se evidencia en los sucesos congresos de la FOCh y el POS, fue el extendido uso del vocablo revolución según el ejemplo soviético. Así, para las elecciones de marzo de 1921, en las que el POS eligió sus primeros dos diputados, *El Socialista* avizoraba el triunfo inminente de la revolución mundial. “Se va a la revolución, como se fue en Rusia, como se fue en Italia, como se irá en todas partes del mundo”, afirmaba, pues “el descalabro total de la burguesía está a punto de sucederse”. Poco tiempo después, el mismo periódico especulaba con una revolución local que se iniciaría no solo en los centros salitreros e industriales, sino también en los sectores rurales históricamente excluidos de la política nacional. Como se lee en uno de sus artículos, la crisis del salitre en Chile proporcionaba a los socialistas “la magnífica oportunidad de ir a sembrar por las provincias del sur la preciosa semilla de la revolución social, que en días cercanos habrá de concluir con todas las iniquidades del régimen presente, echando por tierra todas las instituciones del régimen burgués”. “Entonces será a hora del Soviet para los proletarios de Chile”, anunciaba el periódico, que formarían un nuevo gobierno “con su más inflexible dictadura proletaria que acabará para siempre con todas las injusticias burguesas”.⁶⁴

Pero la admiración por la Rusia soviética no se limitaba a su imagen revolucionaria, sino que implicó también la adopción progresiva de un nuevo aparataje conceptual hasta entonces ausente en el socialismo local. El más difundido de estos nuevos conceptos fue el de “dictadura del proletariado”, que desde entonces fue signo distintivo del PCCh dentro del campo socialista chileno. El empleo de este término resultó controvertido por las implicancias y sospechas que traía consigo el vocablo “dictadura”, pero la militancia igualmente se esforzó por adoptar y justificar este nuevo concepto. Aún antes de fundarse el PCCh, un articulista explicaba que “la dictadura del proletariado no es un fin, es solamente un recurso”, tal como había demostrado Lenin “diciendo que una vez afianzado el régimen soviético en Rusia, la dictadura desaparecerá sola porque no tendrá razón de ser su existencia”. En este sentido, la dictadura proletaria era transitoria, solo necesaria para “luchar contra el régimen individualista-burgués-capitalista”, pero por lo mismo “un incidente secundario” en el que “todos los horrores, las injusticias que se cometan, son solo

⁶³ “Acuerdos tomados por el Congreso del Partido Obrero Socialista celebrado en Rancagua”, en *El Socialista*, Antofagasta, 12 de enero de 1922.

⁶⁴ “Una legión de revolucionarios”, en *El Socialista*, Antofagasta, 2 de mayo de 1921.

meros efectos de una causa superior”.⁶⁵ Desde una posición pragmática, propio Recabarren justificó la dictadura proletaria como forma de gobierno deseable. El líder socialista criticaba a quienes, como los anarquistas y los burgueses, criticaban todas las formas de dictadura. Lo cierto, señalaba Recabarren, es que “la realidad marcha hacia las dictaduras”, por lo que había que “escoger entre la dictadura obrera y burguesa”. Comparando ambas, el autor concluía que “la dictadura obrera es la que destruye la dictadura burguesa que tantos siglos hemos sufrido” y “favorece el desarrollo de la organización y el progreso de la educación, con la cual desaparecerá toda dictadura”. Su decisión era categórica: “Prefiero, pues, la dictadura obrera”.⁶⁶

Igual de importante fue la nueva concepción en torno a las relaciones entre partido y sindicato. Si desde sus inicios el POS había concebido su organización en torno a una estructura triple –partido, sindicato y cooperativa– a partir de su cambio a PCCh la estructura partidaria comenzó a predominar por sobre la sindical. El nuevo modelo comunista fue criticado por otras fuerzas socialistas, sobre todo anarquistas, por el peligro de subordinación de los sindicatos al partido. En respuesta, el delegado comunista argentino, Juan Greco, explicaba que las diferencias entre la ISR y la IC hacían imposible dicha subordinación. Por un lado, ISR se concebía como una “organización de masas”, en cuyo seno “militan trabajadores pertenecientes a los diversos credos filosóficos” y requiere la contribución “de todos los explotados”. Por otro lado, la IC era una “organización de vanguardia”, cuyos miembros “se reúnen por afinidad ideológica” y “sostienen un mismo pensamiento”. “Por su disciplina, por la homogeneidad que le caracteriza”, añadía, era un “ejército selecto de la revolución” que exigía “depurarse periódicamente”. Así, la ISR cumplía con el rol de incorporar a las masas trabajadores no comunistas, que en colaboración con los partidos comunistas, formaban “un block indestructible de los trabajadores”.⁶⁷ No obstante, en el corto plazo estos lineamientos organizacionales se tradujeron en una visión que, en efecto, privilegiaba la dirección del partido por sobre la acción de los sindicatos. El propio Recabarren (1965: 141) afirmaría luego que no era posible confiar la dirección del Estado proletario a los sindicatos, pues debido a “la composición de sus elementos es difícil construir la disciplina que se requiere para asegurar el triunfo de la revolución proletaria”.

Este conjunto de cambios ideológicos sentó las condiciones para el futuro desenvolvimiento del PCCh en Chile. En algunos aspectos, este cambio simbólico, terminológico y conceptual, tuvo algunas consecuencias favorables desde el punto de vista de la unidad teórica y de la identidad del grupo. Como pocas veces en la historia del socialismo chileno hasta ese momento, se dio militancia del POS un cuerpo teórico definido, que demarcaba con claridad los límites ideológicos de sus adherentes. Igualmente, el aparatage conceptual específico de esta doctrina diferenció notoriamente a los comunistas de otras corrientes, marcando una nueva

⁶⁵ Camilo Villarroel, “La dictadura del proletariado”, en *El Socialista*, Antofagasta, 11 de julio de 1921.

⁶⁶ Luis Emilio Recabarren, “La dictadura preferible”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 7 de noviembre de 1923.

⁶⁷ Juan Greco, “Por la Sindical Roja”, en *El Socialista*, Antofagasta, 13 de enero de 1922.

frontera ideológica al interior del socialismo. Desde este punto de vista, en los años posteriores la transformación a PCCh contribuiría consolidar la tradición ideológica proveniente del POS. No menos importante, la Unión Soviética proporcionó un modelo simbólico de alcance mundial, como ejemplo principal de un movimiento comunista mundial de la que el PCCh se consideraba su depositario y representante en Chile. Con ello, se originó una identidad simbólica nutrida del prestigio moral que significaba adherir al primer Estado proletario del mundo.

Hubo, en contraste, algunas implicancias menos favorables, relacionadas a la rigidez ideológica implicada la adopción del nuevo marxismo soviético. En el ámbito estratégico, el PCCh tuvo que seguir pautas de acción predefinidas, dependientes de los vaivenes de la política internacional del Partido Comunista soviético. Esta rigidez se manifestó también en el vocabulario y aparataje conceptual del marxismo, cuyo uso y aceptación constituyó un verdadero criterio de pertenencia al comunismo chileno. Aún más, a esta doctrina se le asignaba un carácter científico –por tanto inmune a la crítica–, con leyes económicas que aseguraban la inevitabilidad histórica de sus postulados, características de lo que Hobsbawm (1997: 145-146) identifica como “marxismo vulgar”. En lo organización, la adhesión al partido bajo las 21 condiciones trajo consigo una fuerte noción de disciplina interna. Al constituirse como partido de vanguardia, la selección de miembros adquirió con los años estándares rigurosos que muchas veces significaron expulsiones y golpes de autoridad. Aunque la bolchevización del partido recién se inició en 1926-1927, como muestra Urtubia (2017) hacia 1924 ya había comenzado una incipiente disputa entre aquellos que seguían la antigua tradición del POS y los adherentes al modelo soviético. Una última consecuencia igualmente importante fue la repercusión negativa del comunismo en la opinión pública. Como muestra Casals (2016: 82), la Revolución Bolchevique dio un fundamento ideológico concreto al tradicional anticomunismo de las élites, cuya expresión local fue precisamente el PCCh.

A pesar de estas implicancias, en el corto plazo la reconversión en partido comunista no trajo consigo cambios sustanciales en el funcionamiento del POS. Como muestran Barnard (2017: 45) y Grez (2011a: 212), durante los primeros años la organización del partido se mantuvo prácticamente inalterada. Lo mismo ocurrió con su actividad política, que a pesar del acento revolucionario que adquirió su discurso, siguió en general las pautas tradicionales del POS. No obstante, la continuidad entre el POS al PCCh no significó que los cambios conceptuales y discursivos no tuviesen implicancias prácticas. Como se muestra a continuación, la adopción de los lineamientos soviéticos no solo revistió las estrategias del POS de un nuevo lenguaje comunista, sino que también las orientó hacia dos aspectos centrales. En primer lugar, promovió formación de un frente único, táctica postulada por la IC con el propósito de unificar a las fuerzas sindicales y revolucionarias al alero de los partidos comunistas. En segundo lugar, se promovió la participación en todos los espacios políticos que pudiesen servir a los objetivos de los comunistas, incluso cuando fuese con meros fines propagandísticos e instrumentales. Esto incluyó, por cierto, la participación en los espacios políticos institucionales como las

elecciones y el parlamento, lo que permitió a los comunistas aprovechar la apertura del sistema de partidos.

4.2.2 Frente único y política electoral-parlamentaria

La coyuntura electoral del año 1920 supuso un escenario complejo para la estrategia y objetivos del POS. Como muestran Pinto y Valdivia (2013: 67-68, 113-117) y Grez (2011a: 105-121), tanto la exclusión institucional del régimen parlamentario chileno como la popular candidatura de Arturo Alessandri significaron obstáculos importantes para los socialistas. Por un lado, tras las masivas huelgas de 1919 el movimiento obrero fue objeto de una represión generalizada, sobre todo entre las filas del campo socialista. Para el POS, esto implicó que entre marzo y abril de 1920 su imprenta de Antofagasta, que publicaba *El Socialista*, fuese allanada y Recabarren nuevamente encarcelado. Igualmente importante, la popularidad de Alessandri supuso una competencia formidable que el POS no fue capaz de contrarrestar. A pesar de su progresivo crecimiento, militantes socialistas y de la FOCh se plegaron en masa a la campaña alessandrista, desconociendo los lineamientos políticos de sus propias organizaciones. Así, por ejemplo, un escritor de *El Socialista* manifestaba su admiración por Alessandri, quien reconocía “el movimiento maximalista que agita de un ámbito a otro el universo”, y al que describía como “individuo audaz, pero valiente”.⁶⁸ Adhesión que el futuro dirigente comunista, Juan Chacón, reconocía en sus memorias: “Sí, también fui alessandrista el año 20, como gran parte de la clase obrera. Nos emborrachábamos con la ilusión y el ‘Cielito lindo’, por muy fochistas, socialistas y revolucionarios que fuéramos” (Varas, 1971: 37).

En estas condiciones, ¿qué oportunidades políticas trajo consigo la elección de 1920 para el POS? En lo inmediato, es claro que el reconocimiento de las clases populares bajo la figura de Alessandri no significó ventaja alguna para el partido. Además del entusiasmo que despertaba su figura, electoralmente Alessandri desbarató los esfuerzos socialistas aumentar su electorado, estableciendo en cambio un voto alessandrista en el norte salitrero (Pinto y Valdivia, 2013: 117). Evidencia de ello fue que la candidatura presidencial de Recabarren, levantada de forma testimonial tras su encarcelamiento, solo logró el 0,4% de la votación nacional. En estos términos, el POS aún constituía una fuerza marginal, aún a pesar de súbito reconocimiento de la cuestión social. Pero siguiendo el marco conceptual de esta investigación, la oportunidad política también debe entenderse como una construcción de los propios actores involucrados en la coyuntura. En este sentido, en esta sección se sostiene que la elección de 1920 fue utilizada por el POS como una oportunidad para perfilar su estrategia futura en dos aspectos tácticos. Por un lado, la necesidad de unificar a los sectores politizados del movimiento obrero bajo la guía socialista/comunista. Por otro, el decidirse por la plena inserción institucional en el

⁶⁸ Luis Belsen, “Algo que no estaba en mis libros”, en *El Socialista*, Antofagasta, 9 de mayo de 1920.

sistema político y de partidos, cuya instancia privilegiada continuó siendo la participación electoral.

A pesar de lo anterior, la elección de 1920 permitió a los socialistas percibir la importancia de reforzar ciertos aspectos de su estrategia, particularmente la necesidad de la unificación obrera y la participación político-institucional. El propio Recabarren fue consciente de estos aspectos al notar que la fuerza cualitativa y cuantitativa de la FOCh no se reflejaba en su influencia política. En vista de ello, concluida la elección, recordaba a los trabajadores que “con la unión y con el voto” tenían la posibilidad real de que sus partidos y federaciones lograran el triunfo.⁶⁹ En lo que sigue, se examinan, en primer lugar, los debates en torno a la unificación obrera y, en una segunda parte, el desarrollo de la estrategia electoral e institucional del POS/PC.

4.2.2.1 Unificar a la clase obrera: ¿partido o frente único?

Concluido el proceso electoral de 1920, se hizo evidente para el POS que su capacidad de movilización social alcanzada no se traducía en un caudal electoral equivalente. Esto debido a dos factores. Primero, por la fragmentación interna del movimiento obrero nacional, en la que tenían presencia partidos políticos de todo el espectro ideológico. Si bien el POS había alcanzado una posición de predominio al interior de la FOCh, en esta aún tenían presencia bases de partidos tradicionales como el Demócrata, el Radical, e incluso el Conservador, además de las organizaciones anarquistas rivales. Por un lado, esto se manifestaba la fragmentación del movimiento obrero nacional entre partidos que ocupaban todo el espectro ideológico del periodo. Por otro, por encontrarse plenamente insertos en la institucionalidad, los partidos tradicionales eran capaces de movilizar sus bases más eficazmente –tanto de forma legal como irregular– controlando casi la totalidad de la votación popular. Con menos recursos y prescindiendo de las prácticas fraudulentas, el POS tenía escasas posibilidades electorales.

En este escenario, un primer diagnóstico apuntó a unificar partidariamente a los miembros de la FOCh para así aumentar su fuerza electoral. Una primera formulación oficial de este objetivo fue la propuesta en 1920 del secretario general de la FOCh, el socialista Enrique Díaz Vera, de formar un Partido Laborista. Aunque la FOCh se abstuvo de apoyar a Alessandri, Díaz advertía que “tres cuartas partes de los miembros de esta Federación aceptaron el programa de la Alianza Liberal”, lo que dejaba “una valiosa experiencia que nuestra Federación debe aprovechar para encauzar las fuerzas políticas que nos pertenecen”. Tras los comicios había quedado al “descubierto la importancia y valor de esta fuerza política, generosamente abandonada por nosotros”, debiendo examinar el potencial beneficio de esgrimir el “arma política”. La conclusión de Díaz era que “paralelamente a nuestro programa

⁶⁹ Luis Emilio Recabarren, “La Federación Obrera de Chile. Cómo debe aprovechar las fuerzas que tiene en su seno”, en *El Socialista*, Antofagasta, 12 de julio de 1920.

de defensa económica (...), debe también marchar nuestra acción política, encausando esta fuerza y acción dentro de un partido político de clases". Este partido, compuesto por "trabajadores socialistas y demócratas, conservadores y radicales, liberales, religiosos y ateos", permitiría que los trabajadores tuviesen gobernantes de su propia clase. Así, la Junta Ejecutiva acordaba enviar una circular a todos los Consejos Federales explicando "la necesidad de organizar en Chile el Partido Laborista, por intermedio de las Juntas Provinciales".⁷⁰

Aunque esta propuesta fue discutida por los varios sectores de la FOCh, tuvo, según Grez (2011a: 159-160), una recepción ambivalente en el POS. Por un lado, la formación de un Partido Laborista contradecía las intenciones de adherir a la IC y formar un Partido Comunista. Por otro lado, la unificación proletaria encontró puntos de coincidencias con el giro que tomó la IC tras el fracaso de las revoluciones en Alemania y Hungría, y la derrota del Ejército Rojo en Polonia, que socavaron las expectativas de una revolución mundial inmediata (Ulianova, 2005b: 25). Este giro se tradujo en una nueva táctica que se conoció como frente único. Siguiendo a Riddell (2012: 1-2; 7-13), las primeras formulaciones del frente único surgieron entre los comunistas alemanes durante el año 1920 con el propósito de recomponer las relaciones con la socialdemocracia y hacer frente a los nacientes movimientos fascistas. Aunque esta política encontró resistencia en los sectores comunistas más radicalizados, fue inicialmente aceptada por Lenin quien entonces combatía las posiciones que consideraba "ultraizquierdistas". En diciembre de 1921, en su Cuarto Congreso, la IC proclamó oficialmente la táctica del frente único para organizar un movimiento unido y militante contra el capitalismo y el fascismo.

En Chile, la idea de frente único circuló en fechas tempranas –incluso antes de la proclamación oficial por la IC– pero en términos laxos. Así se lee, por ejemplo, en *El Socialista* de Antofagasta a propósito de la celebración del 1º de mayo de 1921 en esa ciudad. En vista de la masiva concurrencia que tuvo la manifestación, el periódico llamaba a levantar "un solo block de pechos ardientes por libertarse de esta inicua esclavitud económica y social" y formar "el FRENTE ÚNICO PROLETARIO contra la Bastilla Social Capitalista".⁷¹ Si bien en el artículo no se hace referencia a partidos o corrientes ideológicas específicas, es probable que se tuviese en consideración un concepto amplio de socialismo, capaz de englobar a todas las tendencias presentes en la FOCh. Así al menos lo indicaba el mismo periódico meses antes, al comentar los resultados de la elección parlamentaria de marzo. Allí, destacaba la elección de nueve candidatos federados, que además de Luis Emilio Recabarren y Luis Cruz del POS, incluía a seis miembros del Partido Democrático y uno del Partido Radical (Santiago Labarca), "todos, con pequeñísimas variantes en el matiz, socialistas de ideas francamente avanzadas".⁷²

⁷⁰ Enrique Díaz Vera, "Hacia la formación de un partido laborista", en *La Nación*, Santiago, 31 de octubre de 1920.

⁷¹ "Formemos el frente único contra la Bastilla Social Capitalista", en *El Socialista*, Antofagasta, 7 de mayo de 1921. Mayúsculas en el original.

⁷² "La composición política de la nueva Cámara", en *El Socialista*, Antofagasta, 12 de marzo de 1921.

A medida que se aproximaba la Convención de la FOCh de diciembre de 1921, la discusión en torno al frente único comenzó a girar en torno a la posible unificación entre federados, demócratas y comunistas. Al respecto hubo posturas disímiles. Algunas opiniones consideraban que la formación del frente único debía realizarse con la fusión de la FOCh, el POS y el Partido Democrático, pero excluyendo a los partidos burgueses. De ese modo, según los cálculos de *El Socialista*, el frente único sumaría “un total de más de medio millón de obreros que compondrán el Frente Único, frente a las fuerzas de opresión de la sociedad capitalista”.⁷³ Existían también puntos de vista contrarios a la incorporación del Partido Democrático, que para ese momento se le consideraba como parte de los partidos burgueses por sus transacciones políticas.⁷⁴ Mientras que para otros, como el futuro senador comunista Manuel Hidalgo, consideraba que ideológicamente la unidad era inviable, pues “los federados del norte son socialistas; los del sur demócratas; los del centro, sindicalistas, anarquistas o simplemente productores”.⁷⁵

Durante la Convención de la FOCh de 1921, la unificación fue ampliamente discutida a favor y contra del denominado “frente común político”. En la intervención más representativa de los socialistas, Recabarren afirmaba haber sostenido conversaciones con los parlamentarios demócratas “haciéndoles ver la conveniencia que existía para formar este frente común político para las luchas reivindicacionistas”. Sin embargo, “estimaba que hoy día la puerta estaba cerrada para toda idea de unión entre el Partido Demócrata y la Federación”. En caso de que la FOCh aceptara su fusión con el PD, añade, “ello significaría apoyar el régimen de un partido burgués”. La postura de Recabarren finalmente aceptada por la FOCh, descartando de forma definitiva la unión con los demócratas. Al respecto, Grez (2011a: 164) considera que este intento de unificación partidaria no fue más que una “quimera” de algunos socialistas particulares, como el mencionado Enrique Díaz, sin el apoyo colectivo del POS. Pero, al mismo tiempo, la circulación de la terminología del “frente único” entre los socialistas evidencia la intención de emular la táctica de la IC sobre la cual probablemente ya tenían noticias. Sin embargo, el POS no contaba con directrices claras al respecto –entonces recién definidas por la IC– y su eventual puesta en práctica requería, en primer lugar, la formación de un Partido Comunista.

Tras la formación del PCCh hubo algunos intentos de establecer un frente único con sectores anarcosindicalistas, específicamente con los IWW. En una carta fechada el 31 de mayo de 1923, el entonces secretario general de la FOCh, Roberto Salinas, proponía a los IWW chilenos recomponer la colaboración que se había quebrado tras la oleada huelguística de 1921. Dado que la FOCh era en esencia “internacionalista”, “revolucionaria y sindical”, afirmaba Salinas, su práctica buscaba “unir a los

⁷³ “La declaración de principios de la Federación Obrera de Chile y la dualidad política de los federados antagónica a su programa”, en *El Socialista*, Antofagasta, 29 de agosto de 1921.

⁷⁴ “La declaración de principios de la Federación Obrera de Chile y la dualidad política de los federados antagónica a su programa”, en *El Socialista*, Antofagasta, 30 de agosto de 1921.

⁷⁵ G. V., “Ante una próxima Convención”, en *Claridad*, N°43, Santiago, 19 de noviembre de 1921.

trabajadores en un frente único, bajo una común aspiración económica”. Para ello, Salinas argumentaba que la FOCh era “hermana en sus fines” con los IWW, ya que sus sindicatos integraban a “todos los obreros sin distinción de creencias políticas ni religiosas o doctrinas ideológicas determinadas”. Así, el dirigente federado instaba a los anarcosindicalistas a “pensar en la responsabilidad que nos afecta en el momento trascendental de lucha frente al enemigo común” y determinar “la actitud que adoptará en lo sucesivo ante los injustos ataques de parte de algunos trabajadores que dicen pertenecer a la IWW”.⁷⁶ Como se examina luego, esta propuesta –al igual que ocurrió con las invitaciones realizadas por la ISR a las sindicales internacionales extranjeras– no tuvo aceptación en las filas anarcosindicalistas. La distancia insalvable con el modelo soviético, así como las divergencias ideológicas de larga data entre ambas corrientes en Chile, impidieron cualquier colaboración efectiva entre comunistas e IWW. Un año después, los comunistas afirmaban que los IWW no era más que “un gancho de los capitalistas” y que en las elecciones se dedicaban a “a calumniar los candidatos del Partido Comunista, mientras en sus tribunas locales se levantaban tribunas a favor de los candidatos burgueses”.

El escaso éxito inmediato de la unificación obrera, tanto como partido o como frente único, no resta relevancia a esta táctica. Aunque en principio fue impulsada por la coyuntura electoral de 1920, sin un consenso sobre su significado ni tampoco con una guía clara para su implementación, sus resultados delinearon las posibilidades de alianzas futuras para el PCCh. Excluida la unificación con el PD y fracasados los acercamientos con el anarquismo, a partir de 1924 el PCCh comenzó a promover el frente único bajo la forma de una sino de una coalición social y partidaria amplia encausada a través de la política institucional. Aunque parte de esta concepción seguía de cerca los lineamientos de la IC, los comunistas exhibieron gran autonomía en la implementación del frente único, más preocupados de responder a la contingencia de los años 1924-1925 que de seguir los mandatos del comunismo internacional. En definitiva, las discusiones sobre la unificación entre 1920 y 1923 contribuyeron a despejar las distintas alternativas existentes, dejando como principal modelo para el PCCh la idea de aglutinar a fuerzas políticas cercanas en torno a sus objetivos y por medio de una organización que ya se consideraba a sí misma como vanguardia política de los trabajadores.

4.2.2.2 Parlamento, elecciones y revolución

El ámbito electoral fue probablemente donde las oportunidades políticas fueron más favorables para el POS. Por un lado, el ascenso de Alessandri a la presidencia inauguró “un periodo que podía vislumbrarse como de mayor tolerancia frente al accionar socialista” (Pinto y Valdivia, 2013: 71). Por otro, “la flexibilización de la posición del POS respecto de la Alianza Liberal luego del triunfo de Alessandri creó

⁷⁶ “Carta de la FOCh a la IWW. Contestación de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª Quincena de julio de 1923.

un pequeño espacio político que fue utilizado hábilmente por los socialistas” (Grez, 2011a: 121). Evidencia de esto, según los autores citados, fue el pacto electoral realizado por el POS con la Alianza Liberal para las elecciones parlamentarias y municipales de 1921. Este pacto respondía, según se explicaba en *El Despertar de los Trabajadores*, al llamado de Alessandri “para desarrollar su programa de engrandecimiento y emancipación social”, y así oponerse a lo que consideraba las fuerzas clericales representadas en la Unión Nacional. En consecuencia, “todos los resentimientos y enemistades que podríamos haber tenido con los partidos de la Alianza los hemos olvidado”, declaraban los socialistas, manifestando su disposición a presentarse “unidos con los partidos aliancistas en las próximas elecciones, tanto en marzo como en abril”.⁷⁷ El pacto resultó un éxito para el POS, que por primera vez accedió al parlamento al resultar electos Luis Emilio Recabarren por Antofagasta, y Luis Víctor Cruz por Tarapacá. Para las elecciones municipales de abril, la buena disposición del gobierno se reflejó en el propio presidente Alessandri, que en Santiago dio 3 de sus votos al candidato federado, Eduardo Bunster. Aunque Bunster no resultó electo, la FOCh local agradecía el apoyo de Alessandri, considerándolo “un estímulo que nos servirá para seguir impertérritos en el camino que nos hemos trazado en pro de un mayor bienestar para los habitantes del país”.⁷⁸

Más allá de la justificación coyuntural, ¿qué el lugar ocupaba la participación político-institucional durante la transición del POS a PCCh? A lo largo de este proceso, las formulaciones sobre el tema coincidieron con la apertura de la IC a la acción electoral y parlamentaria. Esta postura fue impulsada por el propio Lenin, quien veía en la participación parlamentaria un instrumento útil para conseguir la adhesión de las masas al comunismo (Tosstorf, 2004: 74). En escrito dirigido contra los sectores ultraizquierdistas alemanes, *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, Lenin consideraba como un “indudable error” el abstenerse participar en los parlamentos burgueses y los sindicatos reaccionarios. Por el contrario, Lenin recomendaba la utilización de los parlamentos democrático-burgueses con propósitos revolucionarios. Esto era sobre todo en el caso de los países europeos occidentales, en la que las masas se encontraban más imbuidas por los “prejuicios democrático-burgueses”, lo que justificaba la acción comunista desde *dentro* de las propias instituciones burguesas (1970: 386, 388-389).

En Chile, la utilización del parlamento también fue justificada como una táctica útil para los propósitos del POS aun cuando en sí misma esta institución no reportara beneficios para los trabajadores. Al justificar su candidatura de 1921, Recabarren reconocía que de la “Cámara burguesa jamás saldrá una ley que determine la verdadera libertad, ni el verdadero bienestar y felicidad popular”. En consecuencia, los socialistas no pretendían contribuir a la “dictación de nuevas leyes”, sino, por el contrario, “señalarle al pueblo desde la tribuna parlamentaria el camino más corto para que alcance su completa libertad y felicidad”, en lo que el líder socialista

⁷⁷ “Al margen de la próxima campaña electoral”, *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 14 de enero de 1921.

⁷⁸ “El resultado de las elecciones presidenciales”, en *La Nación*, Santiago, 13 de abril de 1921.

calificaba como “una nueva orientación de la política revolucionaria”.⁷⁹ Ya desde el parlamento, el socialista Luis Cruz proclamaba que la misión de “todos los Diputados de avanzada” era “procurar el socavamiento de la sociedad capitalista” y, en lo posible, “el derrumbe completo del antiguo sistema”.⁸⁰

Pese al carácter instrumental asignado al parlamento, y a la institucionalidad en general, la estrategia socialista no derivó en una vía extrainstitucional. Por el contrario, tanto el POS como el PCCh concebían la necesidad de establecer un determinado orden legal, mejorar el existente, o incluso de adoptarla como parte de sus propios medios de acción. Así, por ejemplo, en julio de 1921 Recabarren presentó su propio proyecto para establecer Cámaras del Trabajo que resolvieran los conflictos laborales. De ser aprobado, se crearía en cada “provincia un cuerpo legislativo que legislará sobre el problema más grave de la época: la cuestión social y las relaciones entre el capital y el trabajo”. Con ello, se entregaría a obreros y patrones “el derecho de legislar sobre sus respectivos intereses para solucionar bajo un espíritu estricto de justicia las dificultades que crea el derecho social del presente”. Pero además de esta herramienta legal, Recabarren consideraba que de aprobarse su proyecto se aliviaría “al Parlamento nacional, al Gobierno, a la magistratura y a las autoridades generales del país, de la inmensa labor que hoy tienen sobre con el advenimiento social obrero que se desarrolla a través de la República”. Esto pues con esta ley se pondría en manos de los obreros “los elementos eficaces” para lograr su lucha por “más pan y por más civilización”. “Negarles esta vía legal”, advertía finalmente, “es facultar los procedimientos ilegales”.⁸¹

Una visión más acabada sobre el orden institucional que imaginaban los socialistas se puede encontrar en un folleto del mismo Recabarren (1921: 9-10, 26-27), que contiene lo que es probablemente el primer proyecto constitucional socialista elaborado en Chile, para fundar una “República Federal Socialista”. En su proyecto, Recabarren concebía una administración económica y social a partir de asambleas industriales y municipales que, federadas, formarían un “estado obrero” o “estado socializado”. Por cierto, Recabarren reiteraba su desprecio por el Congreso del régimen burgués, lo que sin embargo no implicaba un rechazo a la institución parlamentaria en sí misma. Por el contrario, serían la FOCh y “todas las organizaciones de lucha quienes deben constituirse en Congreso” y realizar el proyecto constitucional, “imponiéndolo con la fuerza y la violencia de la huelga general”. No obstante, esta estrategia aparentemente revolucionaria era matizada en el mismo documento, que consideraba la combinación de la huelga general con la ley “derivada de nuestro voto”. En este sentido, la opción revolucionaria de la huelga tendía a perfilarse como una medida de última instancia. “Si la burguesía entraba la legalidad parlamentaria”, afirma Recabarren, entonces debía el pueblo “dictar sus

⁷⁹ Luis Emilio Recabarren, “¿A qué iré a la Cámara de Diputados?”, en *El Socialista*, Antofagasta, 23 de febrero de 1921.

⁸⁰ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, sesión ordinaria N°30, 8 de julio de 1921.

⁸¹ “Creación de Cámaras de Trabajo o Tribunales de conciliación”, en *El Socialista*, Antofagasta, 25 y 26 de julio de 1921.

leyes por medio de la huelga general y estableciendo de la dictadura de la organización hacer cumplir sus resoluciones”.

Pero incluso a pesar de la desconfianza en la democracia del periodo, la institucionalidad existente se convirtió en el campo privilegiado de la práctica comunista. “Se sabe ya que el mejor y más expedito medio de matar un régimen o un sistema, es usar del mismo sistema o régimen como arma de destrucción”, sostenía *La Federación Obrera* a fines de 1923. Los comunistas, agrega, se proponían “hacer la transformación social”, pero al no poder realizarla por “los medios violentos”, entonces se haría “por los legales, que a la postre resultan también”.⁸² Esta confianza en los medios institucionales terminó por reforzar el compromiso de los comunistas con la democracia electoral, integrándola como elemento propio de su práctica política. En el fondo, el POS y el PCCh defendían un proyecto democratizador, que apuntaba a fomentar la participación institucional y contrarrestar los vicios y la represión del parlamentarismo chileno (Navarro, 2019). Democratización que, mediante su puesta en práctica, terminaría por encauzar sus propósitos revolucionarios por canales institucionales.

A pesar de los esfuerzos realizados por socialistas y comunistas por aumentar su presencia en el sistema político, en el corto plazo los resultados fueron limitados. El inédito triunfo electoral de 1921 no logró replicarse para las elecciones de 1924. A pesar de llevar quince candidatos a diputado, incluidos Recabarren y Cruz, y dos candidatos a senadores, ninguno de ellos resultó electo, sumando apenas un 1.1% de la votación. Sin embargo, como muestra Durán (2010: 230-231), la votación comunista experimentó a la vez una redistribución territorial, ampliando sus tradicionales bastiones electorales de Tarapacá y Antofagasta a las provincias del centro y sur del país. Fue también en este periodo, señala el autor, cuando se constituyeron las estructuras partidarias electorales, que se mantendrán en las décadas posteriores. No obstante, el PCCh mantuvo en estos años su lugar marginal en el sistema de partidos. En parte, esto se debió a que el PCCh aún era una organización en proceso de formación organizacional, dependiente de la estructura heredada del POS que aún exhibía limitaciones materiales y prácticas. Independiente de estos resultados adversos, como sostiene Grez (2011a: 274) la participación en el sistema político y las elecciones en particular se arraigaron tempranamente como elementos constitutivos de la cultura política del Partido Comunista. Mediado a través del lenguaje revolucionario, la práctica político-institucional fue uno de los principales medios del PC para enfrentar la coyuntura de 1924-1925, llegando a participar del proceso constitucional de 1925 y ensayando una nueva estrategia de alianzas políticas y electorales.

⁸² “¿Qué hacer?”, en *La Federación Obrera*, Santiago, 8 de noviembre de 1923.

4.2.3 El PCCh y la oportunidad de inserción durante la reorganización institucional de 1924-1925

A pesar de los profundos cambios políticos acontecidos durante los sucesos de 1924 y 1925, la actividad del PCCh durante dicha coyuntura ha sido solo parcialmente analizada por la bibliografía disponible. Con la excepción de DeShazo (2007) y Barnard (2017), los trabajos sobre el Partido Comunista se limitan a hitos específicos del periodo o restringen el alcance del análisis al fallecimiento de Recabarren en diciembre de 1924 (Furci, 1984; Gómez, 2010; Durán, 2010; Pinto y Valdivia, 2013; Pinto, 2013; Grez, 2011a, 2016b). Sin embargo, como se sostiene en esta sección, el desenvolvimiento de los comunistas chilenos a partir de 1924 resultó clave para la consolidación de su vía política desarrollada hasta entonces. En este caso, se observa en ese proceso un ejemplo claro de cómo, a partir de un escenario adverso, una organización construye una oportunidad política favorable.

En el caso del PCCh, esto se tradujo en un intento permanente de implementar las estrategias de alianzas y electorales esbozadas desde la reconversión del POS al comunismo. Aunque la interpretación comunista de esta coyuntura fue formulada en el lenguaje revolucionario del modelo soviético, las proyecciones estratégicas y programáticas del PCCh apuntaron a una inserción plena en el sistema político y de partidos. Superada la desorientación inicial, los comunistas vieron una oportunidad para impulsar sus objetivos dentro del proceso de reorganización política del país. En sucesivas instancias, el PCCh se esforzó por construir coaliciones que ampliaran su influencia política para incidir en los procesos de reforma. Esta voluntad fue persistente. Incluso cuando algunos compromisos no fueron cumplidos –como la Asamblea Constituyente– o sufrieron la represión estatal –como la matanza de La Coruña en 1925– los comunistas no abandonaron su vía institucional. Por el contrario, la reforzaron, alcanzando notable éxito para las elecciones presidencial y parlamentarias de 1925.

No obstante, el posicionamiento inicial del PCCh frente al movimiento militar de 1924 fue errático, variando entre el apoyo, la neutralidad, y la desconfianza (DeShazo, 2007: 311; Grez, 2011a: 298). Entre algunas de las primeras reacciones destacó el uso de los marcos de referencia proporcionados por el ejemplo soviético. En uno de los comentarios más tempranos sobre el movimiento militar, *El Despertar de los Trabajadores* señalaba que éste tenía “mucha similitud a aquel ocurrido en Rusia poco antes del derrocamiento del Zar”. Desde la Revolución de 1917 en adelante, señalaba el periódico, muchos generales y jefes militares se habían “pasado a lado de los pobres para defenderlos de las mentidas promesas y de las rapiñas de los cuervos que gobiernan a los pueblos”. Estas eran las esperanzas que cifraba el diario en el movimiento militar chileno, que “no se detendrá hasta conseguir la liberación de todos sus hermanos asalariados que son víctimas del

tentáculo capitalista”.⁸³ Desde una posición escéptica, el socialista Salvador Barra Woll consideraba que los militares eran “un simple instrumento del determinismo histórico”. Con ellos se había llegado “al término de una etapa más de la serie infinita que constituyen el ciclo o perfeccionamiento social que encausa la marcha de la humanidad a través de su pasada y futura historia”. En este escenario, Barra Woll llamaba a la clase obrera a constituir “de inmediato el frente único” o a abandonarse “a la suerte que quiera depararle la burguesía”.⁸⁴ Tal fue la preponderancia del comunismo soviético como marco interpretativo, que el mismo periódico llegó a publicar la Constitución Soviética de 1918 como propuesta para la eventual asamblea constituyente prometida por los militares.⁸⁵

Al mismo tiempo, y de forma similar a lo que ocurría entre los anarquistas, la intervención militar fue un evento desconcertante para los propósitos revolucionarios que sostenía el PCCh. Para el periódico comunista *Justicia*, el movimiento militar solo beneficiaba a las Fuerzas Armadas, pero dejaba a los trabajadores “en peligro de peores días”.⁸⁶ En la práctica, la “revolución militar” del 11 de septiembre evidenció la impotencia de las filas comunistas. Ese mismo día, *Justicia* confesaba la “desorientación que ha debido sufrir el elemento obrero (...) que no ha sabido, ni sabe hasta hoy el camino que en suma y en todo y por el todo ha de tomar, ante estos acontecimientos impetuosamente desencadenados”.⁸⁷ A inicios de octubre, un articulista de *El Despertar de los Trabajadores* reconocía que el movimiento militar “se ha dirigido contra una burguesía corrupta, contra una turba de aventureros políticos”, razón por la cual “ha encontrado ciertas simpatías”. Sin embargo, se preguntaba, “¿por qué estando el pasado Gobierno tan corrompido no aprovechó la clase obrera la circunstancia para hacer la revolución social?”. El autor respondía: “porque no supimos y no se pudo hacer esa revolución”. En cualquier caso, la responsabilidad se la atribuía, por un lado, a los demócratas que “se entregaron como perros mansos al pasado gobierno” y, por el otro, a los anarquistas que “dividían a la clase obrera con ideas tan irrealizables, que solo las pueden sustentar los imbéciles en las circunstancias actuales”.⁸⁸

Pero la visión negativa de los acontecimientos no impidió que el PCCh esbozara una primera línea de acción institucional justificada en términos revolucionarios. A pocos días de la salida de Alessandri del poder, Recabarren consideraba el momento político como uno “totalmente revolucionario, revolución serena y tranquila, como muchas veces la hemos soñado”. La pregunta que surgía para el dirigente comunista

⁸³ “Los militares empiezan a abrir los ojos ante la realidad de la corrupción del régimen”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 5 de septiembre de 1924.

⁸⁴ Salvador Barra Woll, “Nuestro pensamiento ante las circunstancias actuales”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 24 de septiembre de 1924.

⁸⁵ “Lo que debería sustentarse en la futura Constitución de Chile”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 30 de septiembre de 1924.

⁸⁶ “La hora actual”, en *Justicia*, Santiago, 9 de septiembre de 1924.

⁸⁷ “Posiciones”, en *Justicia*, Santiago, 11 de septiembre de 1924.

⁸⁸ Rayo Rojo (seudónimo), “¿Por qué no hicieron los obreros el movimiento militar?”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 3 de octubre de 1924.

era: “¿quiénes van a dirigir esta revolución?” y, más importante, “¿quiénes lograrán dirigir las finalidades de la gran Asamblea Constituyente en perspectiva?”. Como respuesta, Recabarren pedía a los trabajadores no dividirse por “dogmatismos estrechos”, pues de lo contrario perderían “la oportunidad de generar esta jornada (la Asamblea Constituyente), que ganada significaría un gran paso en el camino de la Revolución Social”.⁸⁹ En una columna posterior, Recabarren instaba a la militancia a prepararse “en caso de que hoy en adelante se nos vaya desviando o se nos burle en las expectativas que estamos cifrando en el presente movimiento”. Pero en términos concretos, este llamado se traducía en una acción preferentemente institucional. Los obreros, concluía Recabarren, debían “estar ya en plena actividad para participar primero en la organización de la Asamblea Constituyente, y para estar debidamente representados después, de manera de poder obtener que el mayor espíritu de justicia y de razón guíe las labores de esa Asamblea”.⁹⁰

Hacia enero de 1925, la situación del Partido Comunista era desalentadora. El movimiento obrero no solo se encontraba desorientado y carecía de incidencia política, sino además la Junta Militar de 1924 había tomado un giro hacia los intereses oligárquicos, postergando las reformas y la Asamblea Constituyente. Aún más importante para su propia organización, el 19 de diciembre de 1924 Luis Emilio Recabarren se suicidó con un disparo de revólver, después de casi 30 años de actividad política. Según Grez (2011a: 336-337), el cansancio y su menguada salud, pero sobre todo el desaliento que le produjo la apatía de los trabajadores durante los sucesos de septiembre, llevaron a Recabarren a dicha decisión. Fallecía así quien fue probablemente uno de los organizadores, ideólogos y agitadores socialistas más importantes del Chile de principios del siglo XX y sobre quien recayó buena parte de la organización del POS desde 1912. El largo proceso de reorganización institucional de 1925 sería una prueba a la consolidación ideológica del PCCh, cuya conducción se desprendía definitivamente de la guía de Recabarren.

La oportunidad política de 1925

No obstante las dificultades que se le presentaban PCCh, los sucesos de 1925 alteraron súbitamente el momento político. El golpe realizado en 23 de enero de ese año por la oficialidad joven del Ejército le presentó a los comunistas una nueva oportunidad para implementar sus objetivos y estrategias (Grez, 2016b: 16). En lo inmediato, el PCCh y la FOCh declararon su “apoyo a la juventud militar que ha enarbolado nuevamente la bandera de la depuración para limpiar el país de toda la gangrena que lo roía”. Este apoyo no se limitaba a una mera adhesión moral, sino que además, si así lo requerían las circunstancias, sus militantes estarían dispuestos “a empuñar las armas (...) para defender, con nuestras vidas, la bandera de

⁸⁹ Luis Emilio Recabarren, “Un juicio sobre el manifiesto de la Junta Militar”, en *Justicia*, 13 de septiembre de 1924.

⁹⁰ Luis Emilio Recabarren, “Un precioso ejemplo que sabremos imitar”, en *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique, 26 de septiembre de 1924.

regeneración republicana enarbolada por la juventud militar”.⁹¹ Por su parte, Salvador Barra Woll justificaba el apoyo al Ejército a partir de “la aspiración de llamar a una constituyente en la cual estén representadas las fuerzas vivas de la nación: la clase obrera en su carácter de asalariados”. Al igual que en septiembre de 1924, Barra Woll situaba este propósito en el marco discursivo del marxismo soviético. “Nuestra finalidad es la toma del poder por el proletariado para el establecimiento de su dictadura de clase”, agregaba, y “la lucha de hoy, no es otra cosa que un incidente que tiende a asegurar este objetivo futuro por medio de nuestro contacto con las tropas”. En este sentido, Barra Woll no dudaba de que los trabajadores iban “camino a la Revolución Social” a causa de “la descomposición de las propias fuerzas del Estado a efecto del determinismo histórico”.⁹²

De acuerdo con Barnard (2017: 62-63), una vez consolidado el nuevo Gobierno militar la estrategia de los comunistas consistió mantener su apoyo tanto a los partidos burgueses –distinguiéndolos de los sectores oligárquicos tildados de reaccionarios– como a los militares. Con ello, sostiene el autor, el PCCh esperaba asegurar la restitución del régimen civil, mantener las relaciones con los militares en caso de un conflicto civil, y asegurar así el proceso constituyente con el regreso de Alessandri. Entre ambos bandos, los comunistas levantaron una alternativa propia pensada para asumir la conducción de los sectores obreros en el proceso constitucional. El 25 de enero de 1925 comunistas y federados contribuyeron a la formación el Comité Obrero Nacional (CON), organización compuesta por variadas organizaciones obreras para apoyar la tarea de las Fuerzas Armadas. En su acto inaugural, el dirigente comunista Luis Cruz manifestó que tanto el programa de 1924 como el manifiesto de los oficiales jóvenes permitían “esperar una modificación más o menos importante de nuestra vida social”, y por tanto interesaba al proletariado “acelerar el momento decisivo en que esa transformación se opera”. Esto se lograría “imprimiendo a las masas un tren de agitación que la conduzca a tener participación importante en los acontecimientos que se producirán en el país”.⁹³ Así, como parte del CON, los comunistas impulsaron la formación de una Convención de Asalariados e Intelectuales con el propósito de elaborar un proyecto de constitución para la eventual Asamblea Constituyente.

Pero a comienzos de febrero el Partido Comunista abandonó la dirección del CON por su negativa a aceptar delegados de partidos “burgueses”, lo que contradecía la política comunista del frente único obrero (Grez, 2016b: 21; Barnard, 2017: 63). En parte este quiebre se explica por el sentido revolucionario del discurso comunista, reacio a la colaboración de clases. A juicio de Barra Woll, el proletariado no podía reunirse “para hacer transacciones y claudicaciones que prolonguen el estado de cosas presente”. Por el contrario, debía “romper las cadenas de la esclavitud económica, para quitar al capitalismo (...) el arbitrio de los destinos del pueblo”. En consecuencia, la Constituyente debía “ser obrera y dictadas por las fuerzas obreras

⁹¹ “A la clase trabajadora del país”, en *Justicia*, Santiago, 25 de enero de 1925.

⁹² Salvador Barra Woll, “Nuestras aspiraciones”, en *Justicia*, Santiago, 27 de enero de 1925.

⁹³ “La formación del Comité Obrero Nacional”, en *Justicia*, Santiago, 27 de enero de 1925

organizadas”, estando compuesta “en su 90% por obreros del músculo y del pensamiento”.⁹⁴ El PCCh aún concebía la posibilidad de concretar la unidad entre obreros y soldados, propia del imaginario bolchevique. En este sentido, *Justicia* hacía notar que no era posible “olvidar que el ejército, interpretando el legítimo sentir de las masas obreras, cansadas de soportar una vetusta organización política y social, fue el autor de estos movimientos”. Esto justificaba que el Ejército estuviese representado según “la condición de clase social que compondrá el Congreso”, proponiendo un cupo de 25 de escaños para suboficiales y soldados del Ejército, la Armada y policías”.⁹⁵

A pesar de lo anterior, los comunistas desempeñaron un papel organizativo determinante en la formación de la Constituyente de Asalariados e Intelectuales convocada por el CON y realizada entre el 8 y el 11 de marzo de 1925. Durante el proceso, el PCCh mostró altas expectativas. En su discurso inaugural, el presidente de la Asamblea, el comunista Manuel Hidalgo, consideraba que en esta se iba a realizar “por primera vez, el romántico ensueño de Juan Jacobo (Rousseau)”, imponiendo “las normas de justicia e igualdad social que han de regir a la sociedad futura”. Con ello, la Asamblea manifestaba su propósito de reparar los daños hechos a la República por los regímenes pasados, “basados todos en la escuela liberal, para encaminar la nueva organización del Estado sobre los principios de la escuela socialista”.⁹⁶ Terminada la Asamblea, *Justicia* titulaba su editorial del 13 de marzo como “el grandioso triunfo del comunismo en la Asamblea Obrera e Intelectual”.⁹⁷ En la práctica, el desarrollo de la Asamblea fue conflictivo, con fuertes discrepancias entre comunistas y representantes “intelectuales”, en su mayoría profesionales y empleados de clases medias, y con una repercusión política modesta.

Sin embargo, fue Convención Constituyente convocada por Alessandri tras su regreso a Chile la instancia que consolidó el camino institucional del PCCh. Aun cuando Alessandri descartó la elección democrática de constituyentes, los comunistas no se restaron del proceso. Aún más, entre los convencionales escogidos por Alessandri se incluyeron a varios comunistas, y entre los 53 miembros de la Comisión Consultiva –que finalmente redactó el proyecto– se designó a Manuel Hidalgo como representante del PCCh. Aunque su influencia fue marginal en las resoluciones, sus intervenciones muestran con claridad los propósitos de inserción institucional del Partido Comunista. En la sesión inaugural, Hidalgo abogó por una “renovación honrada del país, mediante la evolución (...) para que todos los intereses vivos de la nación estén representados en la Asamblea Constituyente y den base a una nueva Constitución”. En caso contrario, Hidalgo advertía que “no nos quedaría más que la contienda armada, por medio de la cual el partido vencedor impondría

⁹⁴ Salvador Barra Woll, “La Constituyente y el proletariado”, en *Justicia*, Santiago, 7 de febrero de 1925.

⁹⁵ “Soldados y marinos en el Congreso Obrero”, en *Justicia*, Santiago, 8 de febrero de 1925.

⁹⁶ “La Asamblea Constituyente. Discurso del presidente del Comité Obrero Nacional”, en *Justicia*, Santiago, 9 de marzo de 1925.

⁹⁷ “El grandioso triunfo del comunismo en la Asamblea Obrera e Intelectual”, en *Justicia*, Santiago, 13 de marzo de 1925.

sus puntos de vista de una manera aplastante y definitiva en la República". No obstante, a la luz de los lineamientos estratégicos y organizacionales desarrollados por los comunistas, la perspectiva de que el PCCh pudiese girar hacia una alternativa armada carecía de sustento. Por el contrario, las declaraciones de Hidalgo tendían a confirmar su disposición colaborativa. Los comunistas, manifestaba, prestarían "una cooperación real al programa de democratización de la República desde el punto de vista obrero", y con ello procurarían incorporar "en la vida institucional de la República los postulados de justicia que sostenemos". Resulta llamativo que en este punto, Hidalgo planteara una defensa del parlamentarismo, por considerarlo "mucho más democrático que el presidencial", y "porque de esta manera los partidos jóvenes llegan a tener influencia en la marcha del país".⁹⁸

El desarrollo de los eventos políticos posteriores estuvo lejos de las expectativas comunistas. No solo el proyecto constitucional no incorporó las propuestas programáticas del PCCh, sino que el plebiscito de septiembre no cumplió con las garantías democráticas suficientes, elección en que la alternativa de los comunistas –rechazar el proyecto y mantener el parlamentarismo– obtuvo apenas un 4% de los sufragios. Durante esos meses el PCCh tampoco escapó a la represión estatal, cuya expresión más sangrienta fue la matanza ocurrida en la oficina salitrera La Coruña en junio de 1925, que dejó cerca de dos mil víctimas y con ello a numerosos militantes comunistas muertos o detenidos, y sus medios de prensa clausurados. A pesar de estas condiciones, como destacan DeShazo (2007: 320-326) y Barnard (2017: 65) los comunistas mantuvieron una notoria continuidad estratégica, apostando por la activa participación institucional y electoral desarrollada desde inicios de la década de 1920.

Conforme a las condiciones que ofrecía el nuevo régimen de gobierno, el PCCh dirigió sus esfuerzos a levantar una candidatura presidencial que, en lo posible, aunara la mayor cantidad de partidos y organizaciones sociales. Tras ser excluido de un intento de convención única en agosto de 1925, que incluía a partidos tradicionales, los comunistas convocaron a una convención de "partidos avanzados" y organizaciones obreras,⁹⁹ bajo el nombre de Convención Presidencial de Asalariados. Con su énfasis en "las fuerzas vivas de la nación", que incluían a grupos sociales diversos más allá del campo obrero tradicional –como empleados, profesores, estudiantes e intelectuales– la Convención se nutría de las varias instancias políticas promovidas por los comunistas desde septiembre de 1924. En esta línea, el Comité Organizador declaraba que "ningún obrero, ni ningún empleado consciente de su rol social debe restar su cooperación a este acto en que le proletariado demostrará sus más firmes propósitos de libertarse de la tutela

⁹⁸ *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y Subcomisiones encargadas del estudio del Proyecto de Nueva Constitución Política de la República*. Santiago, Imprenta Universitaria, 1925, pp. 32; 426-427.

⁹⁹ "El Comité Ejecutivo Nacional Comunista propicia una nueva Convención de partidos y organizaciones obreras", en *Justicia*, Santiago, 27 de septiembre de 1925.

corrompida de los partidos históricos”.¹⁰⁰ *Justicia*, por su parte, destacaba el rechazo de la ciudadanía a “¡candidatos ajenos”, para “desarrollar en la vida nacional papel que les corresponde: darse el Gobierno, no recibirlo!”. Dado el carácter “netamente de asalariados” de la Convención, el periódico la consideraba “un magno acontecimiento en la vida Sudamericana” que señalaba “una nueva era, un nuevo horizonte a las esperanzas bien fundadas de que una vida mejor se ha de acercar”.¹⁰¹ El Comité destacaba lo inédito de este evento, “caso único en las democracias mundiales” y donde “se presenta por primera vez el desenvolvimiento de los pueblos”.¹⁰²

La Convención de Asalariados fue una oportunidad para profundizar la vía institucional del PCCh. El candidato elegido en la Convención fue el médico del Ejército, y ministro de Higiene durante la Junta Militar de 1925, José Santos Salas. La designación de Salas fue sintomática de discurso eugenésico de la época y que se popularizó tras la intervención militar de 1924. En este lenguaje, el Comité Organizador consideraba que el país sufría “una grave dolencia, consecuencia de una enfermedad crónica curada por facultativos que no se convencen nunca de su incapacidad”, y en consecuencia correspondía a los ciudadanos “tomar parte en la auscultación de la enfermedad nacional”. Bajo esta visión profiláctica de la sociedad, el manifiesto reconocía que el movimiento de asalariados había “surgido por encima de las ideologías y las doctrinas”, muestra de la apertura política a la que estaban dispuestos los comunistas con el fin de acceder al gobierno.¹⁰³ Asimismo, el programa presidencial elaborado por la Convención recogía el proceso político iniciado en 1924. Como se lee en su programa, la Convención recogía los propósitos del movimiento militar de 1924 y 1925, “en cuanto tiende a hacer la regeneración del país mediante la cooperación de las fuerzas vivas de la República”. Para ello, establecía medidas de bienestar social y protección económica, de nacionalización de recursos, de industrialización y de “defensa de la raza”, que implicaban una fuerte intervención social en estos ámbitos.¹⁰⁴

La elección presidencial se llevó a cabo el 24 de octubre de 1925 arrojó un resultado esperable pero no sin rasgos novedosos. El candidato ganador fue Emiliano Figueroa con el apoyo de todos los partidos tradicionales, desde el Conservador al Radical, quien obtuvo el 71,53% frente al 24,47% de José Santos Salas. No obstante la derrota, el resultado de Salas puede considerarse como un hito significativo. Es cierto que el número de votantes inscritos solo llegó a 302.142 personas, que representaba solo el 40,2% del potencial de ciudadanos habilitados para votar, y apenas el 7,6% de la población nacional (Nazer y Rosemblyt, 2000: 217-218). Pero para los estándares de la época, la votación de Salas fue un caso inédito.

¹⁰⁰ Convención Nacional de Asalariados”, en *Justicia*, Santiago, 29 de septiembre de 1925.

¹⁰¹ “Ante la próxima Convención presidencial de los asalariados”, en *Justicia*, Santiago, 30 de septiembre de 1925.

¹⁰² “El asalariado ante la elección presidencial”, en *Justicia*, Santiago, 30 de septiembre de 1925.

¹⁰³ “Salvada la primera etapa del movimiento de asalariados”, en *Justicia*, Santiago, 5 de octubre de 1925.

¹⁰⁴ “Programa presidencial de la Convención Nacional de Asalariados”, en *Justicia*, Santiago, 5 de octubre de 1925.

Y es que si bien el número de votantes en 1925 se mantuvo en los márgenes del periodo parlamentario, era la primera vez que una coalición política de partidos no tradicionales entraba a disputar la población electoralmente movilizada. Considerando que esta elección presentó la menor abstención hasta la fecha, un 13,9%, los 74 mil votos de Salas –apenas 8 mil menos que Alessandri en 1920– demuestran que los asalariados y comunistas lograron captar una parte importante del electorado tradicional, quebrando la cooptación de los partidos históricos. Por cierto, en esto influyeron tanto el nuevo régimen presidencial de elección directa, como las reformas electorales de 1925 que regularon el proceso de inscripción electoral (Ponce de León, 2015). A pesar de todo, *Justicia* consideraba la derrota solo como aparente, porque “el proletariado ha aprendido a manejar la cosa pública” y “hay ya un manojo de experiencias recogidas (que) servirán para el futuro”.¹⁰⁵ La vía institucional de los comunistas comenzaba a ser percibida por ellos mismos como una estrategia exitosa.

Culminada la presidencial, comunistas y asalariados se aprestaron a replicar su alcance electoral en las elecciones parlamentarias del 22 de noviembre de ese año. Para ello, el movimiento organizó la Unión Social Republicana de Asalariados de Chile (USRACH), conformando una lista parlamentaria única. Posteriormente se uniría el Partido Democrático, cuya militancia se había mostrado contraria al apoyo dado a Emiliano Figueroa y forzó a su directiva para adherir a la alianza con la USRACH. Se lograba así, por primera vez, una coalición electoral de partidos y organizaciones que abarcaban –con excepción del anarquismo– casi todo el espectro ideológico de los sectores obreros y populares. El día de la elección, el comunista Manuel Silva calificó la jornada como un “espectáculo trascendental y único en la historia cívica del proletariado de América”. Se gestaba, así, “nuestra noble revolución, sin sangre ni metralla”.¹⁰⁶ Las expectativas esta vez se vieron refrendadas en los resultados. El PCCh concentró casi la totalidad de los escaños de la alianza (el PD compitió en una lista separada), obteniendo una histórica representación de 5 diputados y 1 senador.¹⁰⁷ La estrategia de participación electoral mediante una coalición obrera fue considerada un éxito para los comunistas. Tras las elecciones, para *Justicia* resultaba imperativo profundizar la coalición, derribando “las fronteras idealistas” y fundiendo “a obreros y empleados en una sola masa, tanto o más consistente, según la resistencia que oponga el enemigo”.¹⁰⁸

¹⁰⁵ “El segundo día del paro resultó majestuoso”, en *Justicia*, Santiago, 28 de octubre de 1925.

¹⁰⁶ Manuel Silva, “Nuestra revolución sin sangre ni metralla”, en *Justicia*, Santiago, 22 de noviembre de 1925.

¹⁰⁷ Barnard (2017: 66) consigna la elección de seis diputados comunistas: José Santos Córdova; Pedro Reyes, Salvador Barra Woll, Ramón Sepúlveda Leal, Luis Víctor Cruz, Abraham Quevedo y Manuel Bart. Posteriormente se declaró que Bart no formaba parte del PCCh. Como senador resultó electo Manuel Hidalgo. En 1926 se llevó a cabo una elección complementaria donde los comunistas sumaron a Luis Carmona como senador y a Carlos Contreras Labarca.

¹⁰⁸ “Demócratas, Asalariados y Comunistas frente a los partidos coaligados”, en *Justicia*, Santiago, 24 de noviembre de 1925.

Estas pretensiones de unificación no se concretaron. La causa estuvo en las discrepancias ideológicas que persistían entre las organizaciones obreras, en la que persistían tendencias reacias a la participación política. En efecto, los intentos de institucionalización partidaria de la USRACH fracasaron debido su carácter corporativista y antipolítico de raíces anarquistas que los distanciaban de los comunistas (Rojas, 1993: 78-79; DeShazo, 2007: 329). No obstante, la continuidad estratégica del PCCh le había permitido sortear la difícil coyuntura crítica iniciada en 1920, y lograr una primera inserción en el nuevo régimen político presidencial en 1925.

¿Cómo explicar esta continuidad y adaptación? Desde el punto de vista planteado en esta investigación, el desenvolvimiento de los comunistas durante la coyuntura crítica se explica por la configuración ideológica heredada de la tradición del POS y las características que tuvo su reconversión como PCCh. Desde su fundación, el POS se concibió como una organización organizada tanto en el campo económico como en el político –entendido como sistema de partidos–, cuestión que respondía su visión del dominio capitalista sostenido en la simbiosis entre Estado y capital. Sin embargo, el giro hacia el comunismo iniciado en 1920, que sostenía un discurso revolucionario, no alteró este funcionamiento. Ocurrió en cambio una reinterpretación de la actividad político-partidaria dentro de una estrategia que prescribía la participación en todos los medios disponibles para impulsar la revolución, incluso los institucionales. Fue en este marco que el PCCh se sirvió de la vía político-institucional desarrollada por del POS.

Lo destacable, es que el nuevo discurso revolucionario proporcionado por el modelo soviético quedó imbricado en las formas estratégicas y organizacionales previas, lo que dio al PCCh una capacidad de acción y adaptación mayor durante la década de 1920. Ya que la coyuntura crítica fue un proceso eminentemente institucional, los debates giraron en torno a la reestructuración de la institucionalidad política. A pesar de la activa intervención de los militares, la coyuntura no derivó en una resolución de tipo armada, como una insurrección o guerra civil. En este contexto, la configuración estratégica y organizacional de los comunistas les permitió participar más efectivamente en la reorganización del sistema político, y que de todas formas carecía de cualquier tipo de estructura y estrategia destinada a una vía revolucionaria al estilo bolchevique.

4.3 Auge y declive del movimiento anarquista chileno

En contraste con el POS y el PCCh, el inicio de la coyuntura crítica tuvo repercusiones muy distintas en el movimiento anarquista. Desde la segunda mitad de la década de 1910, el anarquismo fue objeto de una creciente persecución legal, abocada principalmente a impedir la circulación en Chile de lo que se consideraban elementos subversivos extranjeros (Plaza y Muñoz, 2013; Valdivia, 2017b). Esta animadversión hacia el anarquismo, acrecentada por la movilización obrera de los años 1918 y 1919, alcanzó un punto crítico en 1920. En medio de la campaña

presidencial, un potencial conflicto bélico con Perú llevó al gobierno a decretar la movilización de tropas, desatando una oleada de fervor nacionalista en todo el país. Bajo el pretexto de una supuesta colaboración entre agentes peruanos y ácratas, el gobierno llevó a cabo una extensa represión del movimiento anarquista, que tuvo como objetivo principal a los Industrial Workers of the World (IWW) y la Federación de Estudiantes de Chile (FECh). Los estudios disponibles sobre el anarquismo de la década de 1920 han tenido como punto central este proceso de represión (DeShazo, 2007; Valdivia, 2017b; Harambour, 2000), que han interpretado como un intento de la oligarquía por frenar el ascenso del movimiento obrero organizado. Esta línea de interpretación también se encuentra en los estudios monográficos sobre algunos de los principales personajes ácratas que fueron víctima de dicha represión, como el poeta José Domingo Gómez Rojas (Craib, 2017); Armando Triviño (Muñoz, 2009) o Julio Rebosio (Muñoz, 2012).

Pero más allá de la represión que cayó sobre los ácratas, ¿cómo se desarrolló el movimiento anarquista durante la coyuntura crítica del periodo acá analizado? El propósito de esta sección consiste en examinar cómo la alternativa extrainstitucional del anarquismo enfrentó el proceso político-institucional que se abrió en 1920. El análisis muestra que configuración ideológica de la tradición anarquista chilena tres consecuencias en su trayectoria. Primero, a un nivel más general, la vía extrainstitucional llevó a los anarquistas de marginarse de los incipientes espacios de apertura política del sistema político. Esta decisión restringió significativamente su rango de acción casi exclusivamente al campo sindical, sin capacidad de intervenir directamente en las reformas políticas. Un segundo factor determinante fue la persistencia de sus debilidades estratégicas y organizacionales previas, que no dieron viabilidad a su vía extrainstitucional. A pesar de su rápida reorganización a comienzos de la década de 1920, el movimiento anarquista fue incapaz de superar su fragmentación interna y su dependencia de los sindicatos. En consecuencia, inicio de la revolución militar de 1924 encontró al anarquismo sumido en controversias organizativas que le impidieron coordinar una acción unificada. Sin embargo, como consecuencia de su fuerte identidad ideológica, un tercer aspecto destacable fue la expansión intelectual que experimentó el anarquismo durante este periodo. En este sentido, la tradición anarquista influyó en la formación de los nuevos grupos sociales que se incorporaban a la política nacional, incluso a pesar de su posterior desarticulación organizacional.

Para el análisis, se han seleccionado tres momentos representativos de la trayectoria anarquista durante la coyuntura crítica de acuerdo con las características antes señaladas. En primer lugar, la reorganización del movimiento anarquista en torno a un nuevo modelo organizacional de tipo anarcosindicalista, los Industrial Workers of the World (IWW). Segundo, el proceso de fragmentación del movimiento anarquista y el declive de los IWW, que coincidió con el proceso de reforma de los años 1924-1925. En estas condiciones, las oportunidades políticas para los anarquistas fueron limitadas durante la coyuntura crítica. Por último, en el caso de la corriente ácrata de la Federación de Estudiantes de Chile (FECh) agrupada en la

revista *Claridad*, como ejemplo de la difusión intelectual del anarquismo entre nuevos sectores sociales politizados, en este caso universitarios e intelectuales de capas sociales medias y emergentes.

4.3.1 Los Industrial Workers of the World (IWW) y la reorganización de la tradición libertaria

Durante las primeras dos décadas del siglo XX, las bases organizacionales del anarquismo se desplazaron progresivamente desde las antiguas sociedades de resistencia hacia lo que durante la década de 1910 se conoció como sindicalismo. Esta nueva concepción, que en Chile tuvo una expresión fugaz en la FORCh de 1913, fue reflejo de un movimiento sindicalista internacional más amplio. Como alternativa revolucionaria a los partidos políticos, el sindicalismo se caracterizó por promover la organización autónoma y horizontal, dirigida a tomar los medios de producción mediante la huelga general (Van der Walt, 2019). Este movimiento, que remontaba sus orígenes a finales del siglo XIX, experimentó un progresivo auge durante las primeras dos décadas del siglo XX. Algunos de sus exponentes modélicos fueron la Confédération Générale du Travail en Francia (replicada en España y Argentina), la Confederación Nacional del Trabajo (España), y la Federación Obrera Regional Argentina (replicada en Uruguay, Brasil, Perú, Chile, y otros países latinoamericanos).

En Chile, sin embargo, el sindicalismo no tuvo una concreción ideológica efectiva hasta 1917, con la adopción del modelo los *Industrial Workers of the World*, de extensa presencia a nivel mundial. Fundados en Estados Unidos en 1905, los IWW fueron parte de este crecimiento global del sindicalismo y ocuparon un lugar central entre los movimientos anticapitalistas de la época (Cole *et al.*, 2017; Darlington, 2013: 37-39). Integrados por una variedad de agrupaciones sindicales, socialistas y ácratas, los IWW perfilaron un sindicalismo de tipo industrial revolucionario (Dubofsky, 2000: 31-49). A diferencia de la organización por gremios y oficios, promovía una afiliación transversal de todos los trabajadores, sin distinción de oficio, raza o credo, popularizado bajo su eslogan de *One Big Union* (“Un solo gran sindicato”).

En esta sección se sostiene que los IWW chilenos proporcionaron un nuevo modelo de organización para el movimiento anarquista local, cuyos principios, estrategias y organización fueron percibidos como una oportunidad para superar las deficiencias de los años previos. Si bien los IWW norteamericanos no se definieron exclusivamente desde el anarquismo, en Chile esta organización fue adoptada e interpretada como una forma de organizar políticamente al movimiento obrero desde fuera de la institucionalidad, alternativa al partido político. En esto, los principios del sindicalismo industrial promovidos por esta organización aparecían como coincidentes con la trayectoria ideológica del socialismo libertario local. Así, los *wobblies* –como se les apodaba a sus miembros– proporcionaron una forma de organización más estructurada para el movimiento anarquista chileno, con

definiciones estratégicas y estatutarias hasta entonces inéditas para una corriente que adoleció de una permanente dispersión organizacional. Esta adopción de los IWW en Chile se vio reforzada por los debates internacionales en torno a la influencia de la Internacional Comunista sobre el movimiento obrero mundial. Mientras la dirección internacional de los IWW se mantuvo independiente de la ISR y del sindicalismo revolucionario internacional, los *wobblies* chilenos tendieron a alinearse con este último, que se presentaba como alternativa al modelo sindical soviético.

Respecto a los orígenes de la sección chilena de los IWW, la recepción de esta organización en el país ha sido escasamente estudiada. En uno de los pocos trabajos que se refieren a este proceso, DeShazo (1973: 18-21) ha rastreado los primeros contactos de los sindicalistas chilenos con IWW extranjeros, que ocurrieron por medio de los trabajadores marítimos norteamericanos que frecuentaban las costas chilenas, entre los que hubo un número significativo de hispanohablantes. De acuerdo con el autor, la primera agrupación en adherir a los principios de los IWW fue la Federación Marítima del Litoral Chileno en 1917, organización liderada por el anarquista Juan Chamorro. Igualmente, tanto DeShazo como Araya (2008) destacan la influencia que pudieron haber ejercido militantes *wobblies* extranjeros deportados a Chile, principalmente desde países anglosajones. El único caso documentado en ambas investigaciones es el de ocho agitadores deportados a Chile en 1918 desde Australia, particularmente el de Tom Barker,¹⁰⁹ quien décadas después recordaría su paso por Chile (Fry, 1965: 34-35). Llegado en agosto de ese año, Barker prontamente fue puesto en contacto con Juan Chamorro en Valparaíso mediante otro deportado, el estonio Julius Mühlberg. Según Barker, para ese entonces los IWW controlaban la totalidad del movimiento portuario de la ciudad, aunque su recuerdo de Chile se limita a comentar la gran circulación de armas de fuego y el festejo de recepción organizado por sus anfitriones chilenos. Tras la aprobación de la Ley de Residencia a fines de 1918, los agitadores extranjeros, Barker incluido, fueron nuevamente deportados.

Pero más allá de la influencia extranjera de una agrupación de carácter eminentemente internacional, lo relevante fue que su organización recayó casi exclusivamente en activistas locales. Sin duda que el contacto con viajeros y exiliados debió proveer a los sindicalistas chilenos de un insumo ideológico importante, pero el desarrollo de los IWW a nivel local descansó en gran medida en la larga trayectoria y arraigo de la corriente anarquista en el país. En este sentido, y siguiendo a DeShazo (1973: 31-32), la ausencia de agrupaciones sindicales ácratas fuertes y duraderas hizo de la IWW una forma de organización atractiva para el anarquismo chileno, que

¹⁰⁹ Tom Barker fue un sindicalista de origen inglés, posteriormente vecindado en Nueva Zelanda y Australia. En estos últimos dos países destacó por su labor política y organizativa. Militó inicialmente en el Partido Socialista de Nueva Zelanda, para luego ingresar a los IWW en 1912. En 1914 parte a Australia, en donde edita el periódico *Acción Directa*, nombre común de las publicaciones *wobblies*. En 1918 es deportado a Chile, y poco después a Argentina, en donde colaboró en la organización de los trabajadores portuarios de Buenos Aires. Durante la década de 1920 colaboró con la Unión Soviética, para posteriormente ingresar al Partido Laborista Británico.

coincidía con sus principios y prácticas históricas. Esta adhesión a los IWW se formalizó finalmente con la Convención Nacional de la sección chilena realizada en diciembre de 1919, a la que asistieron delegaciones de seis ciudades, y que contó con una asistencia mayoritaria de agrupaciones obreras marítimas de importantes puertos como Iquique, Antofagasta y Valparaíso. En dicha instancia, los *wobblies* chilenos adoptaron como nueva guía ideológica la traducción del *Preámbulo a la Constitución de los IWW* de EE. UU. y las disposiciones organizacionales y prácticas del sindicalismo industrial. A pesar de la represión sufrida a mediados de 1920, la sección chilena se reorganizó rápidamente, estrechando su filiación con la sindical norteamericana en su segunda Convención realizada en mayo de 1921.

¿Cuáles eran estas disposiciones? De acuerdo con el *Preámbulo*, la clase trabajadora y la clase patronal eran fuerzas antagónicas, entre las que “habrá lucha hasta que los trabajadores del mundo se organicen como una clase, tomen posesión de la tierra y la maquinaria de producción y anulen el sistema de salario”. De acuerdo con Dubofsky (2000: 48), esta declaración, que recuerda a la oposición de clases del socialismo marxista, tuvo su origen precisamente en la concesión doctrinaria dada a los socialistas estadounidenses que concurrieron a su fundación. No obstante, los IWW diferían en la forma de abordar la lucha de clases, que no requería de la formación de partidos políticos. Por el contrario, sus bases estatutarias estipulaban que la clase trabajadora debía unirse “en una organización formada de tal modo que todos sus miembros en cualquiera industria, o en todas las industrias si es necesario, cesen de trabajar, solidarizándose con sus compañeros de cualquier departamento”. Los objetivos de esta organización, estructurada en “departamentos industriales”, eran abiertamente revolucionarios. Estaba destinada a “formar la estructura de la nueva sociedad dentro del cascarón de la vieja” y, de ese modo, “abolir radicalmente el dominio y la explotación del hombre”. Serían estas agrupaciones industriales las encargadas de organizar y preparar a las clases productoras para ese momento, sirviendo en lo inmediato como “órgano militante en la lucha diaria contra las clases acaparadoras”.¹¹⁰

Aunque en esta concepción organizacional se aceraba en algunos aspectos a experiencias previas, como las sociedades de resistencia, los IWW destacaban por su elaboración estatutaria y programática. En lo que refiere a su estructura, el documento disponía de una descripción pormenorizada de la organización. En un nivel general, se estipulaba la formación de Departamentos Industriales, según siete áreas técnicas.¹¹¹ A su vez, los Departamentos de cada ciudad, localidad o puerto designaban delegados para formar una unidad territorial superior, las Uniones Locales, con la tarea de coordinar y fiscalizar la acción sindical, propagandística y finanzas de sus respectivos Departamentos. Finalmente, las Uniones Locales

¹¹⁰ “Bases, principios y métodos de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª quincena de agosto de 1921.

¹¹¹ Los estatutos establecían las siguientes áreas: agricultura, minas, construcciones, manufacturas, transportes y comunicación, y servicios públicos. Dentro de estas se establecían numerosos departamentos industriales, dependiendo de las principales actividades económicas o industrias de cada una de dichas áreas.

designaban una estructura superior, el Consejo Regional Administrativo, que en el vocabulario de los *wobblies* refería a la “región” chilena de los IWW, es decir, el nivel nacional de la organización. Mediante una Junta Administrativa, esta estructura representaba a todos los miembros del país y coordinaba las acciones del conjunto de la organización.¹¹² Siguiendo a DeShazo (1973: 25-26), este marco organizacional tuvo importantes consecuencias para el futuro de los IWW chilenos. Si bien las estructuras locales contaban con gran autonomía, principio fuertemente arraigado en la corriente libertaria, los IWW ostentaban al mismo tiempo una organización centralizada que entraría en creciente contradicción con la tradición anarquista local.

Donde existió mayor coincidencia ideológica entre los IWW y el anarquismo chileno fue en su dimensión estratégica. Esto, pues la organización estadounidense había hecho suyo un término central del anarquismo, la “acción directa”, que servía como concepto guía de sus métodos de acción. Así, en las *Bases de la IWW* se entendía por acción directa “que los trabajadores actúan por ellos mismos en los conflictos que se suscitan en las actividades industriales”. El documento, que rechazaba el uso de la violencia extrema, encausaba la acción directa en tres grandes métodos: la huelga, el boicot, y el sistema de *Label* norteamericano. Esta concepción se oponía a lo que el periódico *El Proletario* denominaba la “Acción Indirecta”, por medio de representantes, que se limitaba “a pagar mensualmente una cantidad de dinero más o menos grande a ciertos Leaders [*sic*], o caudillos, o jefes profesionales, para que estos hagan y deshagan a su antojo”.¹¹³

La adopción de este sindicalismo fue interpretada como un paso para superar las deficiencias de las tradicionales organizaciones obreras bajo influencia anarquista. Para el anarquista bajo el seudónimo de “Juan Subversivo”, no obstante el importante rol desempeñado por las sociedades de resistencia en la lucha y la formación de la conciencia revolucionaria era preciso “encausar y sumar” la actividad anarquista. Para ello, los IWW postulaban la “necesidad de coordinar, de sumar y relacionar íntimamente estas fuerzas, hasta hoy dispersas, las que, sin embargo, tienen gran afinidad entre sí por sus medios de lucha y orientación”.¹¹⁴ Para el periódico *El Productor*, el “gremialismo” había tenido “su razón de ser en concordancia con el desarrollo del capitalismo de su época”, pero ya era justo que los “medios de lucha” se innovaran “de acuerdo con las necesidades del momento y de la experiencia que se va adquiriendo”.¹¹⁵ Por su parte, *Acción Directa* declaraba que “mientras no consigamos entendernos industrialmente”, predominarían en los sindicatos por oficio “las bajas pasiones, las luchas por caudillos, y el fracaso ruidoso en las luchas contra el capitalismo opresor”.¹¹⁶

¹¹² “Bases, principios y métodos de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª quincena de agosto de 1921.

¹¹³ “Lo que entendemos por Acción Directa los IWW”, en *El Proletario*, Talca, 16 de enero de 1922.

¹¹⁴ Juan Subversivo (seudónimo), “El cartel de hoy”, en *Acción Directa*, Santiago, marzo de 1921.

¹¹⁵ “La primera piedra”, en *El Productor*, Iquique, 21 de agosto 1921.

¹¹⁶ “Nosotros”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena de octubre de 1922.

De todas formas, y en similitud a sus pares norteamericanos, la definición ideológica de los IWW chilenos dentro del campo socialista se mantuvo lo suficientemente amplia como para no caer exclusivamente dentro de la corriente libertaria. Esto, pues ellos mismos autodefinían su ideología en términos diversos, como “Sindicalismo Industrial Revolucionario”, “Comunismo Industrial” y “Comunismo Anárquico”.¹¹⁷ Por un lado, hubo manifestaciones abiertamente contrarias al anarquismo. Por ejemplo, en 1922 se publicó en *Acción Directa* la traducción de un difundido folleto norteamericano, *The IWW in Theory and Practice*, donde se afirmaba que su organización no anarquista sino “unionista industrial”, y con ella se “evita la impotencia antiorganizadora del anarquismo”. El traductor del artículo, Luis Toro, acompañaba el texto con una columna propia, en la que sostenía que el anarquismo era “absolutamente desconocido en Chile” y localizado casi exclusivamente en Santiago. La crítica, en todo caso, apuntaba a un perfil anarquista caricaturizado por Toro, calificado de “rudimentario” y compuesto por “pedantes y simples gritones” que “se han aferrado a la ridícula pretensión de llamarse a sí mismos anarquistas”.¹¹⁸ No obstante, dada la persistencia de organizaciones ácratas ajenas a los IWW, es posible especular que esta crítica se dirigía a sectores determinados del campo anarquista y no constituía un rechazo total hacia la ideología.

Por otro lado, fueron varias las voces que esbozaban tendencias libertarias y que reconocían en los IWW una organización útil para los propósitos anarquistas. Un ejemplo fue el de Armando Triviño, reconocido dirigente de los IWW que en un difundido folleto de la época, *La IWW en la teoría y en la práctica* –salta a la vista la influencia del folleto norteamericano arriba citado¹¹⁹– se definía a sí mismo como un “anarquista visionario”. Allí, Triviño interpretaba a los IWW bajo el prisma del “comunismo anárquico”, es decir, “anarquistas en la libertad del hombre” y “comunistas en el disfrute de todas las riquezas creadas por el esfuerzo humano”. Para la concreción de este ideario, añade, “no existe más que la IWW con antecedentes, con simpatías y con acciones para ser acreedora a que los elementos sindicalistas y anarquistas la vigoricen” (Triviño, 1925: 9, 11, 15). Para el anarquista Miguel Silveti, la tarea de los trabajadores era apropiarse de las industrias para lo cual se requería una organización con los atributos del “sindicalismo moderno”. La más adecuada a su juicio era “la organización industrial que se está abriendo camino

¹¹⁷ Respectivamente en J. F. Cortés, “Organización”, en *El Productor*, Iquique, 27 de enero de 1923; Pedro Ortúzar, “A los IWW de Iquique”, en *El Productor*, Iquique, 12 de septiembre 1921; F. Serrano, “Cuatro palabras”, en *Verba Roja*, Santiago, 2ª Quincena de agosto de 1922; “Convención Local de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena agosto 1923.

¹¹⁸ “¿Es la IWW anarquista?” y Luis Toro, “El anarquismo y sus falsos apóstoles”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª quincena de octubre de 1922.

¹¹⁹ Publicado en 1925, el folleto de Triviño consiste en artículos de prensa publicados por él durante los años previos. El título está tomado del entonces popular manual político, *The IWW in Theory and Practice*, de Justus Ebert, editado en Estados Unidos en 1918. El contenido, sin embargo, difiere notablemente en su adhesión al anarquismo, como queda en evidencia con la propia traducción de Luis Toro citada más arriba.

en Europa, como ya lo está en los Estados Unidos con los IWW”.¹²⁰ Desde este punto de vista, los IWW funcionaban una actualización organizacional de las antiguas agrupaciones gremiales del anarquismo.

El factor internacional

Esta tendencia hacia el socialismo libertario se vio reforzada por la recepción e interpretación de los *wobblies* chilenos sobre los debates internacionales en torno a la relación de los IWW con la Internacional Comunista y el resto del movimiento sindicalista. Como afirma Zimmer (2009: 56), “si hasta 1917 los límites entre el anarquismo, el sindicalismo y el socialismo de izquierda habían sido fluidos, la Revolución rusa transformó estas fronteras ideológicas en lugares de guerra territorial”. En este contexto, los IWW apoyaron resueltamente la revolución en sus inicios, llegando a considerarse “la sección americana” de la Internacional Comunista (Tosstorff, 2016: 106-108). Sin embargo, el curso de acción tomado por los bolcheviques torció progresivamente este entusiasmo inicial. Hacia 1920, las pretensiones de la IC por unificar al movimiento obrero internacional mediante la ISR provocaron extensos debates entre las agrupaciones sindicalistas no comunistas. Uno de los aspectos más controvertidos fue la posible supeditación de la ISR a la IC. Frente a ello, sectores del sindicalismo internacional, liderados por la Unión Libre de Trabajadores Alemanes, comenzaron tempranamente a promover una línea sindicalista revolucionaria contraria al modelo político-partidario soviético (Tosstorff, 2016: 391-403). En sucesivas conferencias iniciadas en 1920, esta tendencia revolucionaria decidió en su Conferencia de Berlín de diciembre de 1922 levantar una organización propia, la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

Frente a este proceso, los IWW norteamericanos se vieron en una tensión permanente. Por un lado, tanto a nivel mundial, como en EE. UU en particular, el giro represivo del gobierno soviético contra el anarquismo ruso, su preferencia por los métodos políticos, así como la rivalidad con los comunistas locales, gestaron un fuerte anticomunismo en el movimiento anarquista y en los propios *wobblies* (Zimmer, 2009). Por otro, la Internacional Comunista en ese mismo periodo intentó numerosos acercamientos e invitaciones a los IWW a formar parte de la pretendida Sindical Roja. En 1920, el propio Grigori Zinóviev (1920), a nombre de la IC, invitaba a los IWW a integrarse a su causa, enfatizando que por sobre las diferencias puntuales y temporales con la política comunista, ambos compartían un mismo fin: establecer “una *commonwealth* sin Estado, sin gobierno, sin clases, en la que los trabajadores administrarán los medios de producción y distribución para el beneficio común de todos”. Sin embargo, el Comité Ejecutivo de los IWW rechazó el ingreso a la ISR en 1922, como también lo hizo con la Asociación Internacional de Trabajadores de Berlín. En esta decisión influyeron factores como el temor a las

¹²⁰ Miguel Silveti, “El sindicalismo industrialista”, en *Acción Directa*, Santiago, 1 de mayo de 1923.

divisiones internas en una organización políticamente heterogénea, su reticencia a adherir al anarquismo, así como sus pretensiones de ser una internacional obrera en sí misma (Zimmer, 2009: 60).

En Chile, estos debates internacionales fueron seguidos con regularidad por los IWW locales. No obstante, a diferencia de su dirección internacional, la sección chilena se posicionó con claridad en el campo sindicalismo revolucionario y en total oposición a la Internacional Comunista. A fines de 1922, *Acción Directa* reproducía la nota de un corresponsal desde Francia, en la que aplaudía la gran asistencia internacional a la Conferencia sindicalista revolucionaria realizada en Berlín en junio de 1922. En contraste, sostenía que la ISR “no representa el sindicalismo ni en sus bases ni en su fondo” pues “ha intentado absorber la totalidad de las fuerzas revolucionarias de Europa y de América para domesticarlas a los partidos políticos”. Declara en cambio su “simpatía por la internacional de Berlín, organización que en un breve plazo absorberá todas las fuerzas revolucionarias que componen el movimiento sindicalista depurado de elementos nocivos a la lucha de clases”.¹²¹ Los IWW chilenos efectivamente siguieron este camino, como lo muestra su adhesión al Congreso fundacional de la Asociación Internacional de Trabajo, efectuado entre diciembre de 1922 y enero de 1923.¹²²

A pesar de que el delegado chileno, Juan Mondaca, llegó al finalizar el Congreso, este redactó al menos dos informes en la que refrenda la oposición a la ISR y esboza una interpretación libertaria de la AIT. En el primero, de enero de 1923, parte importante del comunicado explicaba las discrepancias surgidas a raíz de la propuesta del Comité de Defensa Sindicalista francés de acercarse a la ISR. Esto produjo la protesta de la FORA, a la que luego se sumaron los IWW chilenos y la Federación Obrera Uruguaya (FORU), que sin embargo no participó del Congreso. En la declaración suscrita por chilenos y uruguayos, sus tendencias libertarias quedaban en evidencia. Allí, manifestaban su rechazo a todo tipo de dictadura tanto la bolchevique “ejercida por un partido político”, como también a la “dictadura de los sindicatos”. Igualmente, ambas organizaciones deseaban que la AIT fuese “más y más independiente de la ISR” y “que obrase en armonía estrecha con las directivas ideológicas aceptadas y con las características de las organizaciones integrantes”. De modo anecdótico, pero no menos esclarecedor, ambos IWW y FORU firmaban en nombre del “sindicalismo libertario”.¹²³ Una etiqueta que en la cuenta dada por Mondaca a su vuelta a Chile en agosto de ese año, fue curiosamente sustituida por “sindicalismo revolucionario”. No obstante, y ya consumado el quiebre con la ISR, el propio Mondaca calificaba en su informe a la AIT como “esencialmente

¹²¹ R. Fontanella, “Berlín y Moscú”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª Quincena de diciembre de 1922.

¹²² La sección chilena de los IWW recibió una invitación formal al Congreso mediante una circular fechada el 30 de agosto de 1922, y firmada por el sindicalista alemán Rudolf Rocker, en representación del Bureau Internacional de los Sindicalistas Revolucionarios. En *Acción Directa*, Santiago, 1ª quincena de noviembre de 1922.

¹²³ Juan Mondaca, “Sobre el Congreso Sindicalista de Berlín”, en *El Productor*, Iquique, 31 de marzo de 1923.

revolucionaria sindical libertaria” y “completamente libre de toda sospecha política y autoritaria”.¹²⁴

Estas resoluciones fueron reflejo del amplio rechazo que existía entre los IWW chilenos al modelo bolchevique. En efecto, en el documento dirigido al Congreso Sindicalista, se señalaba que “en vista de la experiencia sufrida por el pueblo ruso, se ha acentuado entre los IWW de esta región el rechazo absoluto de la política del sindicato” y “la abolición del principio comunista de la dictadura del proletariado de la finalidad revolucionaria”.¹²⁵ *Verba Roja*, por su parte, sostenía que la “magna epopeya” de la Revolución Rusa les había sido “robada”, pues “la política socialista ha estrangulado con sus manos sarmentosas y uñadas la magna revolución”. El mismo periódico denunciaba la persecución contra los anarquistas rusos, acusados injustamente de “contrarrevolucionarios”, “cuando es sabido que la verdadera y única contrarrevolución, terrible y violenta está encarnada por el gobierno bolcheviquei [sic]”.¹²⁶ *El Productor*, en tanto, calificaba al gobierno soviético de ser una “comisariocracia”, de “nuevos tiranos que cambiaban nuevamente de nombre” y en la que el hombre pasó de ser “esclavo del burgués” a ser “esclavo del Estado”.¹²⁷ Como se observa, el anarquismo chileno reafirmaba su identidad ideológica como una corriente claramente diferenciada de sus rivales socialistas históricos, ahora convertidos en Partido Comunista.

Este conjunto de definiciones locales e internacionales permitieron que la IWW se constituyera como una nueva organización continuadora de la vía extrainstitucional de la corriente libertaria. En esto, sus resultados fueron ambivalentes. Por un lado, los IWW se convirtieron en una de las organizaciones obreras más influyentes a partir de 1920 en Chile. De acuerdo con DeShazo (2017: 272, 285-289), en Santiago y en Valparaíso, el anarcosindicalismo, y los IWW en particular, fueron la fuerza dominante, superando incluso a la FOCh. Esto fue sobre todo el caso entre los obreros portuarios y marítimos de Valparaíso. En su momento de mayor auge, sostiene el autor, los IWW ni siquiera debían recurrir a la huelga, pues podían “boicotear fácilmente los bienes manejados por los trabajadores no sindicalizados e incapacitar las operaciones de la compañía involucrada”. Aunque con menor fuerza, los IWW también alcanzaron presencia en otras ciudades y puertos del país. Para su Segunda Convención de 1921 asistieron delegados de nueve localidades, las que un año después habían aumentado a trece, incluyendo puertos y ciudades relevantes como Iquique, Talcahuano y Concepción, entre otras.¹²⁸ Excepciones notables fueron el puerto de Antofagasta, donde su presencia fue

¹²⁴ “Cuenta del delegado al Congreso Sindicalista de Berlín”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena de agosto de 1923.

¹²⁵ “Mensaje de los IWW de la región chilena al Congreso sindicalista que se reunió en Berlín en 25 de diciembre de 1922”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena de diciembre de 1922. El documento está fechado el 21 de noviembre de 1922.

¹²⁶ “La lección de la revolución rusa” y “El cartel de hoy”, en *Verba Roja*, Santiago, 1 de mayo de 1922.

¹²⁷ T. T. O, “Dos revoluciones”, en *El Productor*, Iquique, 13 de septiembre de 1923.

¹²⁸ “Bases, principios y métodos de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª quincena de agosto de 1921; “A la clase trabajadora”, en *El Productor*, Iquique, 29 de julio de 1922.

irregular, y la región de Magallanes, donde la FOCh y la FOM mantenían respectivamente el predominio del movimiento obrero.

Por otro lado, las características de los IWW tuvieron consecuencias menos favorables para su desarrollo y consolidación. En primer lugar, la forma en que se adaptó e implementó el modelo IWW entre los libertarios chilenos redundó en una progresiva marginación política dentro del marco político de la época. La decidida posición extrainstitucional y antipolítica de los IWW restringió significativamente las oportunidades políticas de la organización. La apertura del sistema político iniciada con Alessandri, aunque limitada y con un fuerte sesgo antirrevolucionario, excluyó a los IWW de cualquier solución institucional a los conflictos laborales que protagonizó entre 1920 y 1924. Asimismo, el rechazo definitivo a la política de la IC y la ISR se replicó sus relaciones con el Partido Comunista y la FOCh. Esto se tradujo en un quiebre con la política de frente único promovida por los comunistas, que dejó a los IWW en una posición de aislamiento al interior del movimiento obrero. En segundo lugar, la convivencia de interpretaciones diversas en torno al anarquismo y el sindicalismo acarreó un conflicto permanente al interior de esta corriente. La hegemonía temporal que los IWW tuvieron sobre el campo anarcosindicalista se erosionó rápidamente tras sus resultados adversos, contexto que permitió que reflotaran las visiones anarquistas divergentes del modelo sindicalista industrial. Esto se tradujo en la búsqueda de nuevos modelos organizacionales, lo que redundó en una disgregación ideológica del movimiento libertario. Fue en estas condiciones que la corriente libertaria afrontó la súbita intervención militar de 1924, sin posibilidades de incidir en sus reformas institucionales y aquejadas por un nuevo ciclo de fragmentación organizativa.

4.3.2 Fragmentación y crisis del movimiento anarquista (1924-1926)

La persecución ejercida sobre los anarquistas en los años previos a la presidencia de Alessandri, así como los límites conciliatorios de su proyecto reformista, respondían a un marcado rechazo a las vertientes revolucionarias del campo socialista. Aunque esto también afectó en distintos grados al POS y al PCCh, el movimiento anarquista enfrentó mayores dificultades y limitaciones para su acción política durante la coyuntura crítica. Como una tradición ideológica posicionada irrevocablemente en el campo extrainstitucional, la cooperación o integración con las instituciones políticas era inconcebible para el anarquismo. En esto, la estrategia de los IWW no introdujo variaciones importantes, sino que reforzó la actividad en las organizaciones sindicales en oposición al sistema político. En consecuencia, rechazaron cualquier forma de “reformismo huero y anodino”, la “intervención oficial del Gobierno en los conflictos obreros”, así como las “obras de caridad”, las “sociedades de socorros mutuos”, y la participación en los municipios y el

Congreso.¹²⁹ Posición que se confirmó tempranamente con la matanza de San Gregorio, y que *Acción Directa* sintetizaba al afirmar “que nada se puede esperar del Gobierno del actual Estado Capitalista” para confiar, en cambio, “únicamente en la fuerza de la acción directa”.¹³⁰ Es decir, el movimiento anarquista no solo se encontraba marginado desde la institucionalidad, sino que sus propios principios ideológicos suponían una automarginación de las esferas político-estatales.

Aunque esta estrategia permitió a los IWW deslindar con toda claridad su posición dentro del campo ideológico del socialismo, resultó al mismo tiempo una vía política riesgosa. Completamente volcados a la lucha económica y laboral, el sustento de los IWW dependía casi enteramente de las organizaciones obreras –sindicatos y sociedades de resistencia– lo que podía llegar a ser sumamente costoso cuando los resultados de las huelgas eran adversos. Según el análisis de DeShazo (2007), esto fue el caso de las huelgas en las que participaron los IWW entre 1920 y 1924. Durante la primera mitad de 1921, los IWW lideraron importantes huelgas en Santiago y Valparaíso obteniendo parte importante de sus demandas. Pero el escenario cambió en los meses posteriores. A partir de agosto de 1921, se inició una “contraofensiva de los empleadores” cuando la Asociación de Comerciantes de Valparaíso declaró un lockout general del sector marítimo y estableció estrictas condiciones antisindicales. La misma estrategia fue seguida por los comerciantes de Antofagasta y Talcahuano en respuesta a las huelgas de apoyo que se sucedieron en las zonas salitreras y carboníferas. En todos los casos las huelgas fueron derrotadas, con la consecuencia de que “los trabajadores organizados debieron retroceder en cada puerto y en especial en Valparaíso, donde la IWW admitió que habían sido ‘pulverizados’ por el lockout” (DeShazo, 2007: 274). La situación se repitió en los años posteriores en distintos gremios de Santiago, Valparaíso y otras ciudades, con derrotas tanto para los IWW como para la FOCh. A ello hay que añadir que en las regiones del norte los IWW se encontraban débilmente articulados, con agrupaciones que, incluso estando afiliadas, desconocían ser parte de los IWW (Santibáñez, 2018: 24-25). Así, sin una estructura más o menos independiente de las organizaciones sindicales, como permitía el modelo de partido, el fracaso de la oleada huelguística de los IWW mermó severamente a la organización.

Una posibilidad para superar este escenario adverso fue la capacidad de los IWW para establecer alianzas con otros sectores del movimiento obrero y el socialismo. La tarea, no obstante, resultó compleja. Aunque la FOCh aparecía como el aliado más factible, su proceso de adhesión al comunismo internacional fue un escollo ideológico importante. Además de la situación internacional que alejó a los IWW de la ISR, las propias disputas locales con los comunistas alimentaron la distancia entre ambas organizaciones. El eje de esta disputa fue la ya tradicional actividad político-

¹²⁹ Dionysios (pseudónimo), “Programas y reformas”, en *Verba Roja*, Santiago, 2ª Quincena de enero de 1920; “Para los detractores de los I del M”, en *El Productor*, Iquique, 21 de agosto de 1921; Federico Serrano, “¿No somos prácticos los anarquistas?”, en *El Proletario*, Talca, 16 de enero de 1922.

¹³⁰ “La matanza de San Gregorio”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena de febrero de 1921.

institucional del POS y luego el PCCh, con un discurso que alcanzó una fuerte animadversión. Eran usuales las etiquetas peyorativas hacia los comunistas, tachados de “politiqueros”, “autoritarios” y “dictadores”.¹³¹ La discusión también versó sobre sus concepciones estratégicas, particularmente sobre la propuesta de frente único de la cual los IWW se mostraban escépticos. Aunque declaraban respetar a Recabarren y otros dirigentes en tanto miembros de la FOCh, desconfiaban de ellos en tanto “políticos”. Y es que “aun cuando Recabarren nos asegure que el Partido Comunista lleva por finalidad apoderarse del Parlamento para luego después entregarlo a los Sindicatos, mucho dudamos que tal cosa llegue a suceder”. “Sindicalismo no quiere decir *parlamentarismo revolucionario*”, sentenciaba el documento, pues “una cosa anula la otra”.¹³²

Estas discrepancias llevaron a los IWW a rechazar el frente único comunista. Un texto representativo de este quiebre fue la contestación del Consejo Regional IWW a la invitación de la FOCh a integrar la alianza. La crítica de los IWW se dirigía directamente al “vampiro denominado Partido Comunista, que succiona la vitalidad revolucionaria de la FOCh, (...) cuyas pobres consecuencias son el entronizamiento [*sic*] en el Parlamento de un pelafustán y ambicioso cualquiera”. En este sentido, el documento explicaba que mientras la FOCh se mantuviese como instrumento del Partido Comunista, “no podemos formar un ‘frente único’, porque el deber fundamental a todo sindicato y a todo revolucionario, es combatir los políticos obreros o burgueses, tan igualmente perniciosos ambos”. Llamaba, por lo tanto, a combatir a los “explotadores de la revolución” y no dejarse engañar por “la dictadura del proletariado, que no es en los hechos otra cosa que la dictadura de ellos, los políticos comunistas”.¹³³ Con ello, los IWW refrendaban sus fronteras con el naciente Partido Comunista chileno, en una rivalidad que impediría cualquier colaboración futura.

El problema de la colaboración con otros sectores obreros organizados también se reprodujo al interior de las propias fronteras del anarquismo chileno. Como muestran algunos estudios (Rojas, 1993: 85-103; DeShazo, 2007: 286-298; Muñoz, 2009: 31-40), los IWW formaban parte de un campo anarcosindicalista más amplio, formado por gremios, sociedades y agrupaciones ácratas que mantenían su independencia de los *wobblies*. Entre ellas hubo algunas importantes federaciones gremiales que se posicionaron dentro de la corriente libertaria, como la Federación de Obrero de Imprenta (FOI), la Federación de Obreros y Obreras en Calzado (FOOC), la Unión Sindical de Panificadores (USP) y la Unión en Resistencia de Estucadores (URE), entre otras numerosas sociedades de resistencia de menor tamaño.

¹³¹ Estos calificativos aparecen en Tito de Nugal (seudónimo), “El delirium de los comunistas politiqueros”, en *El Productor*, Iquique, 26 de mayo de 1923; M. Espínola, “La insurrección que viene”, en *Verba Roja*, 1ª Quincena de octubre de 1921; “Decreto que no se cumple”, en *El Sembrador*, Iquique, 23 de diciembre de 1922.

¹³² “Nuestra situación ante el Partido Comunista y la Federación Obrera de Chile”, en *Acción Directa*, Santiago, 2ª quincena de junio de 1922.

¹³³ “Carta de la FOCh a la IWW. Contestación de la IWW”, en *Acción Directa*, Santiago, 1ª Quincena de julio de 1923.

Siguiendo a DeShazo (2007: 289), si bien los IWW trataron de unificar y al movimiento anarquista, el fracaso durante los *lockouts* de 1921-1923 reflataron los disensos en torno al carácter y función de los sindicatos. La principal de estas discusiones fue la que Rojas (1993: 86) identifica entre el sindicalismo “puro” y el sindicalismo revolucionario. Entre los primeros, donde se encontraban varias de las federaciones señaladas, se produjo un progresivo desafecho del campo de influencia IWW en pos de una actividad puramente gremial, apolítica y autónoma. Igualmente importante fue el resurgimiento de lo que Muñoz (2009: 32) llama el anarquismo “específico”, es decir, núcleos abocados a la actividad propagandística y cultural. En este campo, señala el autor, se levantaron algunos importantes diarios críticos de los IWW, como *El Sembrador* (1922-1924) y *El Surco* (1924-1926) en Iquique, *El Sembrador* (1925-1927) en Valparaíso, y *Tribuna Libertaria* (1923-1927), en Santiago.

El caso más representativo de esta desafección fue el del periódico *Verba Roja*, que a pesar de estar asociado a los IWW se alejó progresivamente de la organización para defender una visión más “pura” del anarquismo. En una de las primeras críticas al modelo sindicalista, un columnista del periódico calificaba al anarcosindicalismo como un término “ambiguo, dual y contradictorio”. A su juicio, ese “apéndice” que se le había añadido al anarquismo era prueba de que este “ha perdido el vigor, la fuerza y la grandeza de concepción que antes le caracterizaba en virtud de su contacto tan íntimo con el sindicalismo”. Según el autor, el peligro de esta confusión yacía en que el sindicalismo era un equivalente al Estado, como demostraba el caso de los soviets. Por ello, para evitar la muerte de la “concepción libertaria era necesario “reaccionar en contra de toda tendencia que vaya en contra de la libertad individual, como lo proclama la filosofía anarquista”.¹³⁴ Otras críticas se dirigían contra la composición masiva de las organizaciones sindicales. En 1923, otro colaborador del mismo periódico se quejaba de la debilidad que afectaba a las “agrupaciones por afinidad”, núcleos formados exclusivamente por anarquistas. Al juicio del columnista, este problema se debía a que los anarquistas privilegiaban el número antes que la “calidad” de sus miembros. Como solución, recomendaba formar agrupaciones “reducidas, exiguas”, pues de otro modo se confundía “la finalidad descentralizadora de la agrupación, con el espíritu centralista del Sindicato”.¹³⁵ En este sentido, grandes organizaciones de masas, como era el caso de los IWW, resultaban problemáticas para la tradición anarquista chilena, caracterizada por sus principios de libertad individual.

Obstáculos organizacionales y estratégicos

Fue en medio de esta creciente división interna que el movimiento anarquista enfrentó el golpe militar de 1924. A pesar de la neutralidad mayoritaria de los

¹³⁴ Heráclito (seudónimo), “¿Qué es el anarcosindicalismo?”, en *Verba Roja*, Santiago, 2ª Quincena de agosto de 1922.

¹³⁵ Leopoldo Conejeros, “Agrupaciones afines”, en *Verba Roja*, Santiago, 2ª quincena de diciembre de 1923.

anarquistas, durante esta coyuntura quedó en evidencia la falta de coordinación organizacional y táctica al interior de las filas libertarias. En una reacción temprana, los IWW se mostraron contrarios a solicitar mejoras al gobierno militar, insistiendo en cambio en “la urgencia de reafirmar nuestra convicción de que la fuerza para luchar con éxito contra nuestros explotadores reside en nosotros mismos”. No obstante, se mostraban igualmente confiados en la Junta Militar y su promesa de que “no combatirá a los obreros y por el contrario hará lo que esté de su parte para procurar nuestro mejoramiento”.¹³⁶ Por su parte, el dirigente Luis Toro reconocía la confusión inicial que había producido el movimiento militar, incluso cuando este se había demostrado “mediocre” y sus promesas “vulgares”.¹³⁷ Juicio que contrastaba con su postura tras el golpe de 1925. En esa ocasión, Toro exigió medidas concretas, como “el máximo de libertades públicas”, “un programa agrario sencillo y práctico”, una Asamblea Constituyente “generada por las fuerzas vivas que somos el proletariado”, “una Constitución adecuada a nuestra realidad social colectiva”, e incluso “que el nuevo gobierno garantice su absoluta neutralidad en nuestros conflictos con los capitalistas”.¹³⁸ Para un movimiento que pocos años atrás declaraba su oposición a todo gobierno, la estrategia sugerido por Toro resultaba, a lo menos, ambigua.

Otras agrupaciones ácratas ajenas a los IWW también experimentaron confusión a lo largo de la intervención militar y la poca capacidad de respuesta anarquista. Fue, por ejemplo, el caso del periódico *Tribuna Libertaria*, que a poco de ocurrido el movimiento militar de consideraba que las “declaraciones de la Junta Militar han sido cumplidas” y por lo tanto aún no podía calificarse de dictadura. Se lamentaba, sin embargo, de que el movimiento hubiese sido iniciado por los militares, pues este “debió salir de las entrañas del pueblo mismo”.¹³⁹ Al poco andar, *Tribuna Libertaria* reconocía la impotencia del movimiento anarquista frente a la contingencia política. En octubre, el periódico manifestaba con desazón que su llamado no había tenido “eco” entre los trabajadores, que “las voces conscientes que hoy tratan de levantar las instituciones proletarias, parece que predicaran en la inmensidad del océano”. Y mientras eso sucedía, la dictadura militar ganaba arraigo “en las masas populares con la dictación de leyes soporíferas que vendrán a entorpecer la acción libre del proletariado”.¹⁴⁰

Otras agrupaciones ácratas, ligadas a sectores sindicales independientes y grupos de afinidad, adoptaron también una decidida oposición a los gobiernos militares, pero manteniendo una estrategia de neutralidad. Para el diario sindical *Campana Nueva*, “el mejoramiento de la vida nacional que se le ofreció al pueblo, ha quedado reducido a unas cuantas gabelas en la vida pública, decretos leyes, que

¹³⁶ “Las necesidades del momento”, en *La Voz del Mar*, Valparaíso, 1ª quincena de noviembre de 1924.

¹³⁷ Luis Toro, “La rutina política y nuestras aspiraciones”, en *La Voz del Mar*, Valparaíso, 1ª quincena de enero de 1925.

¹³⁸ Luis Toro, “El golpe militar”, en *La Voz del Mar*, Valparaíso, 31 de enero de 1925.

¹³⁹ “Los acontecimientos militares”, en *Tribuna Libertaria*, Santiago, 2ª quincena de septiembre de 1924.

¹⁴⁰ “Sobre el momento actual”, en *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1ª quincena octubre de 1924.

tienden a hacer más odiosa la condición de ciudadano”. En el tradicional discurso ácrata, el llamado del periódico era a “abolir el Estado, protector de los explotadores”.¹⁴¹ Por su parte, el diario *El Surco*, uno de los más radicales del campo libertario, recomendaba a los anarquistas total neutralidad ante los acontecimientos, pues “las revueltas políticas son para los políticos” y “nada tenemos que ver nosotros con ellas”.¹⁴² Mientras que el dirigente Juan Gandulfo, de *Verba Roja*, confiaba en que el pueblo aprendería la lección y que “en la próxima voltereta del régimen (...) sabrá permanecer neutral (...) hasta poseer la fuerza suficiente para destruir el actual estado social, reemplazándolo por otro más libre y más humano”.¹⁴³

Probablemente el intento más directo del movimiento anarquista de incidir en el proceso político fue la participación de algunos dirigentes –entre los que destacaban Armando Triviño y el sindicalista Alberto Balofett– en el Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales de marzo de 1925.¹⁴⁴ No obstante, dado el propósito político-institucional que inspiraba a la Constituyente, su participación profundizó la disgregación que experimentaba el socialismo libertario chileno. Por un lado, los ácratas que integraron la Constituyente insistieron en que el proceso no resultara en una Constitución propiamente tal. Fue sobre todo el caso de Balofett, que el primer día presentó la indicación de que el Congreso se limitara “a hacer declaraciones de principios generales, desechando todo proyecto de Constitución Política”, que fue finalmente aprobada.¹⁴⁵ Los principios propuestos por los anarquistas eran colectivización de la tierra y los elementos de producción, la abolición del principio de autoridad, la división social según la labor de los individuos, y el establecimiento de comunas libres federadas.¹⁴⁶ Pero como era esperable, otros grupos anarquistas repudiaron la participación de sus pares. *El Surco*, por ejemplo, acusó que los “cuartelazos” militares habían “llegado a tornar a varios anarquistas de Santiago en los más perfectos legisladores”.¹⁴⁷ Rechazo similar al que manifestaba un columnista de *La Voz del Mar* contra un compañero anarquista que había sugerido cooperar con

¹⁴¹ “El principio del fin”, en *Campana Nueva*, Valparaíso, 1ª quincena de diciembre de 1924.

¹⁴² “Neutralidad anarquista”, en *El Surco*, Iquique, 8 de noviembre de 1924.

¹⁴³ Juan Gandulfo, “Causas y efectos”, en *Verba Roja*, Santiago, julio de 1925.

¹⁴⁴ Además de Triviño y Balofett, Grez (2016b) menciona como anarquistas a Miguel Ruz (profesor), Óscar Salas (IWW), Quiterio Chávez (delegado de Quillota), Óscar Schnake (estudiante), y a Antonio Acevedo (escritor) y Domingo Garfías (expresidente de la FECh) como cercanos al anarquismo. No menciona a Manuel Silva, que *El Surco* del 28 de marzo de 1925 identifica dentro de los ácratas participantes. Fuera del núcleo de militantes propiamente anarquistas, es difícil identificar a quienes adherían a esta corriente ideológica, pues muchos de los delegados participaron como representantes gremiales y no como portavoces del movimiento libertario.

¹⁴⁵ “Ha dado comienzo a sus labores el Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales”, en *El Mercurio*, Santiago, 9 de marzo de 1925.

¹⁴⁶ “Constituyente de Asalariados e Intelectuales”, en *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1ª quincena de abril de 1925.

¹⁴⁷ “Anarquistas legisladores” y “‘Apolíticos’ en la política”, en *El Surco*, Iquique, 28 de marzo de 1925.

la Constituyente de Alessandri, a quien le recomendaba “cuidarse de esa “enfermedad de ir a destruir el sistema burguesas desde el parlamento”.¹⁴⁸

La marginación de los que los anarquistas de los acontecimientos políticos de esos años, profundizó las críticas ya existentes a los IWW. Esta vez, la discusión derivó hacia la posibilidad de fundar una nueva Federación Obrera Regional de Chile (FORCh), promovida por núcleos anarquistas cercanos al modelo de la Federación Obrar Argentina. Hacia finales de 1925, el anarquista José Cortés proponía la unificación de los gremios en torno a la “afinidad de ideas”, la “identidad de métodos de lucha”, y la “homogeneidad en sus sentimientos y pensamientos” así como en los “propósitos a seguir”. Con ese modelo, la Federación Regional debía constituirse con organizaciones sindicales independientes, que no estuviesen sometidas a la FOCh “ni a la IWW espiritualmente muerta y materialmente agonizante”.¹⁴⁹ En esta línea, el periódico *El Sembrador* justificaba la creación de la FORCh como un modelo opuesto al de los IWW. A juicio del periódico, los “cuartelazos militares” habían evidenciado “la desorganización y desorientación del proletariado chileno”, pero sobre todo que las dos centrales que disputaban el movimiento obrero, la FOCh y los IWW, eran “dos esqueletos”. Pero en el fondo, estas discrepancias remitían a diferencias ideológicas internas al movimiento anarquista. Tanto la FOCh como los IWW eran acusados de “centralistas y marxistas en la teoría y en los hechos”, por lo que no satisfacían “a los anarquistas y al proletariado de espíritu independiente” y “federalista”. En definitiva, no era una “lucha personalista” sino una “lucha de principios” entre federalismo y centralismo,¹⁵⁰ tal como habían esbozado los primeros disidentes de los IWW años antes.

La idea de levantar una nueva central sindical ácrata mereció respuesta de algunos IWW chilenos que veían en dicha iniciativa la amenaza de debilitar aún más al movimiento anarquista. Desde *Tribuna Libertaria*, el *wobblie* Luis Pirson aseveraba que en Chile “hay quien brega por desarticular más y más la poca organización que hay” y “tratan con una ingenuidad infantil de formar nuevos organismos centrales que fatalmente vendrán a luchar entre sí”. Por el contrario, lo que el anarquismo requería era reforzar y coordinar sus fuerzas “en la regional que ya existe” y así “traer mayor potencialidad al movimiento obrero libertario” para alcanzar el “florecimiento del Comunismo Anárquico”.¹⁵¹ Una explicación más extensa proporcionaba el *wobblie* Luis Heredia, quien matizaba el supuesto centralismo de los IWW. A su entender, el centralismo podía responder a dos aspectos de la organización: su “estructura orgánica” o su “funcionamiento”. En ambos aspectos, los IWW se mostraban débiles. En su estructura, el modelo de los IWW había “quedado en el papel”, pues sus gremios eran de “una diversidad tal y tan numerosos” que les era “imposible funcionar”. Tampoco existía centralismo en su

¹⁴⁸ H.P., “La actuación de un anarquista en la convención del T. Marítimo”, en *La Voz del Mar*, Valparaíso, 20 de mayo de 1925.

¹⁴⁹ José F. Cortés, “Unificación y responsabilidad”, en *El Sembrador*, Valparaíso, 12 de diciembre de 1925.

¹⁵⁰ “La Regional y la IWW”, en *El Sembrador*, Valparaíso, 26 de diciembre de 1925.

¹⁵¹ Luis Pirson, “Por la regional que ya existe”, en *Tribuna Libertaria*, Santiago, 5 de noviembre de 1925.

funcionamiento, ya que las relaciones entre las distintas estructuras de los IWW se hacían “en la misma forma que en una organización federalista”, teniendo sus organismos superiores “facultades meramente relacionadoras y coordinadoras”. En definitiva, para Heredia los IWW y la FORCh compartían principios similares y diferían “solamente en la estructura y en el nombre”.¹⁵²

Sin embargo, la formación de una nueva organización ácrata no pudo ser evitada por los IWW. Hacia enero de 1926, *El Sembrador*, principal portavoz del proyecto de la FORCh, convocó a sindicatos, grupos, centros, periódicos e individuos anarquistas a realizar una “amplia campaña federalista en todo el país”.¹⁵³ Los esfuerzos por construir la nueva Federación Regional se concretaron el 30 de enero de 1926, a la que concurrieron diecinueve gremios de cinco ciudades, además de los periódicos *El Sembrador* (Valparaíso), *Tribuna Libertaria* (Santiago), y *El Obrero Panadero*, de la Unión Sindical de Panificadores. A pesar de incorporar a gremios relevantes, como a los obreros de imprenta y panaderos, la amplia mayoría pertenecían a ramas de la construcción y concentraban casi exclusivamente en Valparaíso y Santiago. Aunque la FORCh prometía recuperar los principios anarquistas de forma más auténtica que los IWW, en la práctica casi no ejercía control sus miembros y no tuvo aportes concretos más allá de afianzar la autoconciencia del anarquismo local (DeShazo, 2007: 302).

La fundación de la FORCh marcó así el punto cúlmine de lo que fue un largo proceso de permanente fragmentación y reorganización del movimiento anarquista. Con ello, el movimiento ácrata emergió en condiciones de disgregación y debilitamiento de la coyuntura de 1924-1925. Las causas de este proceso, como se ha sostenido, tuvieron fundamentos ideológicos. Por un lado, los elementos conceptuales antiautoritarios del anarquismo estaban fuertemente arraigados en sus lineamientos estratégicos y organizacionales, lo que dificultó una acción unificada en el tiempo. Por otro, su oposición al Estado como rasgo definitorio los condujo a una automarginación casi total de la reorganización política del país durante esos años. En consecuencia, el movimiento anarquista no solo fue incapaz de implementar una estrategia y una organización estables, sino que además no tuvo pretensiones de incidir en el proceso político que le rodeaba. En esas condiciones, las posibilidades de convertir la coyuntura crítica en una oportunidad política favorable fueron prácticamente nulas. Ello redundó en un desgaste organizacional casi terminal del socialismo libertario. No obstante, este declive contrastó con la permanencia del pensamiento anarquista al interior del campo socialista chileno, de la cual formaba parte constitutiva. Como ejemplo de ello, la próxima sección revisa el caso de la revista universitaria *Claridad*, representativa de la expansión ideológica del anarquismo hacia nuevos grupos sociales que, hasta entonces, no pertenecían a la base social tradicional del pensamiento socialista.

¹⁵² Luis Heredia, “Federalismo versus industrialismo”, en *Tribuna Libertaria*, Santiago, 25 de diciembre de 1925.

¹⁵³ “Consideraciones sobre la Regional”, en *El Sembrador*, Valparaíso, 23 de enero de 1926.

4.3.3 Revista *Claridad* y la difusión intelectual del socialismo libertario

En esta sección se examina un caso de difusión intelectual del anarquismo chileno, el del grupo universitario organizado en torno a la revista *Claridad*. Fundada en octubre de 1920, *Claridad* se formó al alero de la FECh e integró a diversas tendencias estudiantiles simpatizantes del anarquismo, el socialismo, el pacifismo y el humanismo. Mario Góngora considera *Claridad* como una publicación representativa de una nueva e influyente organización juvenil, cuyo ideario estuvo signado por un “anarquismo intelectual libertario e individualista” (1986: 116-117). Bocaz (1990: 446) sostiene que la revista se caracterizó por su “crítica global de la institucionalidad”, la que seguía la tradición de las diversas corrientes de socialismo libertario de los dos decenios previos. Moraga (2007: 300), por su parte, caracteriza el ideal de *Claridad* como una conjunción de individualismo político, anarquismo intelectual, internacionalismo obrero, pacifismo, obrerismo y antioligarquismo. Siguiendo estas interpretaciones, aquí se analiza *Claridad* como un ejemplo de la difusión del socialismo libertario chileno que expandió la influencia intelectual del anarquismo hacia nuevos grupos sociales que se integraban a la política chilena. Los estudiantes, clases medias, profesionales, artistas y liberales de avanzada que confluyeron en *Claridad* fueron manifestación de la influencia que tuvo el socialismo, en su vertiente anarquista, en grupos que no pertenecían a las filas del movimiento obrero histórico chileno.

Como en otras vertientes socialistas examinadas en esta investigación, la influencia internacional fue determinante en la formación de *Claridad*. En este caso, la agrupación debe sus orígenes al movimiento de intelectuales franceses *Clarté*, encabezado por Henri Barbusse junto a Raymond Lefebvre, Paul Vaillant-Couturier y Romain Rolland. Organizado durante la posguerra, el grupo *Clarté* se articuló en torno a los ideales antimilitaristas, internacionalistas y de regeneración social, en un proyecto que, por la militancia comunista de Barbusse, prontamente decantó hacia el socialismo soviético (Racine, 1967). Fue lo que el propio Barbusse denominó en 1919 como la “Internacional del Pensamiento”, en un llamado a los intelectuales del mundo a difundir dichos ideales en sus respectivos países. Aunque América Latina se encontraba en un contexto sustancialmente distinto al de Europa, esta convocatoria fue recibida de forma favorable en varios países. Sin embargo, como demuestra Moraga (2015), los propósitos originales de *Clarté* se entremezclaron con las preocupaciones y tradiciones locales de la región, dando lugar un movimiento heterodoxo. Como muestra el autor, entre los intelectuales mexicanos y guatemaltecos –donde sobresalía la figura del político y educador José Vasconcelos– *Claridad* adquirió un sello hispanoamericano que se alejaba de los lineamientos comunistas. En Perú, el movimiento fue encabezado inicialmente por Víctor Haya de la Torre, quien le dio una impronta latinoamericanista para luego, de mano de José Carlos Mariátegui, girar hacia el marxismo. En Argentina, la recepción inicial fue mediada por José Ingenieros, pero al formarse la revista *Claridad* en 1926, el grupo se posicionó desde un izquierdismo antiimperialista e indoamericanista. Postura

que contrastaba con sus pares brasileños, quienes adoptaron un reformismo moderado (Hall y Pinheiro, 1980: 223).

En el caso chileno, el surgimiento de la agrupación estuvo ligado al devenir político de la FECh, que desde la elección del militante radical Santiago Labarca como su presidente en 1918 inició un giro político a la izquierda caracterizado por su radicalización y su acercamiento al movimiento obrero (Bocaz, 1990: 443; Moraga, 2007: 201-223). En este proceso, dos hitos marcaron el surgimiento de *Claridad*. Uno fue la Primera Convención de la FECh realizada en junio de 1920. A pesar de su radicalización política, Moraga (2007: 250-251) aclara que la Convención fue representativa de las varias tendencias ideológicas que convivían en la FECh, sobre todo del liberalismo y el positivismo que predominaron en su Declaración de Principios. No obstante, las tendencias de izquierda influyeron en la redacción del tercer acápite de la Declaración, dedicado a la cuestión social. Allí se reconocía la “constante renovación de todos los valores humanos”, lo que implicaba soluciones profundas a los problemas de la época. Entre estas, se proponía la sustitución del principio de competencia por el de cooperación, “la socialización de las fuerzas productivas”, “el reparto equitativo del producto del trabajo común”, y la aceptación de “la acción organizada del proletariado y la acción política no militante”.¹⁵⁴ Formulados en un estilo cercano al socialismo, estos principios fueron la base del discurso de *Claridad* en los años posteriores.

El segundo hecho decisivo fue el asalto al local de la FECh el 21 de julio de 1920 motivado por sus principios pacifistas, en medio de masivas manifestaciones nacionalistas a favor de lo que se creía era una guerra inminente contra Perú. Aunque numerosos estudiantes y obreros fueron encarcelados durante julio y agosto, el caso más dramático fue el del estudiante y poeta anarquista José Domingo Gómez Rojas, que falleció el 29 de septiembre a causa de los maltratos policiales durante su encarcelamiento. Fueron estos incidentes los que terminaron por aglutinar a las tendencias más radicalizadas del movimiento universitario, con la muerte de Gómez Rojas como hito fundante de *Claridad*. A su formación concurrieron jóvenes e intelectuales de diversa índole, pero predominaban en su seno los escritores, poetas y estudiantes.¹⁵⁵ A pesar de que las influencias intelectuales de este grupo eran variadas, sus elementos comunes fueron el sentido de un cambio generacional e intelectual, así como su aguda crítica al sistema político y al capitalismo. No es de extrañar, entonces, que por las coincidencias ideológicas con el anarquismo, fuese esta corriente la que otorgara el sustento teórico al ideario de *Claridad* (Moraga, 2001: 250).

¹⁵⁴ “Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile”, en *Juventud*, Santiago, N°11-12, enero-febrero-marzo de 1921, 14-15.

¹⁵⁵ Entre sus fundadores estuvieron el escritor Raúl Silva Castro, el poeta Alberto Rojas Jiménez y el estudiante ecuatoriano Rafael Yépez. A ellos se sumarían otros intelectuales, como el escritor ácrata José Santos González Vera, el médico Juan Gandulfo, los estudiantes Eugenio González, Sergio Atria, y Óscar Schnake, el poeta Pablo Neruda, entre otros numerosos colaboradores.

Estos elementos ideológicos de la agrupación se encuentran presentes en los primeros números de la revista dirigidos a movilizar a la juventud y la intelectualidad bajo sus ideales de regeneración social. En su primera edición, *Claridad* consideraba que en la Gran Guerra europea había muerto “un mundo cuya organización podía sintetizarse en la célebre frase: «el hombre es el lobo del hombre»”. Así, entre “el caos y la noche negra” creada por una “oligarquía inepta”, se alzaba “como tenue Claridad, la voz potente del proletariado que pide más Justicia, más Solidaridad, más Igualdad”. La revista declaraba igualmente como parte fundamental de su programa “aunar la labor de intelectuales y obreros”. Los intelectuales proporcionaban “la semilla”, los trabajadores la “sembrarán y cultivarán”, y “todos recogerán la cosecha”.¹⁵⁶ Llamado que refrendaba el estudiante Martín Bunster, quien estimaba preciso que los intelectuales abandonasen “la clásica ‘torre de marfil’” y que “todos aquellos que comulgan en la misma hostia libertaria, se reconozcan y puedan caminar unidos hacia la luz”. Un llamado, en definitiva, se dirigía a todos los que “creen en el poder del pensamiento”: el maestro de “una lejana aldea”, el “estudiante que medita”, “el joven socialista que se consagra a la causa”.¹⁵⁷

Los propósitos de *Claridad* también se encontraban enraizados en una profunda oposición a las instituciones políticas de la República Parlamentaria, rasgo característico del socialismo chileno desde sus orígenes. Del proyecto de Arturo Alessandri, por ejemplo, la revista afirmaba que no constituía una “verdadera renovación”, sino que se limitaba “a refaccionar la fachada un tanto vetusta del actual edificio social, conservando todo lo demás”.¹⁵⁸ Al parlamento, en tanto, lo consideraba un “fracaso”, institución donde se refugiaban “los elementos más negativos de la sociedad”. Con ello, se refería a “gestores administrativos”, “agricultores semi-analfabetos”, “arribistas de la ‘clase media’”, “viñateros inmorales”, “aristócratas ignorantes”, y a los “incultos representantes de las clases populares”.¹⁵⁹ Blanco ineludible de esta crítica eran los partidos y el sistema político en su conjunto, adversarios tradicionales del socialismo libertario. En palabras de González Vera, tanto la “creación de partidos”, como la “elección de representantes” y la “labor legislativa” resultaban inútiles. Las leyes surgidas del sistema imperante, aseveraba, solo “son soluciones buenas para archivarlas y para que los políticos las citen en sus alocuciones pero nunca tienen expresión real”.¹⁶⁰

En contraste, *Claridad* postulaba un nuevo régimen social abiertamente socialista y contrario al capitalismo imperante. El capitalismo, explicaba uno de sus artículos, se caracterizaba por beneficiar “única y exclusivamente a los capitalistas”, pero perjudicaba “a todos los obreros y trabajadores, a todos los profesionales, a todos los artistas, a todos los hombres de ciencia, a todos los empleados”. Esto se debía a

¹⁵⁶ “Claridad”, en *Claridad*, Santiago, N° 1, 12 de octubre de 1920.

¹⁵⁷ Martín Bunster, “La Internacional del Pensamiento”, en *Claridad*, Santiago, N° 2, 16 de octubre de 1920.

¹⁵⁸ “La Federación de Estudiantes ante el programa del presidente electo”, en *Claridad*, Santiago, N° 4, 31 de octubre de 1920.

¹⁵⁹ “El cartel de hoy”, en *Claridad*, Santiago, N° 11, 10 de enero de 1921.

¹⁶⁰ José Santos González Vera, “La formación de un partido de clase”, en *Claridad*, Santiago, N° 13, 14 de febrero de 1921.

la injusticia inherente al capitalismo, en la que todos los hombres “deben trabajar para el capitalista”, mientras que “la clase capitalista puede trabajar mucho menos, o no trabajar absolutamente, y obtener (...) mucho mayor bienestar y mayores comodidades”. Por el contrario, en el socialismo esta injusticia desaparecía porque “la producción se hace colectivamente, o sea, por la sociedad misma, que es la única dueña de la tierra, de las máquinas y de los demás elementos necesarios para producir”.¹⁶¹ En este sentido, *Claridad* tendía a una interpretación colectivista del socialismo que coincidía con ciertas visiones económicas del anarquismo, tendientes a una concepción comunitaria o “comunista” de la propiedad.

Este posicionamiento ideológico dio pie al surgimiento de variadas organizaciones estudiantiles radicalizadas que vieron en *Claridad* una tribuna afín a sus propósitos. La más notoria de estas agrupaciones fue Lux, formada en 1921 por estudiantes de Medicina. En uno de sus manifiestos, Lux proponía “derribar al capitalismo atacándolo en sus instituciones específicas”. Esto se realizaría mediante la unión del proletariado “en organismos de lucha, o sea, de acción revolucionaria” y así boicotear “*eficazmente esas instituciones* que se han hecho solo para mantener el capitalismo”.¹⁶² Otra organización similar fue Spartacus, de los estudiantes de Bellas Artes, quienes se declaraban “enemigos de este sistema de explotación inveterada y servilismo”, y de un ideal “revolucionario” que excluía a “los falsos artistas, encanallados en el arte de agradar a un público de burgueses analfabetos”.¹⁶³ Fuera de la universidad, surgió también el Grupo Rebelión, de los estudiantes secundarios, quienes denunciaban la opresión política de “la superestructura del régimen capitalista” y que definían su obra como “enteramente revolucionaria”.¹⁶⁴ La proliferación de estos grupos fue tal, que en agosto de 1921 se formó un Soviet de Estudiantes compuestos por los grupos Lux (Medicina), Spartacus (Bellas Artes), Renovación (Leyes), Rebelión (Instrucción Secundaria) e Insurrección (Comercio), con declarados propósitos revolucionarios y anticapitalistas.¹⁶⁵

Controversias con el modelo soviético

Las concepciones socialistas de *Claridad* implicaban también que sus miembros debían tomar posición frente a uno de los temas más controversiales del periodo: la Revolución rusa y el naciente régimen soviético. Esta toma de posición se discutió en torno a dos ejes centrales. Por un parte, el apoyo al modelo revolucionario bolchevique propiamente tal. Por otro, la posibilidad de establecer un partido

¹⁶¹ Rochefort (seudónimo), “Los diversos sistemas sociales”, en *Claridad*, Santiago, N°10, 23 de diciembre de 1920.

¹⁶² “Manifiesto del Grupo Universitario Lux a los Estudiantes e Intelectuales de Chile”, en *Claridad*, Santiago, N°23, 2 de julio 1921. Cursivas en el original.

¹⁶³ “Primer Manifiesto del grupo universitario Spartacus a los artistas y estudiantes de Bellas Artes”, en *Claridad*, Santiago, N°30, 20 de agosto de 1921.

¹⁶⁴ Grupo Estudiantil Rebelión, “Manifiesto a los Estudiantes de Instrucción Secundaria”, en *Claridad*, Santiago, N°32, 3 de septiembre de 1921.

¹⁶⁵ “Soviet de estudiantes”, en *Claridad*, Santiago, N°31, 27 de agosto de 1921.

político obrero, que en el contexto de comienzos de 1920 refería principalmente a los intentos del POS por establecer un partido comunista en Chile. En ambas discusiones, *Claridad* demostró consideraciones estratégicas y organizacionales más elaboradas que la mayoría del anarquismo, que rechazaba de forma tajante cualquier acercamiento al modelo estatal soviético y a los partidos comunistas.

Por el contrario, la posición inicial de *Claridad* fue de cautela, llamando a sus simpatizantes a evaluar y estudiar los acontecimientos revolucionarios en Rusia. En este sentido, para el expresidente de la FECh, Alfredo Demaría, era necesario prescindir tanto de “los panegiristas que pintan a aquel país como el Edén de los trabajadores”, como de los que los presentan como un infierno”, para “estudiar desapasionadamente los resultados de aquella revolución”. Si bien Demaría mostraba su interés por “el ‘experimento’ de Rusia, aconsejaba analizar también “las críticas que nos sugiera la restricción de las libertades individuales”.¹⁶⁶ Una posición similar manifestaba el estudiante Santiago Ureta, quien proponía mantenerse al margen de los “apologistas entusiastas” y de los “críticos implacables”. En efecto, Ureta reconocía que el modelo soviético, “como toda institución humana”, tenía errores criticables y sus actos no debían aplaudirse “por el solo hecho de que se han ejecutado con la aprobación de Lenin y Trotsky”. Al mismo tiempo, apuntaba que para gran parte de los trabajadores Rusia todavía era “el símbolo de la Revolución” donde “se efectúa la primera experiencia práctica del comunismo”. En definitiva, el soviético no debía considerarse “sagrado”, y debía escucharse toda crítica “siempre que esta sea a sus instituciones fundamentales y a sus actos de más trascendencia”, evitando generalizar los errores particulares a la totalidad del régimen.¹⁶⁷

Sin embargo, el devenir del proceso revolucionario ruso cambió de forma negativa la visión sobre el régimen soviético. Representativo de este giro fue la publicación de las crónicas de un sindicalista extranjero durante su visita a Rusia, las que fueron presentadas por la revista en un tono crítico a la Unión Soviética. “Antes de pisar tierra rusa”, señalaba *Claridad*, su autor era “partidario de Lenin a toda prueba”, “pero desde el momento en que empezó a imponerse de cómo funcionaban los nuevos organismos, su entusiasmo por el estado socialista se desmoronó”.¹⁶⁸ Hacia fines de 1921, en un análisis sobre las centrales sindicales que se disputaban el movimiento obrero internacional, se calificaba a la ISR como representante del “tradicionalismo gremial centralista y autoritario del socialismo marxista”, que con “su sistema de extorsión y de dominación política, no logra resolver en nada la gran causa social que embarga la corriente libertaria”.¹⁶⁹ Hacia 1922, otro artículo

¹⁶⁶ Alfredo Demaría, “La Federación de Estudiantes ante la revolución Rusa”, en *Claridad*, Santiago, N°5, 6 de noviembre de 1920.

¹⁶⁷ Santiago Ureta, “Situación del régimen bolsheviki”, en *Claridad*, Santiago, N°32, 3 de septiembre de 1921.

¹⁶⁸ Vilkins, “Seis meses en Rusia”, en *Claridad*, Santiago, N°29, 13 de agosto de 1921. La revista no entrega detalles sobre el autor de los artículos, los que aparecen firmados solo bajo el nombre de Vilkins. Una posibilidad es que se trate del sindicalista IWW alemán Kurt Gustav Wilckens, quien fue deportado a Argentina en 1920. Sin embargo, no se ha encontrado registro sobre su supuesto viaje a la Unión Soviética.

¹⁶⁹ R. Rebolledo, “¿Con Moscú o con Chicago?”, en *Claridad*, Santiago, N° 43, 19 de noviembre de 1921.

condenaba el modelo soviético afirmando que los sindicatos rojos resultaron ser un “instrumento de subordinación”, una “factoría del partido comunista” que “no tuvieron vida independiente ni un solo momento”.¹⁷⁰ En este punto, el pensamiento socialista de *Claridad* se posicionaba dentro de la tradición organizacional del anarquismo que se oponía al modelo de partido político y en particular de los partidos comunistas.

Por este motivo, los debates de esos años en torno a la posibilidad de formar un partido que unificara a las diversas tendencias obreras tuvieron una recepción mayormente negativa en *Claridad*. En términos organizacionales y estratégicos, la agrupación seguía el principio de “acción política no militante” de la Declaración de 1920. Además, sus miembros consideraban que las condiciones en que se originó el modelo soviético eran sustancialmente diferentes al contexto de Chile, lo que hacía inviable su aplicación. Martín Bunster, por ejemplo, consideraba que la crítica de Lenin a las tendencias izquierdistas antiparlamentarias presuponía “un partido comunista fuertemente organizado y centralizado”, como había sido precisamente el caso de Rusia. Sin embargo, mientras en Chile no hubiese “una institución centralizada, análoga a los partidos comunistas del viejo mundo”, la lucha revolucionaria debía desarrollarse en el campo sindical.¹⁷¹ Esta interpretación era refrendada por Julio César Ureta, quien consideraba un error imitar el caso de Rusia, en el que se derribó “el régimen capitalista por medio de organismos políticos (*soviets*) subordinados a agrupaciones también políticas (partidos comunistas)”. En Rusia, argumentaba, esa vía fue posible porque los sindicatos eran ilegales y solo permitían los partidos políticos. Pero en Chile, donde existían importantes organizaciones sindicales, el proletariado debía organizarse “como productor, jamás como organismo político”.¹⁷² En este sentido, *Claridad* seguía alineándose con los medios propios del socialismo libertario. Como señalase González Vera, “la acción que nace en la calle, debe desarrollarse y terminar en la calle”, debiendo “resistir toda acción centralizadora y toda intromisión de individuos ajenos al núcleo en conflicto”.¹⁷³

Las estrategias y organizacionales de *Claridad* tuvieron una aplicación limitada y se enmarcaron casi exclusivamente en los conflictos estudiantiles en los que se vio involucrada la FECh. El más importante de estos fue el que se desató en junio de 1922, cuando el entonces rector de la Universidad de Chile, Domingo Amunátegui, prohibió el uso de las aulas para toda actividad no académica. En respuesta, los estudiantes iniciaron una inusitada huelga universitaria que se extendió por más de un mes, demandando el cese de las medidas restrictivas, libertad de cátedra, y el inicio de la reforma universitaria (Moraga, 2007: 376-379). Este incidente fue aprovechado por *Claridad* para esgrimir sus medios de acción extrainstitucionales,

¹⁷⁰ G. V., “La Internacional de Sindicatos Rojos”, en *Claridad*, Santiago, N° 74, 21 de octubre de 1922.

¹⁷¹ Martín Bunster, “¿Debemos ir al parlamento?”, en *Claridad*, Santiago, N° 14, 30 de abril de 1921.

¹⁷² Julio César Ureta, “Orientándolos”, en *Claridad*, Santiago, N° 28, 6 de agosto de 1921.

¹⁷³ José Santos González Vera, “La acción directa y las huelgas”, en *Claridad*, Santiago, N° 27, 30 de julio de 1921.

esta vez aplicados al interior de la universidad. Uno de sus escritores consideraba que el conflicto imponía dos caminos para la juventud. Uno era el “legalitario”, que implicaba presentar sus demandas a los Poderes Públicos. El otro, era el de “la propaganda crítica” a través de conferencias, revistas, libros, periódicos, folletos y afiches”.¹⁷⁴ Mientras que Daniel Schweitzer, expresidente de la FECh, descartaba negociar con las autoridades universitarias para realizar, en cambio, asambleas de profesores y estudiantes con el propósito de agitar la opinión pública y así mover al Gobierno y al Parlamento a “actuar decididamente cooperando a la Reforma”.¹⁷⁵ Durante estos incidentes, la participación del grupo *Claridad* no respondió a una acción planificada, sino que fue sobre todo una respuesta coyuntural y apresurada a un conflicto particular.

El resultado del movimiento huelguístico fue adverso. Los estudiantes no solo no consiguieron sus demandas, sino que además seis de sus dirigentes fueron expulsados.¹⁷⁶ Aún más, el movimiento universitario terminó por fragmentarse entre sus sectores reformistas e izquierdistas, y aquellos que sostenían posturas moderadas asociados a los partidos políticos tradicionales. Como consecuencia, señala Moraga (2007: 412, 420), varios de los centros de estudiantes comenzaron a abandonar la FECh, mientras que sectores que inicialmente habían adherido a *Claridad* abandonaron la vía política extrainstitucional que promovía la agrupación. En estas condiciones, entre finales de 1922 y comienzos de 1923, *Claridad* se distanció progresivamente de la FECh, hasta desligarse por completo de la institución estudiantil. Este proceso implicó asimismo un cambio en los integrantes de la revista, así como en su formato y contenido, que giró cada vez más hacia la literatura, el arte y la estética, además de su tradicional preocupación por la política obrera (Moraga, 2007: 424).

Hacia 1924, la revista se había reducido casi exclusivamente a sus redactores y su publicación se redujo a una edición mensual, abocada casi por completo a temas literarios y artísticos. En estas condiciones, *Claridad* se encontró en una posición marginal durante los movimientos militares de 1924-1925. De modo similar al resto del movimiento anarquista, la agrupación se limitó a manifestar su oposición al gobierno militar. En octubre de 1924, la revista expresaba su desconfianza en la Junta Militar, pues su programa proponía robustecer el Estado y con ello “adormecer el nuevo concepto social que se gestaba en las multitudes”.¹⁷⁷ Igualmente, los diagnósticos de *Claridad* carecían de medidas estratégicas adecuadas. Un connotado dirigente de la agrupación, el estudiante Juan Gandulfo, proponía mantenerse al margen del debate constitucional para fomentar “las organizaciones o grupos que

¹⁷⁴ Pedro Antonio, “Ante la reforma ¡estudiantes alerta!”, en *Claridad*, Santiago, N° 58, 1 de julio de 1922.

¹⁷⁵ Daniel Schweitzer, “Que no se esterilice la reforma”, en *Claridad*, Santiago, N° 62, 29 de julio de 1922.

¹⁷⁶ Entre los más destacados de los expulsados se cuentan el estudiante de filosofía, Eugenio González, y el de medicina, Óscar Schnake, ambos futuros fundadores del Partido Socialista.

¹⁷⁷ “Claridad frente al movimiento militar”, en *Claridad*, Santiago, N° 126, octubre de 1924. El manifiesto estaba firmado por Eugenio González, Juan Gandulfo, Carlos Caro, Manuel Rojas, Pablo Neruda, Sergio Atria, Julio Valiente, Tomás Lagos.

aspiran a la disolución del Estado”.¹⁷⁸ Esta vía, propia de la tradición anarquista, tuvo escasas posibilidades de implementación. El también estudiante Eugenio González reconocía que el movimiento militar había provocado “una grave confusión de doctrinas y una deplorable pérdida de orientación”, por lo que “los postulados libertarios resultan, en la actualidad, poco menos que impracticables”.¹⁷⁹

Al igual que sus pares del anarquismo obrero, el grupo *Claridad* no logró superar los sucesos políticos de 1924 y 1925, que terminaron por desarticular su proyecto intelectual libertario. En medio de la desorientación que afectó a buena parte del movimiento obrero, *Claridad* fue incapaz de delinear una alternativa propia que transformara la situación en una oportunidad favorable. Entre 1925 y 1926 *Claridad* prácticamente desapareció, publicando solo siete números y sin incidencia política alguna. ¿Qué relevancia tuvo entonces *Claridad* para el conjunto del campo socialista de la época? Como ya ha sido señalado, su importancia no debe evaluarse a partir de sus logros organizacionales y estratégicos, sino por la influencia intelectual que alcanzó esta agrupación. Compuesta en su mayoría por estudiantes e intelectuales, *Claridad* logró cimentar una identidad socialista en grupos que, hasta entonces, se encontraban en los márgenes del pensamiento socialista. Con *Claridad* quedó de manifiesto el atractivo ideológico que había alcanzado el socialismo en sus distintas vertientes, incluso de sus más radicales como el anarquismo. Lo más relevante en este proceso fue que dicha identidad no fue puramente instrumental, sino que logró asentar una configuración ideológica duradera con consecuencias relevantes para el desarrollo del socialismo. Como señala Góngora (1986: 124-125), la generación de 1920 conformó el “tipo chileno del ‘intelectual de izquierda’”, signado por su profunda crítica al orden social existente y a la oligarquía. Será esta generación la que nutrirá de manera significativa al campo socialista que surgirá en la década de 1930, sobre todo del nuevo Partido Socialista fundado en 1933, que contó con importantes dirigentes provenientes de *Claridad* y de la tradición intelectual anarquista.

4.4 Conclusiones

Los sucesos acaecidos luego de establecido el nuevo régimen constitucional de 1925 alteraron drásticamente la reorganización política que atravesaba el país y, con ello, la trayectoria del socialismo chileno. En febrero de 1927, el entonces ministro de Guerra, coronel Carlos Ibáñez del Campo, declaró su abierta animadversión contra comunistas y anarquistas, sobre quienes cayó la persecución y la censura (DeShazo, 2007: 336-337). Sin distinciones ideológicas, sus sedes fueron allanadas, sus periódicos clausurados y sus dirigentes arrestados, mientras que su militancia se exiliaba o entraba en clandestinidad. Fue el comienzo de la dictadura de Carlos Ibáñez, quien desde 1925 había ganado paulatinamente el poder de facto frente a la

¹⁷⁸ Juan Gandulfo, “Proyecciones del movimiento militar”, en *Claridad*, Santiago, N° 126, octubre de 1924.

¹⁷⁹ Eugenio González, “Afirmando posiciones”, en *Claridad*, Santiago, N° 127, noviembre de 1924.

debilidad del presidente Emiliano Figueroa, y que culminó con su triunfo en las elecciones presidenciales de 1927 donde compitió como candidato único.

Las posibilidades de comunistas y ácratas para oponerse a esta maniobra fueron escasas (Collier y Collier, 1991: 182). Como indica el propio DeShazo (2007: 333), durante 1926 el movimiento obrero se encontró prácticamente paralizado a causas de sus divisiones internas. Las organizaciones sindicales se encontraban debilitadas, el anarquismo disgregado, y la coalición del PCCh con la Unión de Asalariados disuelta. Se cerraba así la primera etapa de la coyuntura crítica y de incorporación del movimiento obrero, para dar paso a un régimen autoritario abocado a la organización de un sindicalismo apolítico (Rojas, 1993). No obstante, el fracaso de la generalidad del campo socialista en 1927 no quita relevancia a las trayectorias divergentes de comunistas y anarquistas durante la coyuntura crítica. Por el contrario, la forma en que ambas corrientes desplegaron sus configuraciones ideológicas durante este periodo fue determinante para explicar su posicionamiento durante la reorganización del sistema político y de partidos en Chile.

Por un lado, el POS, luego PCCh, se ubicó tempranamente en una posición que aceptaba, al menos de forma instrumental, la participación en los espacios político-institucionales que se abrieron con el gobierno de Alessandri. Aunque parte de esta estrategia ya formaba parte de las concepciones del POS, lo notable durante la coyuntura crítica fue su continuidad en medio del profundo proceso de reconversión ideológica que implicó la fundación del Partido Comunista. Dado el carácter paulatino de esta reconversión, la renovación de su lenguaje y aparataje conceptual entroncaron con las disposiciones estratégicas y organizacionales heredadas del POS. La estrategia de alianzas, la importancia de las elecciones, y el papel de las instituciones políticas fueron leídas bajo el nuevo prisma revolucionario del modelo soviético, que no obstante se mantuvieron como medios legítimos y necesarios. Asimismo, el aislamiento del PCCh de la IC le permitió una aplicación relativamente libre de sus mandatos estratégicos, que igualmente comenzaban a girar hacia la formación de frentes únicos y la acción parlamentaria. La persistencia de este conjunto de estrategias fue puesta en práctica durante el periodo de 1924-1925, que permitieron a los comunistas sobreponerse a un contexto en principio adverso y aprovechar, en cambio, las oportunidades que ofrecía en favor de sus objetivos.

El desenvolvimiento del PCCh durante la coyuntura ha sido criticado por autores como Grez (2011a: 224-225) y DeShazo (2007: 326-329) por la cooptación de la FOCh, que terminó por dividir de forma irreconciliable al movimiento obrero. Este es sobre todo el caso de DeShazo, para quien el PCCh utilizó de forma instrumental a la FOCh para crecer partidariamente a sus expensas debilitándola hasta convertirla en su brazo sindical. Aunque estas observaciones son correctas desde el punto de vista del movimiento obrero, pasan por alto el sentido que tuvo esta estrategia dentro de las concepciones ideológicas del PCCh. En efecto, parte importante de la política comunista consistió precisamente en un intento de transformar la fuerza social del movimiento obrero en una fuerza política relevante dentro del sistema de partidos. Bajo sus nuevas concepciones tomadas del marxismo soviético, el PCCh

consideraba que dicha tarea debía ser encabezada por su propia organización en tanto cumplía un rol de vanguardia. Independiente de las valoraciones históricas, lo cierto es que con ello el PCCh logró definir una vía institucional que le permitió ensayar una inserción temprana en el sistema política y evitar, al mismo tiempo, la excesiva dependencia de las organizaciones sindicales. Se consolidó, en definitiva, un modelo de partido que recogía parte importante de la tradición demócrata-socialista gestada durante las primeras dos décadas del siglo XX, y que permite explicar la posterior trayectoria del PCCh durante la década de 1930.

En cuanto al anarquismo, su vía extrainstitucional debió enfrentar dificultades considerables. La más importante estuvo asociada a la dimensión organizacional de su tradición ideológica, dependiente de los modelos gremiales y mutualistas tomados del anarquismo europeo de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Esto se tradujo en un movimiento compuesto de innumerables sociedades, sindicatos y organizaciones ácratas, de fuertes convicciones libertarias y antiautoritarias, lo cual dificultó una coordinación estratégica unificada. En efecto, el modelo organizacional ácrata caracterizado por su fragmentación y altos grados de autonomía, requería de un mayor trabajo de coordinación que los modelos partidarios. Una alternativa para superar estas limitaciones fue, durante la década de 1920, el modelo de los IWW, que en principio prometía actualizar las tradicionales organizaciones y estrategias del anarquismo chileno. No obstante, en la práctica fue adoptado instrumentalmente por los ácratas chilenos para reorganizar su movimiento, pero alterar en lo sustantivo las características de su tradición ideológica. Evidencia de ello es el rápido declive de los IWW tras sus primeros movimientos huelguísticos, que reavivaron la fragmentación interna. Si a ello se añade su total rechazo de los espacios político-institucionales, que durante la reorganización del sistema político terminó por marginarlos del proceso. Es de especular que para una alternativa revolucionaria como la propugnada por el movimiento anarquista hubiese sido necesario una organización de tipo armada e insurreccional, sustentada en fuertes y extensas estructuras sindicales. Nada similar existió el movimiento anarquista chileno, y difícilmente podrían haberse creado en un periodo tan breve.

En suma, el anarquismo de la década de 1920 no logró evitar los ciclos de auge y declive que se observaron en las décadas de 1900 y 1910. Por cierto que en 1920 el alcance e influencia fue mayor que en las décadas previas, pero como muestra Rojas (1993: 97-103), sus características terminaron por socavar sus posibilidades de éxito. Los ácratas todavía dependían excesivamente de las organizaciones gremiales y sindicales. Cuando estas organizaciones declinaban, sea por la represión o por factores económicos, el anarquismo se veía arrastrado por ellas. Igualmente relevante según el autor, su vaguedad y diversidad ideológica interna, marcada por un fuerte apoliticismo, tuvo consecuencias sumamente adversas con el advenimiento de Ibáñez. En efecto, porciones importantes del anarquismo desertaron hacia el ibañismo, movilizadas justamente por el rechazo a los partidos políticos propio del anarquismo, mientras que otras fueron rápidamente desarticuladas al carecer de estructuras compartidas. Tras el término de la dictadura

en 1931, el anarquismo chileno fue incapaz de recomponerse con la fuerza de las décadas pasadas. No obstante, la importancia del anarquismo no debe ser desestimada. Como una de las identidades más antiguas de la familia socialista en Chile, la corriente libertaria ejerció una significativa y creciente influencia intelectual y cultural en la época. En la década de 1920, la expresión más clara de ello fue el grupo *Claridad*, que condensó buena parte de la vertiente cultural del anarquismo entre los nuevos grupos sociales que entraban en la arena política, como los estudiantes y las clases medias. Este influjo ideológico tendría consecuencias importantes para el devenir del socialismo chileno. Como destacan DeShazo y Rojas, importantes líderes del anarquismo pasarían a engrosar las filas del Partido Socialista en 1933. Así, el movimiento anarquismo tuvo un ocaso organizacional en los 1920, pero sus principios inspiraron nuevas vías de acción política en la década siguiente.

De lo anterior, se desprenden dos conclusiones más generales. En primer lugar, las oportunidades políticas de ambas corrientes socialista estuvieron significativamente mediadas por su desarrollo ideológico durante los primeros veinte años del siglo XX. Las configuraciones ideológicas consolidadas en ese periodo fueron las herramientas disponibles tuvieron para hacer frente a una inesperada coyuntura crítica. En este sentido, cobra relevancia la dimensión de adaptabilidad de las ideologías. Las ideologías tienden a delimitar un conjunto específico y estable de creencias que fundamentan la acción de un grupo. En periodos de rápidas transformaciones sociales, como las coyunturas críticas, los grupos políticos recurren a ese conjunto de creencias para construir sus marcos interpretativos. Sin embargo, dichos marcos ofrecen un rango limitado de opciones, que no pueden ser modificados libremente a riesgo de socavar sus contenidos fundamentales. Así, el grado de adaptabilidad de un grupo político depende en gran medida de la flexibilidad de sus configuraciones ideológicas ya existentes, que pueden resultar más o menos adecuadas para un nuevo contexto político. Desde este punto de vista, el caso de la coyuntura crítica en Chile fue un periodo de prueba para las configuraciones ideológicas de comunistas y anarquistas, particularmente en lo referido a sus vías institucionales y extrainstitucionales. Según lo expuesto anteriormente, la vía institucional del PCCh presentó una mayor adaptabilidad a la coyuntura crítica que la vía extrainstitucional de la tradición anarquista, que por sus características fue incapaz de crear oportunidades políticas favorables. Por cierto, la potencial adaptabilidad de una ideología no asegura por sí misma su éxito –los agentes políticos siempre pueden cometer errores interpretativos y prácticos– pero sí proporcionan una base favorable para afrontar periodos de transformaciones profundas.

Una segunda conclusión se relaciona con lo que DeShazo (2007: 286-298) describe como el “avance de la ideología” al interior del movimiento obrero durante la década de 1920. Con ello, el autor se refiere a la penetración que tuvo el anarquismo y el comunismo en las organizaciones sindicales del periodo. Aunque DeShazo considera que este proceso tuvo consecuencias negativas, al fragmentar el

movimiento obrero en dos ideologías irreconciliables, que por lo demás solo interesaban a pequeños grupos dirigentes, desde el punto de vista de esta investigación tuvo una consecuencia significativa. El avance de la ideología fue también la consolidación del socialismo, entendido como familia ideológica, como marco interpretativo predominante del conflicto de clase. Durante la coyuntura crítica el socialismo, incluso a pesar de su escisión entre anarquistas y comunistas, se mantuvo como el principal proyecto político dirigido a encauzar las demandas asociadas a los trabajadores y la cuestión. Los proyectos políticos rivales durante este periodo no fueron capaces de desplazar al campo socialista. El más importante de ellos, el alessandrismo, resultó en un intento fallido de incorporación del movimiento obrero, mientras que los partidos políticos tradicionales fueron incapaces de actualizar sus ideologías a las exigencias sociales de la época. La única alternativa que amenazó seriamente la posición del socialismo fue la del proyecto estatista y nacionalista de Carlos Ibáñez del Campo implementado durante su gobierno entre 1927 y 1931. No obstante, como se examina en el próximo capítulo, dicho proyecto también resultó en una incorporación fallida del movimiento obrero. En estas condiciones, tras 1931 el socialismo recuperó rápidamente su lugar como ideología predominante entre los sectores obreros y populares que buscaban una efectiva integración al sistema político.